







2019 - 2021







CONTENIDO

MARCO JURÍDICO	2
INTRODUCCIÓN	7
ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA FODA	9
PILAR 1 SOCIAL	9
PILAR 2 ECONÓMICO	19
PILAR 3 TERRITORIAL	22
PILAR 4 SEGURIDAD	30
EJE TRANSVERSAL I	32
EJE TRANSVERSAL II	33
EJE TRANSVERSAL III	39
AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS	40
PILAR 1 SOCIAL	42
PILAR 2 ECONÓMICO	112
PILAR 3 TERRITORIAL	126
PILAR 4 SEGURIDAD	172
EJE TRANSVERSAL I	192
EJE TRANSVERSAL II	200
EJE TRANSVERSAL III	242
AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO	248







MARCO JURÍDICO

El Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chiautla, tiene como fundamento jurídico los siguientes ordenamientos legales:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar dicho principio...

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Se constituye como la base legal por excelencia a nivel estatal, en este instrumento normativo, se plasman los principios básicos del proceso de planeación del desarrollo de tal forma que establece los objetivos generales del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México.

Artículo 139.- El desarrollo de la entidad se sustenta en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la libertad y la democratización política, social y cultural del Estado y que tiene como base el Plan de Desarrollo del Estado de México:

I. El Sistema Estatal de Planeación Democrática se integra por los planes y programas que formulen las autoridades estatales y municipales y considerará en su proceso: El planteamiento de la problemática con base en la realidad objetiva, los indicadores de desarrollo social y humano, la proyección genérica de los objetivos para la estructuración de planes, programas y acciones que regirán el ejercicio de sus funciones públicas, su control y evaluación. Las Leyes de la materia proveerán la participación de los sectores público, privado y social en el proceso y el mecanismo de retroalimentación permanente en el sistema. Los planes, programas y acciones que formulen y ejecuten los ayuntamientos en las materias de su competencia, se sujetarán a las disposiciones legales aplicables y serán congruentes con los planes y programas federales, estatales, regionales y metropolitanos, en su caso. Los ciudadanos del Estado, individualmente o a través de agrupaciones legalmente constituidas podrán participar en el proceso de planeación democrática en los términos establecidos por las leyes para la formulación de planes y programas estatales, municipales, regionales y metropolitanos para la integración social de sus habitantes y el desarrollo de las comunidades.



LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Este conjunto de disposiciones legales, establece los lineamientos que regula, organiza y estructura las funciones de las diferentes áreas que conforman la administración pública municipal en lo que respecta al tema de la planeación del desarrollo y sus diferentes etapas, así como las entidades que apoyan en el proceso de planeación y la rendición de cuentas tanto a las instancias superiores de planeación, a los representantes elegidos a cargos de elección popular, así como a la población en general.

Artículo 115.- La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.

Artículo 116.- El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.

CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En este código se establecen las normas genéricas de ordenamiento y los principios de carácter fiscal; prevé la congruencia entre las normas que regulan la planeación con las de la programación, presupuestación y el gasto público, con la idea de lograr una mejor planeación del desarrollo mediante la orientación programática de la inversión pública y de las acciones de gobierno.

Artículo 327 A.- Los titulares de las Dependencias, Entidades Públicas y Organismos Autónomos en el ejercicio de su presupuesto, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad, eficiencia, eficacia y honestidad los proyectos previstos en sus respectivos Programas presupuestarios y serán los responsables del resultado y de la evaluación de los Programas presupuestarios a su cargo, ya sea por cuenta propia o a través de terceros, así como analizar la información relativa al desarrollo y grado de avance de los Programas presupuestarios. Así mismo, deberán enviar a la Secretaría o la Contraloría, según sea el caso, a través de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación, o su equivalente, los resultados obtenidos de la evaluación, el informe del comportamiento del ejercicio presupuestal y el informe de avance programático en forma mensual y trimestral respectivamente, para la revisión, seguimiento y evaluación del desempeño del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados en relación con el presupuesto y ejercicio.

En el caso de los municipios, los informes a que se refiere este artículo, se enviarán a la Tesorería...

Artículo 327-B.- La Secretaría, la Tesorería y los órganos internos de control, en coordinación con las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación o la unidad administrativa responsable de realizar estas funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias,





verificarán periódicamente a través del sistema de control y evaluación del desempeño que establezcan, los resultados de la ejecución de los programas en relación con el ejercicio del

presupuesto. Los órganos internos de control en el ejercicio del presupuesto, vigilarán que no adquieran compromisos que rebasen el monto mensual del gasto que se les haya autorizado. Será causa de responsabilidad de los titulares de las dependencias, entidades públicas y unidades administrativas municipales, contraer compromisos fuera de los montos mensuales aprobados en sus presupuestos.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

El instrumento jurídico en cuestión tiene por objeto establecer normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública estatal y municipal para coadyuvar en el desarrollo integral del Estado, así como establecer las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

- I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;
- II. VI. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución
- III. y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización que corresponda;

Artículo 20.- Compete a las unidades de información, planeación, programación y evaluación, de las dependencias, organismos y entidades públicas estatales y a las unidades administrativas o de los servidores públicos de los municipios, en materia de planeación democrática para el desarrollo: I. Garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para el desarrollo en el

VIII. Reportar periódicamente los resultados de la ejecución de los planes y programas al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, con base en la coordinación establecida en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Artículo 35.- Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS 17 municipios, a quien los ayuntamientos designen.

Artículo 36.- La Secretaría y los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, establecerán la metodología, procedimientos y mecanismos para el adecuado control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de los programas, el uso y destino de los recursos asignados a ellos y la vigilancia de su cumplimiento. Para la elaboración e integración de los informes de evaluación





habrán de considerarse entre otros elementos, los indicadores del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, aplicados al proceso de planeación democrática para el desarrollo, de conformidad con lo dispuesto por el ordenamiento de la materia y demás disposiciones aplicables.

Artículo 37.- En cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los planes de desarrollo estatal y municipales, los titulares de las dependencias, entidades públicas, organismos,

unidades administrativas y demás servidores públicos serán responsables de que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, atendiendo el mejoramiento de los indicadores para el desarrollo social y humano y enviarán a la Secretaría cuando ésta así lo solicite, los informes del avance programático-presupuestal para su revisión, seguimiento y evaluación, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

Artículo 38.- Las dependencias, organismos, entidades públicas, unidades administrativas y servidores públicos, deberán realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la mejora de los indicadores de desarrollo social y humano y, en su caso, emitirán dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia a la que se refiere el artículo 26 de esta Ley, dictamen que habrán de hacer del conocimiento inmediato de la Secretaría o del ayuntamiento en el ámbito de su competencia, para que a su vez, se reformule el contenido de la estrategia de desarrollo.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Define las responsabilidades y tareas (dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal), así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional en el proceso de planeación del desarrollo municipal.

Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:

VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;

Artículo 20.- En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones:

- VI. En materia de evaluación:
 - a) Diseñar, instrumentar e implantar un sistema de evaluación y seguimiento que permita medir el desempeño de la Administración Pública Municipal, en términos de los resultados obtenidos en el logro de sus objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas de mediano y corto plazo;





- b) Integrar y reportar al Presidente Municipal y al Cabildo, con la periodicidad que este determine, el informe del comportamiento de los principales indicadores definidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como el avance programático y presupuestal de las metas contenidas en el programa anual;
- c) Integrar en coordinación con las dependencias y organismos que integran la Administración Pública del Municipio, el informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el cual deberá ser enviado al Órgano Superior de Fiscalización de la Legislatura Local, en forma anexa a la cuenta de la Hacienda Pública del Municipio;

Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

Artículo 71.- Las evaluaciones del Plan de Desarrollo Municipal se realizarán en sesión especial de cabildo y en todos los casos, deberán participar los miembros integrantes del COPLADEMUN.

Artículo 76.- El análisis de la Cuenta Pública apoyará sus resultados contables en la relación que hubiere existido entre los elementos constitutivos del gasto público y el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la planeación y programación, a través del informe de avance de ejecución del plan de desarrollo



INTRODUCCIÓN

De conformidad con el marco jurídico de la administración pública estatal y municipal se da a conocer el Primer Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chiautla 2019-2021, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. En este documento se delimita en el contexto de la rendición de cuentas con una perspectiva de transparencia y objetividad, que muestra los resultados de las actividades que desarrollo la Administración Pública Municipal a lo largo de su primer ejercicio fiscal, lo anterior con la finalidad de que la ciudadanía reconozca y apruebe el actuar administrativo y la ejecución del recurso público, el cual construye el desarrollo, y muestra la inclusión de la ciudadanía y gobierno.

El presente informe muestra los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en los programas establecidos por la AMP de acuerdo a la estructura del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño basado en Indicadores de Resultados que lleva a cabo la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) del Gobierno Municipal de Chiautla, toda vez que la evaluación forma parte del proceso de modernización de la planeación estratégica y la presupuestal, ya que se valora la aplicación de recursos y su aprovechamiento

Es de total importancia medir el avance de los indicadores que integran el índice de | que se complementa la evaluación de las condiciones socioeconómicas, en especial con indicadores de desempeño gubernamental y las condiciones ambientales y de servicios, para crear un panorama sobre la sostenibilidad del desarrollo municipal en el Estado de México.

Bajo esta perspectiva se presenta a continuación las acciones realizadas de la administración pública municipal en el ejercicio 2020

En primera instancia, se presenta una actualización del diagnóstico emanado de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se encuentra en el PDM, a fin de identificar, la situación y las condiciones que prevalecen en el Municipio en la actualidad.

Subsiguientemente, se presenta el avance en la ejecución de los proyectos en relación a la Estructura Programática Municipal establecida; en este apartado se describe cualitativa y cuantitativamente el avance físico y financiero al 31 de diciembre del año 2020, desglosando las acciones y obras realizadas, así como los logros e impactos alcanzados. Además de señalar el





cumplimiento respecto a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2020.

Se mostrará el avance en el Ejercicio del Gasto Público, considerando el seguimiento del presupuesto por programa y dependencia general de las acciones comprometidas en las metas del programa anual y el presupuesto de egresos (avance programático-presupuestal), el cual permite conocer el cumplimiento de acciones.

Este proceso de evaluación, está íntimamente ligado a los procesos de planeación, programación y presupuesto, esto debido a que en todas estas fases es importante identificar la condición entre los resultados esperados y los alcanzados, además del nivel o condición en que se encuentran los servicios, grado de equipamiento, bienestar social y nivel de desarrollo, que sólo se identifica a través de parámetros de medición.

Esta evaluación contribuye a fortalecer y profundizar la institucionalidad democrática para el logro de:

- ✓ Un bienestar social, que eleve la calidad de vida de los Chiautlenses,
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios públicos en el bienestar de la población,
- ✓ Implementar estrategias encaminadas al desarrollo económico del municipio
- Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservando las libertades, el orden y la paz pública.
- ✓ Alcanzar una convencía social con equidad de género, en donde hombres y mujeres cuenten con las mismas oportunidades de vida,
- Se garantice una gestión más trasparente e información sobre la eficiencia del uso de recursos y;
- ✓ Se perciba el valor público de las acciones gubernamentales





ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA FODA





ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ESQUEMA FODA

Enseguida se presenta el diagnostico correspondiente al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, en el cual se dan a conocer de manera cualitativa y cuantificable, los avances obtenidos en el año fiscal 2020, mostrando de esta manera la situación actual del municipio. Resultado de la evaluación de programas y proyectos que integran los cuatro pilares y tres ejes transversales.

PILAR 1 SOCIAL
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema	Programa	Fortaleza	O portunidad	Debilidades	A menaza
	Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS	02060501 Alimentación y nutrición familiar	entrega de apoyos alimenticios a un total de 250 familias chiautlenses de escasos recursos. -Se continuó dando apoyo al gobierno federal	-Incrementar los beneficiarios de programas fedéreles que eleven el nivel de vida de los chiautlenses. -La asignación de recursos para elevar el bienestar de la ciudadanía	servicios no son suficientes para cubrir las necesidades sociales de los chiautlenses -Falta de recursos humanos, financiero y	por parte de la ciudadanía en asistir a las jornadas de asistencia social. Desaprovechamie nto de los apoyos entregados a los



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	O portunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
	02050603 Alimentación Para La Población Infantil	entrega desayunos fríos, 164,335 raciones vespertinas a alumnos de 12 escuelas que se encuentran en territorio municipal, aun en	porciones alimenticias por escuela -Aumentar las escuelas de educación básica beneficiadas con apoyos	que permita aumentar los apoyos alimenticios a	desaprovechamie nto o uso indebido de los apoyos



Tema	Programa	Fortaleza	Oportunidad	Debilidades	Amenaza
	Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	celebración de 4 sesiones del Comité contra Riesgos Sanitarios. -Se atendieron de manera oportuna quejas presenta das la ciudadanía	apoyo para el mantenimiento de las unidades de salud ubicadas en el territorio chiautlenses - Incrementar el número de unidades médicas otorgadas a la ciudadanía Contar con un lugar para animales en	con personal de sanidad lo que debilita la identificación de riesgos sanitarios que presenta el municipio. * Parte de la población carece de seguridad social. *Falta de personal para temas relacionados con Zoonosis, y sanidad, así como la atención	degenerativas tienden a incrementarse especialmente en la población infantil, juvenil y en edad productiva (Hipertensión, diabetes, obesidad). *No se aprovechan los recursos otorgados para cubrir las



Tema	Programa	Fortaleza	Oportunidad	D ebilidades	A menaza
	Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD	02050101 Educación Básica		cuenten con instalaciones dignas. -Beneficiar a las escuelas con mobiliario y equipamiento. -Otorgamiento de becas a nivel básico, media superior y	con información actualizada, correspondiente a la matricula personal docente e infraestructura con la que cuentan los planteles educativos. -Falta de infraestructura y equipamiento de	de la población por acudir a bibliotecas públicas municipales que se encuentran alejadas de sus comunidades y/o escuelas. -Alta demanda de necesidades de mobiliario e infraestructura que puede incidir en la atención oportuna de sus

Tema Programa	Fortaleza	O portunidad	Debilidades	A menaza
Presupuestari	O (Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE LA FAMILIA 02060804 Desarrollo Integral De La Familia		número de apoyos con el objetivo ampliar la cobertura en el municipio. Adaptar los hábitos y requerimientos de	pudieron realizarse por la alta capacidad de contagio. -No se cubre el 100% los hogares del municipio.	-El tiempo de duración de la pandemia.

Tema Programa	Fortaleza	Oportunidad	D ebilidades	A menaza
Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
02060801 Protección a la Población Infantil y. Adolescente.	conocer los derechos a las niñas, niños y adolescentes. - Se realizó el primer concurso regional de elección de	con programas para la procuración de menores y adolescentes en riesgo y vulnerado s en sus derechos -MobiliarioContar con una casa de asistencia	con elementos	ante un caso de abuso hacia un

Tema Programa	Fortaleza	O portunidad	D ebilidades	A menaza
Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
02060806 Oportunidades para los Jóvenes	a jóvenes con el	aprovechamiento de las TIC´S como herramienta de difusión y participación comunitaria.	humano que pueda ser más puntual en el seguimiento del contexto tan diversos de las actitudes de los jóvenes.	culturales de deportivas. -La falta de clases presenciales, impidió que hubiese una mayor cobertura y



Tema Programa	Fortaleza	Oportunidad	D ebilidades	A menaza
Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
02060803 Apoyo a los Adultos Mayores	de INAPAM en el municipio. -Se diversificaron las actividades recreativas para las personas adultas mayores asistentes a las casas de día. -Entrega de apoyos a adultos mayores que presentan pobreza extrema. -Se gestionó e	jornadas "DIF a tu casa", donde se hizo la entrega de actividades de estimulación cognitiva y entrega de apoyos a las personas adultas mayores. -Contar con mobiliario innovador para las actividades recreativas de los adultos mayores. -Ampliar la cobertura de apoyos para las personas adultas mayores y la	personal para dar atención de manera oportuna. -Falta de áreas especializadas para la atención de las personas adultas mayores. -Plan de modernización para las casas de	percepción de las personas adultas mayores, respecto a los asistentes regulares a las casas de día en relación a su comportamiento a través del tiempo, con el objetivo lograr mayor número de participación en estos espacios.



Tema Programa	Fortaleza	O portunidad	D ebilidades	A menaza
Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
02060802 Atención a Personas con Discapacidad	entrega de apoyos funcionales a	calidad en los apoyos a entregar. -Promover masivamente los servicios que se ofrecen a las personas con	Integración Social (URIS), en donde las personas con discapacidad puedan dar seguimiento en su rehabilitación. -Mejorar el parque vehicular con el cual se realizan los traslados a	respuesta que lleva la gestión de los apoyos funcionales. -Falta de información y seguimiento de los casos de implementación en el uso de los aparatos



Tema	Programa	Fortaleza	Oportunidad	D ebilidades	Amenaza
	Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.	02040101 Cultura Física y Deporte	mejores instalaciones deportivas -Se fomentó la cultura del deporte con la	para atletas de alto rendimiento -Realizar actividades en donde nuestros atletas demuestren su nivel deportivoContar con más y mejores instalaciones deportivas -La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, proporcione apoyos en el Programa de Infraestructura Deportiva, que	recursos financieros para el mejoramiento de instalacionesFalta de instructores para impartir actividades deportivas -La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, tiene en operación el Programa de Infraestructura Deportiva, que apoya con recursos y asesoría técnica en materia de infraestructura deportiva; Premios becas y estímulos a deportistas	ofertadasExceso de trámites requeridos por parte de las instancias federal y estatal para mejorar, construir y/o rehabilitar el equipamiento



PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO, E INNOVADOR

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
DESARROLLO ECONÓMICO	03040201 Modernización Industrial	un total de 1005Se realizaron reuniones con propietarios de puestos en la vía púbicaSe realizaron actividades para el control de la Pandemia de COVID-19 realizando operativos, con la finalidad de dar a conocer las medidas sanitarias; así como la venta de alcohol en los	propietarios de unidades económicas que deseen incrementar sus negocios -Falta de conocimiento de instituciones que apoyan a las MIPyMES. - Contar con instituciones que brinden apoyos como incubadoras	interacción entre gobierno y ciudadanía - No se cuenta con la Ventanilla Única SARE - No se cuenta con normatividad de	coordinación institucional entre la Dirección de Desarrollo Económico y los entes y organismos estatales y federales en la materia.



UN GOBIERNO QUE TRANSFORMA

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
	03070101 Fomento Turístico	Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) para la credencialización de 154 artesanos. -por parte del	de programas estatales para el embellecimiento del municipio -Se otorgue recurso para la construcción de un parque eco	de los lugares turísticos del municipio - No se tiene el reconocimiento	festividades en las localidades del
	03010201 Empleo	jefatura de empleo -Se brinda a la ciudadanía una opción más de empleo, cerca de su vivienda	programas de autoempleo -Otorgar becas	-Falta de actualización en el padrón de fuentes de empleo en el municipio para lograr una mayor canalización de los buscadores	-No existen las fuentes de empleo necesarias para cubrir la demanda actual.

Tema	Programa	Fortaleza	O portunidad	D ebilidades	A menaza
	Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES.	02020601 Modernización de los Servicios Comunales.	primera sesión de cabildo el "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020", en el cual se	para la evaluación de los trámites y procesos.	un marco normativo para regular la actividad económica	ciudadanía en consultar la página, -Desconfianza por parte de la



PILAR 3 TERRITORIAL MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	O portunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
TEMA I. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLE.	01030801 Política Territorial	-se ha sesionado en tiempo y forma en el comité de Planeación y Prevención del crecimiento urbanose realizaron 190 notificaciones	estatales y federales con el municipio, que permitan mantener la expansión ordenada de los centros de población del municipiootorgamiento de recursos humanos o financieros para realizar la actualización del Plan de Desarrollo	actualización	normativa local contribuye al

Tema Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de Io interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
03020101 Desarrollo Agrícola y Ganadero	reactivar el campo en Chiautla llamado "Transformand o el Campo de Chiautla" -Se entregaron un total de 150 sacos de semillas de alto rendimiento, -Se instaló el Consejo de Desarrollo Rural. -Se renueva convenio con la SEDAGRO para el préstamo de la excavadora para el	apoyos e incentivos para el adecuado desarrollo agropecuario del municipioRealizar talleres con la Universidad Autónoma de Chapingo, dirigidos al sector agrícola Difundir el apoyo del producto nacional a través de tianguis agropecuario -Otorgamiento de recursos para realizar la	conocimiento s actualizados en técnica, métodos y maquinaria para un mejor aprovechamie nto en beneficio a su trabajoNo se cuenta con mercados y/o espacios municipales	condiciones, limitan la incursión de los productores locales al mercadoLa importación de productos, limita el consumo de productos



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
	02020101 Desarrollo Urbano	Anual de Obra.	incrementos presupuestales para incrementar el	-Aún existen caminos y accesos rurales que no cuentan con pavimentación. -Los recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos son insuficientes para realizar la regulación y mejoramiento de obras públicas.	-La constante vialidad de las carreteras, provoca el deterioro de las mismas.
	020204010 Cultura y Arte	Cultural en el municipio de Chiautla -Se tiene una riqueza cultural en el municipio gracias a sus tradiciones de cada una de las localidades que integran el territorio chiautlenses -El Centro Cultural realizan	vinculación con las escuelas e instituciones públicas para realizar eventos culturales -Contar con más recursos para el equipamiento del centro cultural del ayuntamiento y de las comunidades para la presentación de las bellas	instructores y ciudadanos para la apertura de talleres - Falta de mobiliario y equipamiento del centro	por estudiar y asistir a eventos culturales - Desaprovecha miento de

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	O portunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	Amenaza (Análisis de lo externo)
		-Se realizaron conciertos vía Zoom para que la ciudadanía pasara las fiestas patrias y momentos de distracción desde su casa durante la Contingencia Sanitaria.			
ENERGÍA ASEOUIBLE Y NO CONTAMINANTE	02020401 Alumbrado Público	colonias cuentan con lámparas de alumbrado público. -Se cambiaron luminarias led	implementació n y puesta en marcha de la Reforma Energética se busca lograr un mayor cuidado de los recursos energéticos, así como disminuir los costos para el usuario -Realizar los convenios y	con un diagnostico actualizado de las luminarias en funcionamien to. -Generar medidas de ahorro de energía, para disminuir el consumo energético	de energía) genera serios

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
ACCIÓN POR EL CLIMA	02010401 Protección al Ambiente	para la protección del medio ambiente -Se han atendido quejas por	de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe), que es entidad encargada de la planeación y ejecución de acciones en materia de protección al	s provenientes de las fábricas de ladrillo. -No hay suficientes	ambiental de orden estatal y



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
	02010101 Gestión Integral De Residuos Sólidos	realizado reuniones con los concesionarios de este servicioMantener de manera oportuna y	equipos de recolecciónEstablecer una normatividad para la regulación de los servicios brindados y concesionadosFomentar la cultura en la sociedad correspondient	escases de herramientas, insumos y materiales de trabajo para brindar un servicio de calidad. - Cumplimiento en la programación de las rutas de recolección de desechos	participación



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES	02010401 Protección Al Ambiente	dirección con acciones encaminadas a la conservación del medio	capacitación enfocados a la promoción de la cultura ambiental -Realizar acciones estatales de capacitación enfocados a la promoción de la cultura	, ,	alteraciones en los distintos del medio natural



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	O portunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	Amenaza (Análisis de lo externo)
RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL	01070201 Protección Civil	al personal que labora en la dirección de Protección Civil y BomberosSe realizaron 2 simulacros en las instalaciones del Palacio MunicipalSe atendieron 234 llamadas de bomberos -Se realizó la atención pre hospitalaria a 485 ciudadanos	establecimiento s y/o locales cuentan con la factibilidad de uso y funcionamiento adecuado de las construccionesProgramas para el control de y prevención de emergencias interinstitucion alesGestionar recursos para contar con una	recursos materiales, financieros y humanos para atender las emergenciasPoco número del cuerpo de bomberos por turnoFalta de recursos humanos y materiales para la impartición de capacitacione	incendios forestales y de



PILAR 4 SEGURIDAD MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICA

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
SEGURIDA CON VISIÓN CIUDADANA	01070101 Seguridad pública	Ilamadas de emergencia a través del C2 -Detección de un mayor número de incidentes delictivos gracias a la colocación de las videocámaras -Se realizan operativos en coordinación con autoridades	convenio "FORTASEG". -Contar con parque vehicular que faciliten a vigilancia del total de las localidades -Aumentar el número de videocámaras -Ser beneficiados en el equipamiento tecnológico y de armamento -Gestionar para el otorgamiento de equipamiento	cubrir las 18 localidades del municipio -No se cuenta con los suficientes elementos para resguardar la seguridad de los ciudadanos -No se cuenta con un grupo táctico	ciudadanía para participar en operativos -Falta de interés en la ciudadanía para participar en las reuniones -Falta de quórum en los Consejos de



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de Io externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	Amenaza (Análisis de lo externo)
DERECHOS HUMANOS	01020401 Derechos Humanos	26 asesorías a los ciudadanos que solicitaron alguna orientación en la materia. -se realizaron un	participación Interinstituciona I para llevar a cabo actividad- des y/o acciones relativas a la	poder desarrollar actividades que fortalezcan a la promoción de los derechos humanos, así	ciudadanos desconocen los mecanismos, procedimiento
MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	01030903 Mediación y conciliación municipal	servicios por	coordinación	tecnológicos, materiales, para desarrollar las actividades en materia de Mediación y conciliación Insuficiente personal	con la colaboración oportuna de las dependencias para el traslado de personas calificadas con acta administrativa. * Insipiente cultura social



EJE TRANSVERSAL IIGUALDAD DE GÉNERO

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
CULTURA D E IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.	la Coordinación del Consejo de la Mujer, el cual brindara atención a mujeres y hombres -Se han impartido conferencias acerca de carácter preventivo sobre la	-Gestionar apoyos que ayude a la moderación de hombres y mujeres para la generación de una vida más digna y libre de violencia. -Contar con el apoyo de las instancias de gobierno con una visión de Equidad de Genero	con la infraestructur a para la impartición de cursos de	interés en acudir a los servicios ofertados por el consejo de la



EJE TRANSVERSAL II

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	Amenaza (Análisis de lo externo)
ESTRUCTURA DE GOBIERNO	01050206 Consolidación De La Administración Pública De Resultados.	personal certificado y capacitado para la ejecución de las accionesla Jefatura de Recursos Humanos sigue	nivel operativo -Contar con el mobiliario mínimo necesario para	autorizado el Catálogo de puestos. -Falta de recursos para generar capacitaciones en las diferentes	-Los servidores públicos no acudan a las capacitaciones brindadas.
ESTRUCTU	01030902 Reglamentación Municipal	política para	manuales y reglamentación municipal. Realizar gestiones para el otorgamiento	con el equipo de expertos para la elaboración de	aplicación de la reglamentación, lo que conlleva a controversias por la



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de Io externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	01080401 Transparencia	conscientes de que hay que cumplir con los preceptos de transparencia, pues es un mandato de ley -Se realizó la alimentación del portal IPOMEX con la	la transparencia en materia del quehacer gubernamental del municipio. -Las plataformas	en materia de transparencia entre los servidores	
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.	01030401 Desarrollo de la Función Pública y ética en el Servicio Público	-Se atiende de manera oportuna cada una de las quejas y denuncias realizadas por los ciudadanos interpuestos a los servidores públicos que integran la APMSe realizan de manera ordenada las investigaciones a	-Fortalecer a las contralorías con más capacitaciones en temas de contraloría	-Falta de personal y equipamiento para realizar sus actividades	-La ciudadanía no acude a la Contraloría Municipal para denunciar las anomalías y/o malos tratos del Servidor Público,

Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	Amenaza (Análisis de lo externo)
N Y DIALOGÓ CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD	01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	-Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana	-Contar con herramientas que agilicen la atención de las demandas ciudadanas	-No se cuenta con difusión para que los ciudadanos se acerquen a realizar sus demandas ciudadanas	-Falta de confianza de la ciudadanía a la atención de sus demandas ciudadanas
COMUNICACIÓN Y DIALOGÓ CON L	01020101 Protección jurídica de las personas y sus bienes	manifiesta confianza en los servicios de asesoría jurídicaSe ha puesto en	Asesoria Jurídica en Línea, puede convertirse en	en las nuevas disposiciones para el otorgamiento de actas de nacimiento, actas de matrimonio,	Jurídico de México se caracteriza por su saturación y lentitud, situación que repercute en la eficiencia y eficacia de los trámites y seguimiento en materia de protección



Т	ema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	O portunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	Amenaza (Análisis de lo externo)
	FINANZAS PÚBLICAS SANAS.	01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	incrementado el	-Se cuenta otras	contribuyentes que radican en las zonas populares son	-Las políticas de austeridad y recaudación del gobierno Federal pueden incrementar los rezagos municipales
	FINANZA	01080102 Modernización Del Catastro Mexiquense	actualización del padrón de contribuyentes en	Programa de Modernización Catastral. -Establecer la relación con el gobierno estatal (IGECEM) participando y	materia de recaudación es fuerte y la aplicación de descuentos tiende a disminuir los ingresos	-La falta de interés de los ciudadanos para tener al corriente su situación catastral

Tema Programa Presupuestari	Fortaleza (Análisis de lo interno)	O portunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	Amenaza (Análisis de lo externo)
04010101 Deuda Pública	donde se realizan las erogaciones necesarias que implican el pago total o parcial de los empréstitos de origen interno o externo. -Se han establecido presupuestos	coordinación con el gobierno federal y estatal para establecer programas y/o acciones encaminadas a la amortización de la deuda, así como gestionar más apoyos para los fondos estatales y federales. Asimismo, se continúan	tiempos de entrega superan al número de personal disponible para realizar las entregas de información solicitadas por los órganos	información por parte de las demás dependencias al no ser en



Tema	Programa Presupuestario	Fortaleza (Análisis de lo interno)	Oportunidad (Análisis de lo externo)	D ebilidades (Análisis de lo interno)	A menaza (Análisis de lo externo)
GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	01050205 Planeación y Presupuesto basado en Resultados	informes de manera periódica, lo cual permite llevar un control, seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo MunicipalSe realiza un seguimiento a las diferentes dependencias municipales fin de cumplir con las metas y objetivos establecidos en el Programa Operativo AnualSe trabaja en coordinación con	de programación, planeación, planeación, presupuestación y evaluación. Consolidación de la planeación estratégica acorde a la Ley de Planeación Estatal y su Reglamento. Exista coordinación interinstitucional con en la COPLADEM en el proceso de programación, planeación, a presupuesta- y	programación, planeación, presupuestación y evaluación se realizan a destiempo con las fechas término de entrega de la	administrativas en la planeación estratégica, por lo que difícilmente alcanzan sus objetivos.



EJE TRANSVERSAL III

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema	Programa	Fortaleza	O portunidad	D ebilidades	Amenaza
	Presupuestario	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)	(Análisis de lo interno)	(Análisis de lo externo)
MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓNES.	01080301 Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo.	convenio con las autoridades	capacitación para la alimentación de la página	personal para cubrir el total de eventos realizado	e la ciudadanía a por enterarse e de las



AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021







Pilar 1: Social

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.





2 HAMBRE CERO









OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE









RABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO





1 1 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



PILAR 1 SOCIAL MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema:	Alimentación y Nutrición Familiar
Objetivo:	Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.
Estrategia:	1.1. Gestionar apoyos para elevar el nivel nutricional de las familias con rezago alimenticio.
Líneas de Acción:	 1.1.1. Realizar la entrega de apoyos alimenticios a familias con un nivel considerable de desnutrición. 1.1.2. Establecer estrategias para la creación de centros de alimentarios con raciones de comida a bajo costo 1.2.1. Realizar un registro de familias que presentan hacinamiento por comunidad 1.2.2. Enfocar programas específicos que permitan, por un aparte atender sus necesidades.
Programa Presupuestario	02060501 Alimentación y Nutrición Familiar
Proyecto	020605010104 Asistencia Alimentaria a Familias

a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.

b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 1. Resultados de Indicadores de la MIR

	Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
	indicador	Nombre dei indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
Ī		Porcentaje de población en	(Población beneficiada			
ı	Gestión	condición de vulnerabilidad	de apoyos alimentarios	Población	250.00	250.00
		alimentaria beneficiada con	/ Población programada			





Tipo de	Nombro dal indicador	Variable	Unidad de	MET	TA .
indicador	Nombre dei Indicador	mbre del indicador Variable		Programada	Alcanzada
	apoyos	por beneficiar) *100			
	Porcentaje de población vulnerable beneficiada con estudios y orientaciones nutricionales	(Estudios y orientaciones nutricionales proporcionados/ Estudios y orientaciones nutricionales programados) * 100	Estudios	250.00	250.00
	Porcentaje de población beneficiada de apoyos alimentarios	(Población beneficiada de apoyos alimentarios/ Población programada por beneficiar) *100	Población	250.00	250.00
Estratégico	Porcentaje de apoyos alimentarios obtenidos	(Apoyo alimentarios obtenidos/ Apoyo alimentarios gestionados) *100	Entregas	1.00	1
2	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo alimentario.	(Solicitudes de apoyo alimentario beneficiadas / Solicitudes de apoyo alimentario presentadas) *100	Solicitudes	1.00	146
	Porcentaje de estudios socioeconómicos aplicados	(Estudios socioeconómicos realizados/ Estudios socioeconómicos solicitados) *100	Estudios	60.00	60

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Asistencia Alimentaria a Familias

Tabla 2. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Meta	
INO. COITS.	Liriea de Acciori	Programado	Alcanzada	%
1	Elaboración de padrón por localidad de las familias que presentan pobreza extrema.	1	2	200
2	Elaboración de Reglas de Operación para la entrega de apoyo a alimenticios	1	2	200





No Cons	lines de Acción	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Línea de Acción -	Programado	Alcanzada	%
3	Realizar la entrega de apoyos alimenticios a familias con un nivel considerable de desnutrición.	4	2	50
4	Realizar estudios socioeconómicos y recepción de solicitudes	1	2	200
5	Realizar el análisis de las principales de las necesidades que presenta la población	1	1	100
~~~~~~	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~			VAVAAAAAAAAAAAAAA
6	Establecer estrategias para la creación de centros de alimentarios con raciones de comida a bajo costo.	1	0	0
7	Apoyo a la entrega de programas federales	6	6	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En coordinación con la Estructura Federal "Siervos de la Nación", la Dirección de Bienestar, elaboró la logística de seis entregas Federales correspondiente a la pensión de Adulto Mayor la cual consistió en proporcionar el mobiliario (mesas, sillas y préstamo del auditorio); además de realizar las gestiones con el SMDIF para que se realice los traslados de aquellos adultos mayores que presentan alguna dificultad para acudir a dichas entregas, de la misma forma se gestionó con la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de Protección Civil, se brindará la atención para salvaguardar la integridad de los 476 adultos mayores beneficiados con este apoyo federal.

Se implementa el programa social "Apoyo Alimenticio", el cual cuenta con un padrón de más 250 familia beneficiadas, mismas que pertenecen a uno de los grupos vulnerables; además cumplen con lo establecido en la convocatoria, reglas de operación y acuerdo de modificación de las reglas de operación de este programa; La Dirección de Bienestar realizó la integración de expedientes, los cuales contienen información de cada una de las familias beneficiadas.

En lo que va del año se realizaron cuatro entregas de apoyos alimenticios de 250 cada sumando un total de mil despensa, con un valor aproximado de 300 pesos por apoyo, las cuales contiene 10 productos alimenticios como son: leche, galletas, harina de trigo, aceite, azúcar, arroz, frijol,



entre otros, es importante mencionar que estos productos han sido elegidos de la lista publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, como alimentos de primera necesidad (Canasta Básica).

Una vez que se declaró la Contingencia Sanitaria en el municipio, y debido a las numerosas demandas ciudadanas sobre el otorgamiento de apoyos, la Dirección de Bienestar tuvo a bien

realizar gestiones con diferentes productores agrícolas (frutas y verduras) para conseguir la compra y venta de verdura a bajo costo, esta gestión tuvo como objetivo principal beneficiar la economía de las familias chiautlenses durante la cuarentena; es así como la Dirección de Bienestar cumple con el objetivo de contribuir a la alimentación sana de los chiautlenses, alcanzando una venta de 14,540 (catorce mil quinientos cuarenta) paquetes de verdura.

Tabla 3-. Localidades en donde se implementó el programa despensas a bajo costo,

LOCALIDAD	CANTIDAD	
Cabecera	2,590	^^^
Municipal		^^^
Barrio Amajac	600	
Pueblo	600	
Atenguillo		
Pueblo	900	
Huitznahuac		
Barrio Ixquitlan	300	
Colonia La	900	
Concepción		
Colonia	300	
Guadalupe		
Pueblo Nonoalco	600	
Pueblo Ocopulco	1,400	V-3V-3V-3V-3
Pueblo de	1,200	///////





LOCALIDAD	CANTIDAD	
Tepetitlán		
Barrio San	500	
Bartolo		
Barrio San	300	
Francisco		
Pueblo de San	300	
Juan		
Pueblo San Lucas	1,500	
Barrio Santa	600	
Catarina		
Pueblo Chimalpa	1,050	
Pueblo	600	
Tlaltecahuacan		
Colonia	300	
Xalapango		
TOTAL	14,540	

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Bienestar. Año 2020,

Es importante mencionar que esta actividad se realizó con la participación de funcionarios, servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal de Chiautla y ciudadanía de las diferentes localidades:

Tabla 4.- Apoyo para realizar la venta de Despensas a Bajo Costo

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDADES
Ulises Roldan Buendía	Tercer Regidor	<ul> <li>✓ Apoyo con un perifoneo en Tlaltecahuacan asistió a todas en todas las ventas realizadas en San Antonio Tepetitlán</li> <li>✓ Dono el desayuno y la comida al personal que colaboró en las ventas.</li> <li>✓ Realizo el pago de una de los abastecimientos de mercancía.</li> </ul>
Hortensia Sánchez Meneses	Cuarta Regidor	<ul> <li>✓ Apoyo en una venta de Amajac</li> <li>✓ Apoyo en una venta en la comunidad de</li> </ul>



NOMBRE	CARGO	ACTIVIDADES
		San Lucas y dio apoyo de comida a las personas que ayudaron.
Irma Herrera Borges	Sexta Regidora	<ul> <li>Apoyo en el total de todas las ventas realizadas en las localidades del municipio</li> </ul>
Lilian Villegas Juárez	Decima Regidora	<ul> <li>✓ Apoyo en el total de todas las ventas realizadas en las localidades del municipio.</li> <li>✓ Acompañamiento para abastecer de productos.</li> </ul>
María Rubí Herrera Bojorges	Directora de Bienestar social	<ul> <li>Realizo la gestión de la implementación del programa</li> <li>Realizó y presento la logística de ventas,</li> <li>Análisis y registros administrativos de la actividad.</li> </ul>
Félix Sánchez Rueda	Auxiliar Administrativo de D. de Bienestar	<ul> <li>Brido apoyo en diferentes actividades realizadas en este programa.</li> </ul>
Karina Buendía Hernández	Auxiliar Administrativo de D. de Bienestar	<ul> <li>Brido apoyo en diferentes actividades realizadas en este programa.</li> </ul>
Fátima Violeta Solorzano Rosales	Jefatura de Turismo	✓ Brido apoyo en diferentes actividades realizadas en este programa.
Raymundo López Zacate	Seguridad del Presidente Municipal	<ul> <li>✓ Apoyo en el abastecimiento de productos a vender.</li> <li>✓ Estuvo de apoyo en algunas ventas realizadas.</li> </ul>
Gerardo Baños Caballero	Ciudadano	✓ Brido apoyo en el abastecimiento de producto y ventas
Mario López	Ciudadano	✓ Brido apoyo en el abastecimiento de producto y ventas
Guillermo Rojas	Ciudadano	✓ Abasteció a precio preferente el nopal
Agustín de la Vega	Ciudadano	✓ Abasteció a precio preferente el nopal
Manuel Juárez	Ciudadano	<ul> <li>✓ Realizó actividades propias del programa. (persona desempleada)</li> </ul>
Felipe Atiano	Ciudadano	✓ Realizó actividades propias del programa. (persona desempleada)

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Bienestar 2020





Es importante señalar que esta actividad se realizó respetando las medidas sanitarias establecidas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

La Dirección de Bienestar realizó la difusión del programa "Diconsa Móvil" en las redes sociales y perifoneo por diferentes localidades del municipio.

Como parte de las actividades periódicas, la Dirección de Bienestar atendió y cumplió en tiempo y forma con la entrega de requerimientos de información solicitadas por las áreas como: Transparencia, Contraloría, Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), Mejora Regulatoria y Secretaría del Ayuntamiento.

Se realizan actividades normativas como la elaboración del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar.

En lo que corresponde a la atención de la juventud se realizó lo siguiente:

- I. Se visitó el Instituto de la Juventud del Estado de México, para que jóvenes de nuestro municipio participara en alguna de las categorías para el Premio Estatal de la Juventud 2020.
- II. Se realizó convocatoria en coordinación del área de cultura, para la búsqueda de jóvenes que estuvieran interesados en participar en el concurso Estatal de la Juventud 2020.
- III. Se realizó el procedimiento de inscripción para que dos jóvenes representaran al Municipio de Chiautla en el "Premio Estatal de Juventud 2020";
  - ✓ Edder Encarnación Díaz Pichardo, participará en la categoría IV Trayectoria artística y cultural, categoría: C,
  - ✓ Luis Alberto Rodríguez Conde, representara al municipio en la modalidad trayectoria artística y cultural, categoría B.





### Proyecto: Cultura alimentaria

Tabla 5. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Meta		
		Programado	Alcanzada	%	
1	Fomentar la orientación alimentaria a la población abierta mediante pláticas y/o talleres	18	40	+100	
2	Impartir talleres o pláticas para apoyar procesos formativos educativos de la comunidad	10	10	100	

Se llevaron a cabo pláticas y talleres, con mínima presencia y también difundidas a través de las TICs, sobre plato del buen comer, jarra del buen beber, desayunos saludables para las niñas y niños, se publicaron y distribuyeron infografías entre los padres de familia que asistían a recoger sus desayunos fríos y raciones vespertinas. Así mismo con apoyo de personal de servicio social del área de nutrición se brindaron asesorías nutricionales a los asistentes.

### Proyecto: Huertos familiares

Tabla 6. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%
1	Capacitar para el establecimiento de centros de enseñanza en huertos	20	20	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En las comunidades de Amajac, Ocopulco, Tepetitlán y La Concha, se llevó a cabo la capacitación a 10 familias con el objetivo de que implementaran su propio huerto familiar. La capacitación constó desde la preparación de la tierra, selección de semillas, siembra, mantenimiento del cultivo hasta la cosecha y el volteo.





En coordinación con el DIFEM, durante los meses de febrero y octubre, se llevó a cabo la entrega de dos paquetes gratuitos de semillas para huerto familiar. Dicho apoyo fue de beneficio a 150 familias de las comunidades de Ocopulco, Tepetitlán y Amajac.

Tema:	Alimentación y Nutrición Familiar
Estrategia:	1.1. Gestionar apoyos para elevar el nivel nutricional de las familias con rezago alimenticio.
Líneas de Acción:	<ul> <li>1.1.1. Realizar la entrega de apoyos alimenticios a familias con un nivel considerable de desnutrición.</li> <li>1.1.2. Establecer estrategias para la creación de centros de alimentarios con raciones de comida a bajo costo</li> <li>1.2.1. Realizar un registro de familias que presentan hacinamiento por comunidad</li> <li>1.2.2. Enfocar programas específicos que permitan, por un aparte atender sus necesidades.</li> </ul>
Programa Presupuestario	02050603 Alimentación Para La Población Infantil
Proyecto	020506030101 Desayunos escolares 020506030102 Desayunos escolar comunitario

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal.



### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

### Proyecto: Desayunos escolares

Tabla 7. Resultado de indicadores de la MIR

Tipo de	-			META	
indicador	Nombre del indicador	Variable	Unidad de medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en el número de niños en condiciones de desnutrición	((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior)-1) *100	Niños	3389	3389
	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal) *100	Niños	3389	3389
Estratégico	Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	(Desayunos escolares distribuidos/Desayunos escolares programados a entregar) *100	Desayuno	189,992	164,335
Litategico	Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	(Raciones alimentarias distribuidas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100	Ración	156,519	87,277
	Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	Escuela	11	11



Tipo do			l lucido d do	META	
Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable	Unidad de medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas) *100	Inspecciones	100	30
	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	Escuelas	2	2
	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas) *100	Inspección	20	6
	Porcentaje de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiada con el programa	(Número de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiaria/ Número de tomas de peso y talla programadas a realizar) *100	Acción-	3	0

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico



### d) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 8. Resultado de metas fisicas

No. Cons.	Línea de Acción	N	Meta	
		Programado	Alcanzada	%
1	Distribuir desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas	189,992	164,335	-14
2	Distribuir raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas	156,519	87,277	-44
3	Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiarios con desayunos en las 3 modalidades sobre reglas de operación	40	40	100
4	Realizar levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón de beneficiarios	3	0	-100
5	Supervisar los planteles escolares beneficiados con desayunos fríos y raciones vespertinas a través de visitas periódicas verificando el cumplimiento de las reglas de operación	120	36	-70
6	Fortalecer la supervisión en los desayunadores escolares	288	204	-29

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral de Metas de Actividad por Próyecto 2020

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) a través del SMDIF Chiautla, realizó la entrega de desayunos escolares a los alumnos con mayor vulnerabilidad en la calidad de ingesta nutricional. En el periodo de enero a diciembre del 2020, se beneficiaron a 3389 niños mediante la entrega de 251,612, de las cuales 164,335 son desayunos fríos y 87,277 son raciones vespertinas. Lo anterior aplicado a 12 planteles educativos ubicados en 10 de las 18 localidades que integran el territorio municipal.





Tabla 8. Entrega de desayunos

PROGRAMA	LOCALIDAD	PLANTEL EDUCATIVO	
	Atenguillo	J.N ESTEFANIA CASTAÑEDA	
	Chimalpa	J.N. FRIDA KALHO	
	La Concepción	J.N. JOSÉ VASCONCELOS	
	Huitznahuac	J.N. FELIPE SÁNCHEZ SOLÍS	
	(preescolar y primaria)	PRIMARIA FRAY PEDRO DE GANTE	
DESAYUNOS FRÍOS	Nonoalco	J.N. NATALIA CARRASCO	
	Ocopulco	J.N. NIÑOS HÉROES	
	San Lucas	J.N. SILVINA JARDÓN	
	San Sebastián	J.N. JOSÉ MA. MORELOS	
	Tepetitlán	J.N. BERTHA VON GLUMER	
	Tlaltecahuacan	J.N. LAURA MÉNDEZ DE CUENCA	
RACIONES	Huitznahuac	PRIMARIA FRAY PEDRO DE GANTE	
VESPERTINAS	Cabecera municipal	PRIMARIA MELCHOS OCAMPO	

Fuente: Registros administrativos del Sistema Municipal DIF 2020

El DIFEM mediante el SMDIF Chiautla, realizó el abasto a los desayunadores escolares comunitarios (DEC), entregando productos como: haba, leche, frijol, lenteja, sopa, aceite, avena, fruta en almíbar, ensalada de verdura y atún, beneficiando a un total de: 1656 niñas y niños. Cabe aclarar, al no operar los DEC de manera convencional a causa de la pandemia por el virus SARS COv2 (COVID 19) el basto a los beneficiarios se realizó mediante la entrega equitativa de los productos anteriormente referidos. Como lo pautó el DIFEM en su momento.

Así mismo, a causa de la pandemia por COVID-19, las capacitaciones del DIFEM al personal a cargo del resguardo y distribución de las raciones alimenticias del SMDIF Chiautla, fueron





capacitados a distancia a través de plataforma ZOOM. Las temáticas que versaron fueron: Condiciones y precaución para el almacenamiento de los productos, operación de las bodegas, reglas de operación del programa, así como del programa HORTADIF.

Una de las problemáticas que dejó la pandemia por COVID-19, es que a razón del confinamiento social y la no apertura de los planteles educativos se omitieron las visitas de inspección y capacitación a dichos centros escolares, respecto a características de implementación del programa.

Tema:	Salud y Bienestar Incluyente
Estrategia:	<ul><li>2.1. Fortalecer la cultura de la prevención</li><li>2.2. Mantener una estrecha relación de coordinación con autoridades federales y estatales.</li><li>2.3. Contar con más unidades médicas equipadas para la prestación de los servicios.</li></ul>
Líneas de Acción:	<ul> <li>2.1.1. Realizar campañas para la prevención enfermedades que aquejan a los habitantes</li> <li>2.1.2. Realizar jornadas de salud para la prevención y detección oportuna de enfermedades degenerativas.</li> <li>2.2.1. Mantener el servicio en consultorios estratégicos de manera permanente.</li> <li>2.3.1. Realizar la Rehabilitación y mantenimiento de centros de salud</li> <li>2.3.2. Habilitar inmuebles como "casas de salud"</li> </ul>
Programa Presupuestario	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad
Proyecto	020301010201 Promoción de la Salud 020301010101 Medicina Preventiva 020301010202 Prevención de las Adicciones





### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 9. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
indicador	Nombre dei indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades		(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual /programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Programas	1.00	1.00
	Porcentaje de población informada contra enfermedades de primer nivel	(Población atendida con servicios de medicina preventiva / Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Población	1,000.00	900.00
Estratógico	Porcentaje de programación de campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Campañas	3.00	3.00
Estratégico	Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud	(Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Programas	2.00	2.00





Tipo de	' Nombre del indicador	Veriable	Unidad de medida	META		
indicador		Variable		Programada	Alcanzada	
	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) * 100	Platicas	1.00	1.00	

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Promoción de la Salud

Tabla 10. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
No. Cons.	Linea de Accion	Programado	Alcanzada	%
1	Sesiones de Comité contra Riesgos Sanitarios en la población	12	3	25
2	Asistencia de Reunión intermunicipal de municipios por la salud	4	2	50
3	Pláticas para la concientización en escuelas y en espacios públicos para la prevención y cuidado de la salud	8	26	+100
4	Realizar la disfunción preventiva de Riesgos Sanitarios en la población	12	34	+100
5	Realizar jornadas de salud.	4	0	0

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En el mes de marzo el Gobierno de Chiautla da cumplimiento a las disposiciones implementadas a nivel Federal y Estatal año fiscal el Gobierno de Chiautla se declara en Contingencia Sanitaria, en cumplimiento a lo y se declara en "Contingencia Sanitaria" Al tratarse de un problema de pandemia la Dirección de Salud elaboró el "Plan de Contingencia SARS-CoV2 (COVID-19)" en el cual se encuentran la planeación, la ejecución y las bases para dar seguimiento de las siguientes actividades:



23 de marzo del 2020



**Primer Gaceta** 

Cuadro 11.- Descripción de acciones implementadas por la APM

### Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas y de seguridad en materia sanitaria, para evitar un posible contagio del Coronavirus (COVID-19), en el Estado de México. Establece que en incumplimiento al acuerdo ejecutivo del estado por que se determinan acciones preventivas en motivo por la pandemia de SARS-COV 2 (COVID-19) y en cual se establecen las medidas de seguridad y en materia sanitaria, para evitar posible contagio. **INDICACIONES ACCIONES (APM)** No Se instala la Comisión de Bienestar y Salud de la Pandemia del COVID-19, con el plan de contingencia SARS-CoV2 (COVID-19), con el Se suspende objetivo de desacelerar la propagación del contagio. temporalmente las actividades locales, centros Se elabora por parte de la Dirección de Salud el "Plan de de reunión, bares cantinas, Contingencia SARS-CoV2 (COVID-19) del Municipio de Chiautla" salones de baile, discotecas, centros nocturnos, centros bataneros y cerveceros, Se lanza el primer comunicado a la población Chiautlense y se salas de sorteos, centros de conforma la Comisión Transitoria de Bienestar y Salud de la apuestas y restaurantes-bar. Pandemia del COVID – 19, elaborando el plan de contingencia municipal COVID-19 de Chiautla el cual describe la estructura, funciones, adjetivos, líneas de acción... en este mismo plan, publicando el primer comunicado con indicaciones del Gobierno Federal y Estatal realizando el cierre temporal de estas actividades no esenciales sobre todo exhortando a la NO venta de alcohol. Se realiza la visita a unidades económicas fijas y semifijas para la entrega de comunicado. La dirección de Salud inicia capacitaciones con el personal adscrito a la Administración Pública Municipal, con la finalidad de dar a conocer las medidas sanitarias que se deben de tomar en el trabajo y sus hogares para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19). Se realizan infografías (propaganda) hacia la población en general con las medidas preventivas establecidas en la Gaceta Estatal y Federal.

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Salud, año 2020.



Cuadro 12.- Descripción de acciones implementadas por la APM

### Segunda Gaceta

02 de abril del 2020

Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas y de seguridad que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus (COVID-19), en el Estado de México.

virus (COVID-19), en el Estado de México.				
INDICACIONES	No	ACCIONES (APM)		
a) Se consideran como actividades	1	Se da la capacitación en coordinación con Jurisdicción Sanitaria (ISEM) haciendo mención sobre el plan de acción referente a la pandemia SARS-CoV2 (COVID-19), para todo el personal de H. Ayuntamiento de Chiautla, el cuál expone la doctora Ana Olivia Guerra Delgado en conjunto con epidemiologia.		
esenciales para efecto del presente acuerdo las siguientes: Actividades laborales en la rama médica en todas sus especialidades para médica, administrativa y en apoyo al sector salud, sector farmacéutico, las involucradas en Seguridad Pública, servicios privados de	2	Publicación y entrega de volantes, infografía, y flyer, con las medidas preventivas para propagación del COVID 19, dirigidas al sector de servicios a dueños de establecimientos fijos y semifijos, con la finalidad de lograr un adecuado comportamiento en la adaptación de las medidas sanitarias.		
emergencia, de inhumación y funerarios, actividades a la producción ganadera, servicios de limpieza y sanitización en espacios públicos y privados, etc.  b) Actividades esenciales se deberán de observar, de manera obligatoria las siguientes prácticas: a. No se realiza reuniones o congregaciones de más de 50 personas, las personas deben de lavarse las manos frecuentemente, uso del estornudo de la etiqueta respiratoria, cubriendo nariz y boca, no saludar de beso, de mano o brazo, todas las medidas de sana distancia, emitida por la secretaria Federal y Estatal.	3	Se realiza la difusión del mensaje "Ouédate en casa" en las redes sociales y de manera acústica (perifoneo) en las 18 localidades del Municipio. en donde el Ayuntamiento, el SMADIF y el IMCUFIDE de Chiautla daban a conocer los grupos vulnerables y medidas sanitarias para evitar la propagación del SARS-CoV2 (COVID-19),		
	4	Se realizaron varios recorridos por la Paz, visitando los negocios con las medidas preventivas que se llevaron a cabo, repartiendo un kit personal el cual contenía: cinco Cubrebocas, un gel anti bacteria, comunicado No. 2 y pegote con la leyenda "Solo Para Llevar" esta actividad se ejecutó en coordinación con la Dirección de Seguridad Publica, coordinación de Protección Civil y la jefatura de Regulación Comercial y servidores públicos		
	5	La Dirección de Salud, realizó la entrega de bolsas residuos peligrosos biológicos infecciosos (RPBI) a Servicios Públicos y Protección Civil, para el desecho de cubrebocas y guantes		
Fuento: Pocietros Administrativos do la Dirección	6	En coordinación con el IMCUFIDE, se realizó el cierre de instalaciones deportivas del territorio municipal.		

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Salud, año 2020.





Cuadro 13.- Descripción de acciones implementadas por la APM

### Tercera Gaceta

20 de mayo 2020

Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas y de seguridad que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus (COVID-19), en el Estado de México.

Establece la reapertura de actividades en Estado de México se llevará a cabo en 5 dimensiones

INDICACIONES	No	ACCIONES (APM)
	1	Se difunde el comunicado No. 4 con base a la gaceta del 20 de mayo y el cual se reactiva el semáforo epidemiológico y nos ubica en semaforización ROJO.
Considerando determinando la autoridad sanitaria a partir del 1 de junio del 2020 de conformidad con	2	Se realiza la gestión con la empresa RECONVERPACK S.A de C.V, para la donación de careta protectora, las cuales fueron donadas a los Centros de Salud de Atención Primaria.
los siguientes sistemas de semáforo.	3	Se cumple con petición de pruebas COVID 19 y cerco sanitario.
a. Rojo: Máximo. b. Naranja: Alto. c. Amarillo: Intermedio.	4	Se establecen las Guardias para control de acceso en las entradas del Palacio Municipal coordinados con Protección Civil y Seguridad Pública.
<ul> <li>d. Verde: Bajo.</li> <li>Y se opera de la siguiente forma con las siguientes medidas:</li> <li>a. Instalar punto de desinfección y toma de la temperatura.</li> <li>b. Evitar concentraciones por más de 10 personas.</li> <li>c. Uso obligatorio de cubrebocas.</li> <li>d. Comercios al por mayor y menor, centros comerciales con un aforo al 30% de su capacidad, estableciendo horarios temporales por pandemia.</li> </ul>	5	Se establecen los días viernes para realizar la Sanitización de instalaciones del Palacio Municipal, esta actividad es ejecutada por la Coordinación de Protección Civil.
	6	Se realizaron valoraciones Médicas Programadas a personal del H. Ayuntamiento a cargo de Protección Civil.
	7	Operativos Matutinos, Vespertinos y Nocturnos, en comercios del territorio municipal, en coordinación con Protección Civil, Seguridad Pública y Dirección de Salud.
	8	Difusión del Comunicado 4 dentro del territorio Municipal.
	9	Publicaciones y difusión del uso de cubrebocas dentro y fuera del H. Ayuntamiento y vinilos de señalización y de prevención.
		Difusión de medidas preventivas y señalización de semáforos.

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Salud, año 2020.

Cuadro 14.- Descripción de acciones implementadas por la APM



### Cuarta Gaceta

03 de julio 2020

Acuerdo por el que se establece las medidas sanitarias para la operación de unidades económicas cuya la actividad sea la venta de alimentos preparados, bebidas, con motivo de enfermedad por el virus (COVID-19) en el estado de México.

INDICACIONES	No	ACCIONES (APM)
1 en la que se aplica el presente acuerdo deberá observarse lo previsto en el "acuerdo por el que se establece el plan de regreso seguro a las actividades económicas, social, gubernamentales y educativas con el motivo del virus SARS- COV2 (COVID-19)	1	La Dirección de Salud atiende a comerciantes de mercado sobre ruedas del pueblo de Tepetitlán, además se les capacita y entrega el comunicado de suspensión de todos los mercados sobre ruedas del Municipio como consecuencia del incremento de casos confirmados de COVID- 19 dentro del municipio.
<ul> <li>2 Las medidas previstas en este acuerdo podrán actualizarse conforme a unidades sanitarias modifiquen al sistema de semaforización.</li> <li>3 El municipio de Chiautla se encuentra en semáforo rojo el cual es</li> </ul>	2	Se lleva a cabo operativo por parte del Gobierno Federal De Otumba En El Cual Participa Regulación Sanitaria, La COPRISEM, y como representantes Municipales los titulares de la Dirección de Salud, Regulación Comercial, Contraloría, además de contar con elementos de la Guardia Nacional y Seguridad Pública.
de riesgo alto y el aforo permitido será el siguiente: a) 30% para aquellos restaurantes que no cuenten con espacios abiertos. b) 40% para aquellos restaurantes	3	Dirección de Salud junto con el titular de la jefatura de Regulación Comercial realizaron recorrido el cual consiste en repartir el comunicado no.4 a los negocios que abren en un horario nocturno.
que cuenten con espacios abiertos sin que se pueda exceder a dicho porcentaje sumando espacios ya abiertos. Estableciendo todas las medidas necesarias y accesos, así como a sanitización e higiene para el regreso seguro de actividades económicas.	4	La dirección de salud en coordinación con regulación comercial realiza recorrido por la paz verificando todos los comercios con venta de alcohol cumplan con las medidas preventivas.

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Salud, año 2020.





Cuadro 15.- Descripción de acciones implementadas por la APM

### **Quinta Gaceta**

06 de julio 2020

En aplicación del siguiente acuerdo deberá observarse lo previsto en el "acuerdo por el que se establece el plan de regreso seguro a las actividades económicas, sociales, gubernamentales y educativas con motivo del virus COVID-19"

INDICACIONES	No	ACCIONES (APM)
1 Se establece cumplimientos de lineamiento de higiene y limpieza.  Materiales para la prevención y atención del covid-19. a) Cubrebocas quirúrgico de dos capas de tela de algodón con un mínimo de 200 hilos.	1	Se realiza talleres en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Texcoco, para tianguis y mercados en cuanto a medidas de prevención para evitar contagios de SARS-CoV2 (COVID-19), con filtro de entrada y salida, toma de la temperatura, uso obligatorio de cubrebocas, método del estornudo de etiqueta y técnica de lavado de manos con agua, jabón y gel antibacterial al 75%.
b) Careta protectora plastificada. c) Guantes de vinilo, guantes de acrilonitrilo.  2 Productos de limpieza. a) Hipoclorito de sodio. b) Gel antibacterial. c) Botes de basura con tapes y manipulación manual. d) Spray desinfectante antibacterial. e) Bolsas de basura color rojo.  3 Elementos de prevención general. 1. Cinta adhesiva o señalamiento adherible al suelo. 2. Tapete sanitizante con solución clorada 3. Termómetro infrarrojo digital	2	Se entrega carta invitación para tomar el "Programa de capacitación de Prevención y manejo de Alimentos durante la pandemia de COVID-19" en coordinación con Jurisdicción Sanitaria, así mismo se entregan constancias a negocios comerciales locales, mercados y tianguis, se les hace entrega de pegotes "Solo para llevar" a 300 beneficiarios de las comunidades de San Juan, San Francisco, Huitznahuac, San Sebastián, San Lucas, Tepetitlán, Tlaltecahuacan, Ixquitlan, San Bartolo, Ocopulco, La concepción, Atenguillo.

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Salud, ano 2020



Cuadro 16.- Descripción de acciones implementadas por la APM

### Sexta Gaceta

06 de julio 2020

1.- Acuerdo por el que se establecen las medidas sanitarias para la operación y funcionamiento de gimnasios o espacios destinados a actividades físicas y deportivas con motivo de la enfermedad por el Virus (COVID-19), en el Estado de México.

2.- Acuerdo por el que se establecen las medidas sanitarias para la operación y funcionamiento de parques acuáticos, balnearios, spas y para el turismo de reuniones con motivo de la enfermedad por el Virus (COVID-19), en el Estado de México.

INDICACIONES	No	ACCIONES (APM)
a) actividades físicas y deportivas en aforos, horario y medidas de	1	Para la reapertura de espacios con actividades físicas y deportivas, se les solicita en coordinación con Jefatura de Regulación Comercial, el protocolo de medidas preventivas y de Sana Distancia, de acuerdo al giro comercial perteneciente, estipulado en la Gaceta emitida del 17 de agosto del 2020.
prevención, sanitización e higiene. b) Funcionamiento c) En cuanto a gimnasios	2	Así mismo para restaurantes, restaurantes-bar, tortillerías, taquerías y todo giro comercial con venta de alimentos.
, see a guinage	3	Se realizan operativos y notificaciones a diferentes giros comerciales y eventos privados en coordinación con dirección de Gobierno Municipal, Protección Civil, Seguridad Pública, Jefatura de Regulación Comercial y Dirección de Salud.

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Salud, año 2020.

### Acciones y seguimientos.

✓ Se elabora, y presenta el Plan de Contingencia COVID -19, además de presentar de manera periódica los avances sobre las acciones implementadas para hacer frente a la "Contingencia Sanitaria COVID-19".



- ✓ 4 capacitaciones impartidas por la dirección de salud en coordinación con la jurisdicción sanitaria de Texcoco a los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal, en donde se solicita a Recursos humanos se gire las instrucciones correspondientes para que aquellas personas que se encuentren en un sector vulnerable (personas de la tercera edad, personas con enfermedades crónicas, niños, etc.), no asista a las instalaciones y trabajen desde casa, con base en la gaceta del 02 de abril 2020.
- Acompañamiento a diferentes localidades del municipio en actividades correspondientes a la Jefatura de Regulación Comercial, Protección Civil, Turismo, Seguridad Publica entre otras.
- Se realiza el acompañamiento para la supervisión del cumplimiento de medidas sanitarias en comercios de las diferentes localidades del municipio, de las cuales se obtuvieron resultados satisfactorios en su mayoría y en aquellos negocios que no acataron las indicaciones se realizó la retroalimentación de medidas sanitarias y su importancia.
- La dirección de Salud realiza la solicitud y concentración de acciones realizadas por las áreas involucradas en la ejecución de actividades para evitar la propagación del Virus "SARS-Cov-2 (COVID-19)"
- Se solicita al SMDIF realice las actividades de perifoneo en donde se le invita a la ciudadanía chiautlenses quedarse en casa.
- Se libera la campaña para la donación de sangre, la cual contiene los números telefónicos para recibir información de los lugares a los cuales debieron acudir a donar sangre.
- Se trabaja en conjunto con las autoridades auxiliares para que sean parte fundamental de notificar a los ciudadanos de su localidad que permanezcan en su casa, además de que eviten aglomeración de gente en auditorios, centros recreativos, parques, jardines y reforzar las medidas preventivas como el lavado de manos, aplicación del gel al 75% y el uso del cubrebocas al salir de casa.





La Dirección de Salud y por segundo año consecutivo se realizó al programa "Pasa la Estafeta" la cual consiste en la toma de signos vitales como son: frecuencia cardiaca, toma de la tensión arterial y glucosa en ayuno, la actividad física comienza con el calentamiento para realizar los ejercicios con la finalidad de que obtengan una buena coordinación, así mimo se cuida que el paciente no se lastime o haga daño, en cada una de las sesiones se orienta a los asistentes para resolver dudas sobre su enfermedad o tratamiento que siguen algunos de los temas que se trataron fueron:

- ✓ Tratamiento farmacológico en enfermedades crónicas degenerativas;
- ✓ Información básica acerca de los medicamentos, todo medicamento tiene cierto tiempo en realizar su acción para controlar la enfermedad;
- Dudas sobre Hipertensión y Diabetes;
- Cultura de la Alimentación en Conjunto con Ejercicios;
- √ Técnica Correcta de Lavado de Manos y;
- ✓ Platica de Prevención Enfermedades Agudas Respiratorias.

Se distribuyeron aproximadamente 8,000 folletos los cuales contenían la promoción para la prevención de la salud, con el objetivo de informar a la población de los riesgos y complicaciones de padecer enfermedades crónicas degenerativas, como lo son la Diabetes, Hipertensión y Obesidad, además de la información para la pandemia.





### Jornadas para caninos y felinos

Se realizan 9 jornadas para la atención de caninos y felino

Cuadro 17.- Descripción de Jornadas para Caninos y Felinos

JORNADA	ACTIVIDADES
Primera Jornada Pueblo de Huitznahuac	Se benefició aproximadamente a 70 familias chiautlenses con los servicios de vacunación y esterilización en donde se atendieron a un total de 100 mascotas: esterilizando a 68 caninos y 32 felinos y aplicando la vacuna antirrábica.
Segunda Jornada	Para la segunda jornada solo se realizó la aplicación de vacuna antirrábica a un total de 100 mascotas (77 caninos y 27 felinos), se brinda la capacitación correspondiente a "Tenencia Responsable" a cargo de la Enf. Elsa Irais Otero Alavez, servidor adscrito a la administración.
Tercera Jornada	bajo la nueva Modalidad ante la Pandemia de SARS-2 COV (COVID-19) con Protocolo por parte de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco, el cual ejecuta la Dirección de Salud para seguir con el trabajo de las Esterilizaciones Caninas y Felinas se lleva con éxito y se Esterilizan 50 de los cuales 36 son caninos y felinos 14.
Cuarta Jornada	Antirrábica canina y felina de 20 al 25 de septiembre beneficiando a las mascotas de los pobladores del Municipio de Chiautla con 986 dosis aplicadas a Caninos y Felinos.
Quinta Jornada	Se realizó del 20 al 25 de septiembre beneficiando a las mascotas de los pobladores del Municipio de Chiautla con 986 dosis aplicadas a caninos y felinos.
Sexta Jornada	11 de octubre en Cabecera Chiautla con todas las medidas preventivas y logística, se esterilizan a 49 de los cuales 23 son Caninos y 26 son Felinos.
Séptima Jornada	San Lucas día 10 de octubre del 2020 bajo la nueva modalidad se Esterilizan 59 de los cuales 40 son caninos y 19 Felinos, con todas las medidas Preventivas y Nueva Modalidad ante Pandemia.
Octava Jornada	Pueblo de Tepetitlán El día 23 de octubre del 2020 bajo la Nueva Modalidad se Esterilizan 70 caninos y felinos de los cuales 48 fueron caninos y 22 felinos
Novena Jornada	Pueblo de Nonoalco el día 6 de noviembre de 2020 con la Nueva Modalidad se esterilizan 69 caninos y felinos de los cuales 50 fueron caninos y 19 felinos

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Salud, año 2020.





### Atención médica.

Una de las actividades que se incluyeron en este año en la Dirección de Salud fue acercar el servicio médico gratuito a las comunidades del Municipio hasta el mes de octubre se brindaron un total de 120 consultas gratuitas en las localidades de la Concepción, Ocopulco, Tepetitlán, Amajac y San Francisco.

Se realiza el apoyo médico y en la ejecución de la logística de la gestión realizada por la Coordinación del Consejo de la Mujer en cuanto a la Jornada de Mastografía y Citología Jurisdicción Sanitaria, la cual se realizó con bajo la nueva modalidad de las medidas preventivas, los días 17 y 18 de octubre del año que corre con más de 230 detecciones de Mastografía, 60 exploraciones de mamas, y 60 citologías para beneficio de las Mujeres de Chiautla.

Jornada de Vacunación de la influenza en donde se beneficiaron a 160 personas de la Cabecera Municipal, esta es la primera fase para el control epidemiológico de la Influenza.

En instalaciones del DIF Municipal se otorgaron un total de 3,517 consultas médicas a ciudadanos que no cuentan con seguridad social;

### Proyecto: Medicina Preventiva

Tabla 18. Resultados de Metas Físicas 2020.

No Cons	Línea de Acción	Meta	3	Cumplimiento
No. Cons.	Filles de Accion	Programado	Alcanzada	%
1	Generación de Folletos de promoción para la prevención de la salud	3	17	567
2	Campañas de prevención de enfermedades.	3	18	+100
3	Jornadas de vacunación y esterilización canina y felina	10	4	40
4	Difusión de información para el autocuidado e higiene (platicas)	3	27	+100
5	Atención medica de primer nivel a comunidades	4	2	50

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





En el mes de abril se instaló el Comité contra Riesgos Sanitarios y a la fecha se han realizado 4 sesiones ordinarias del órgano encargado de la detección y mitigación de riesgos sanitarios en nuestro Municipio, a fin de fomentar una cultura basada en el autocuidado y prevención de enfermedades;

Se atendieron 79 quejas presentadas por ciudadanos en donde se presentan factores de riesgos sanitarios, en todos los casos se tuvo reunión con los involucrados, en donde se dio impartió platica referente a las complicaciones que se pueden generar en la salud de la localidad de seguir con este tipo de prácticas.

### Actividades realizadas en conjunto

- Convenio de colaboración con la Dirección de Protección civil y bomberos, a fin de establecer un calendario de sanitización en los espacios que ocupara el SMDIF para desempeñar sus funciones, tal es el caso del Edificio de Oficinas Administrativas de DIF, Casas de Adulto Mayor en diferentes comunidades, vehículos oficiales, Bodegas de desayunos fríos y raciones vespertinas y auditorio municipal.
- Revisión de protocolos para la nueva normalidad y los servidores públicos tengan un regreso seguro a sus labores.
- ✓ Se realizan de manera continua visitas domiciliarias del personal adscrito al SMDIF que se encuentra en confinamiento por situación de vulnerabilidad.

### Atención a los usuarios

Las medidas implementadas para evitar la propagación del virus SARS CIVD 19 en edificios públicos son las siguientes:

- ✓ Acceso únicamente al usuario que recibe el servicio;
- ✓ El acceso al SMDIF y Palacio Municipal será obligatoriamente con cubre bocas y proporcionando gel antibacterial, además de utilizar el tapete sanitizante y se procederá a la toma de temperatura, por persona.



- Se tendrá restringida de la entrada a niñas, niños y adultos mayores a menos que sean quienes reciban la atención;
- ✓ El área de servicios médicos y odontología recibe usuarios solo en casos urgentes;
- Brindar capacitación continua por parte del personal a través de CLIMMS y DIFÉM en relación a la prevención de contagio del virus SARS-CoV-19;

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA. (SMDIF)

Proyecto: Medicina Preventiva

Tabla 19. Resultados de Indicadores de la MIR

			/	-	
Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
indicador	Nombre dei Indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación de la morbilidad de la población	((Morbilidad de la población del año actual/Morbilidad de la población del año anterior))-1*100	Morbilidad	1733	1733
Gestión	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria en el municipio	((Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual/ población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior)-1*100	Persona	1121	1121
	Porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel	(Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas médicas de primer nivel programadas) *100	Consulta	8700	3640
Estratégico	Porcentaje en el otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos	(Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos/Consultas médicas programadas en consultorios fijos) *100	Consulta	8700	3640
	Porcentaje de jornadas para la prevención de la salud	(Jornadas para la prevención de la salud realizadas/Jornadas para la prevención de la salud programadas) *100	Jornada	4	4

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico





### Proyecto: Medicina Preventiva

Tabla 20. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
	-	Programado	Alcanzada	%
1	Capacitar a madres en prevención de enfermedades diarreicas agudas	48	32	-33
2	Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias	48	35	-27
3	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia	12	24	+100
4	Expedir certificados médicos	1445	969	-33
5	Detección oportuna de cáncer mamario	212	172	-19
6	Detección oportuna de cáncer cérvico uterino	212	138	-35
7	Otorgar consulta médica en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	8,700	3,640	-58

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

### Proyecto: Promoción de la Salud

Tabla 21. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Impartir pláticas de odontología preventiva	40	30	-25
2	Enjuagatorios de fluoruro a niñas, niños y adolescentes en escuelas primarias del municipio	4500	477	-89
3	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos	1140	882	-23
4	Otorgar tratamientos en consultorio a población abierta	1200	941	-21.58

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.



El SMDIF Chiautla otorgó 3,640 consultas médicas a ciudadanos que en su mayoría no cuentan con seguridad social, este servicio es otorgado en sus instalaciones.

Como parte de la prevención del cáncer cérvico uterino, se llevó a cabo en la segunda quincena de cada mes la toma de citologías, al mes de diciembre se han realizado 138 tomas a mujeres chiautlenses; así mismo se llevó a cabo exploración física con el objetivo detectar tempranamente el cáncer de mama. En el mes de octubre, se llevó a cabo la jornada de mastografías y colposcopias a favor de la prevención de cáncer.

Como parte de las actividades en el área médica del SMDIF Chiautla, se expidieron 969 certificados médicos (escolares, laborales, para personas con discapacidad y personas adultas mayores) en donde se indica el estado de salud, condición física, enfermedad y asistencia para un paciente.

Derivado de la pandemia causada por el virus SARS CoV-2 (COVID-19), se realizaron a distancia pláticas de capacitación sobre la importancia de cumplir "Esquema Nacional de Vacunación" a padres de familia usuarios de la Estancia Infantil "Célestin Freinet" y público en general. Así mismo se realizaron infografías distribuidas por diferentes plataformas digitales, referentes a salud bucal, técnica de cepillado, utilización de hilo dental, limpieza bucal en general.

Cabe subrayar, pese a que la atención de la salud bucal se encuentra en el primer de riesgo así explicito por las autoridades competentes, el SMDIF Chiautla tomó las medidas necesarias para no suspender la atención de este servicio en su sede central, la cual se llevó en dos turnos matutino y vespertino, donde se realizaron servicios de extracciones, resinas, pulpotomías, profilaxis, cementaciones, curaciones, selladores de fosetas y fisuras, pulpectomía, incrustaciones





y amalgamas, todos estos servicios a costos accesibles. Así mismo se dio seguimiento a 941 tratamientos odontológicos.

Con motivo de la segunda semana de salud bucal celebrada en el mes de noviembre, se realizaron jornadas en las comunidades de San Francisco, Ocopulco, Chimalpa y Nonoalco, otorgando un kit de pasta dental, cepillos para niños y adultos, así como la entrega de infografías y juegos de mesa, referentes al cuidado de la salud bucal.

_	
Tema:	Educación Incluyente y de Calidad.
Estrategia:	<ul> <li>3.1. Mejorar la infraestructura de los planteles educativos</li> <li>3.2. Otorgar apoyos a niños y jóvenes de escasos recursos, para la continuación y conclusión de sus estudios.</li> <li>3.3. Ofrecer oportunidades a hombres y mujeres a la educación</li> </ul>
	3.1.2. Realizar el registro específico de cada uno de los planteles
	educativos ubicados en el municipio. (Número de aulas, módulos de
	baños, servicios públicos y tecnológicos, etc.)
Líneas de Acción:	3.1.3. Realizar la gestión con autoridades correspondientes para la
	construcción de un plantel educativo de nivel superior. (Universidad
	Politécnica)
	3.2.2. Otorgar los apoyos educativos, sin distinción.
	3.2.3. Otorgar estímulos a estudiantes de alto rendimiento.
	3.3.1. Realizar gestiones para la implementación del sistema no
	escolarizado para la disminución del rezago educativo.
	3.3.3. Brindar capacitación a hombres y mujeres para el auto empleo.
Programa Presupuestario	02050101 educación Básica
Proyecto	020501010106 Apoyo Municipal a La Educación Básica.





### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 22. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del		Unidad de	META		
indicador	indicador	variabic	medida	Programada	Alcanzada	
	Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa	((Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/ Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior)-1) *100	Obras	1.00	1.00	
certificaciones de de escuelas dignas a planteles		dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-	Certificaciones	1.00	1.00	
	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar) *100	Plantel	6.00	6.00	
Estratégico	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica	(Becas para el nivel de educación básica, otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) * 100	Becas	4.00	7.00	





Tipo de	Nombre del	Variable	Unidad de	META	
indicador	indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de solicitudes para becas	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas) *100	Solicitudes	160.00	1.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 23. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Met	Meta			
INO. COIIS.	Linea de Accion	Programado	Alcanzada	%		
1	Gestión de apoyos escolares a estudiantes	2	1	50		
2	Platicas en planteles educativos	15	1	7		
3	Curso de verano	1	0	0		
4	Reporte de actividades de bibliotecas	12	4	33		
5	Asistencia de reunión de bibliotecarios	11	4	36		
6	Sede de la Reunión de bibliotecarios	1	0	0		
7	Ceremonias Cívicas	11	4	36		
8	Entrega de estímulos para alumnos de alto rendimiento	7	4	57		
9	Feria para la educación	1	2	+100		
10	Evento del día del Maestro	1	0	0		

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Como parte del apoyo a los estudiantes se han otorgado 71 becas a estudiantes de la escuela Universidad Privada del Estado de México (UPEM) por un monto de \$ 1,370,708 un millón trescientos setenta mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.), estos estímulos son otorgados a la excelencia estudiantil de la siguiente manera:

Cuadro 24. Modalidad estímulos otorgados a estudiantes de alto rendimiento

MODALIDAD	DENIETICIADIOS	DENIETICIA DIOS				
MODALIDAD	BENEFICIARIOS		PRIMER	_	SEGUNDO	TERCER
CUATRIMESTRE	41	\$	377,500.00		\$ 339,500.00	\$ 263,408.00
FLEXIBLE	17	\$	84,000.00		\$ 384,000.00	\$ 46,800.00
SEMESTRE	13	\$	117,000.00		\$ 58,500.00	\$ 0000.000
} TOTAL	71	\$	578,500.00	\$	482,000.00	\$ 310,208.00

Registros Administrativos de la Dirección de Bienestar Social del Municipio de Chiautla. Año 2020

El Gobierno de Chiautla a través de la Dirección de Educación apoyo a los planteles de educación básica: Centro Escolar Melchor Ocampo y Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 55, facilitando autobuses para el traslado de alumnos a la Capital del Estado de México (Toluca), beneficiando a un total de 73 alumnos.

La escuela Secundaría "Jaime Torres Bodet", recibió a Lic. Diego Israel Terán Socas, quien impartió la plática "Introducción a la Literatura" en donde aproximadamente de 150 alumnos fueron beneficiados.

Se realiza la promoción del hábito de la lectura como base del conocimiento y la cultura, mediante el fortalecimiento de los acervos, la infraestructura y los programas de las bibliotecas públicas ubicadas en el municipio.

Como parte de las actividades programadas se asistió de manera puntual a las tres reuniones de coordinadores y bibliotecarios de la región III, de las cuales fueron cedes los municipios de Chicoloapan, Chiconcuac y Teotihuacán.

La Dirección de Educación, es la encargada de realizar las Ceremonias Cívicas en nuestro municipio con la finalidad de promover y difundir los símbolos patrios de nuestra identidad nacional hacia la población chiautlenses, es por ello que se realizaron las siguientes ceremonias cívicas:





- √ 103 Aniversario de la Constitución política de 1917, se realizó el 05 de febrero a las 8:45 horas en la Explanad Municipal. Con un total de 300 Asistentes como autoridades Municipales, Educativas y Padres de Familia.
- Celebración del "Día de la Bandera", el día 24 de febrero y entrega de Banderas a las Instituciones Educativas. Que se llevó a cabo en la explanada Municipal a las 8:45 horas, con la participación de 46 contingentes de escoltas de las instituciones educativas del municipio en donde se entregaron un total de 20 bandera escolares. Con un aproximado de 800 asistentes entre los que se encontraban, servidores públicos,
- directores, profesores y alumnos de los planteles educativos de Chiautla y público en general.
- Ceremonia del "196 Aniversario de la Erección del Estado de México", que se realizó el 02 de marzo a las 8:45 horas, en la Explanada Municipal, con un aproximado de 400 asistentes como: autoridades Municipales, autoridades educativas y padres de familia.
- Ceremonia del Bicentenario de la Erección del Municipio de Chiautla, que se realizó el 15 de julio en la Explanada Municipal, este evento se realizó con el protocolo sanitario para evitar a la propagación del COVID-19.

En el mes de febrero la Dirección de Educación realizó la "Primera Feria de Educación", la cual tuvo una duración de dos días y se celebró en dos localidades del municipio:

- Espacio público de Chimalpa en donde 18 planteles de todos los niveles educativos (básico, media superior y superior) ofertaron sus servicios.
- Cabecera Municipal en donde participaron un total de 15 instituciones educativas de todos los niveles educativos (básico, media superior y superior) ofertando y exponiendo sus programas de trabajo.

Las cuatro bibliotecas públicas municipales de Chiautla brindaron un total de 6,770 servicios solicitados por los ciudadanos que acudieron a estos recintos.

Cuadro 25. Servicios brindados en las bibliotecas públicas de Chiautla.

Biblioteca	Usuarios Atendidos	Préstamos de libros en sala	Préstamos a Domicilio	Libros Cons. Sult.	Credencial	Fomento a la Lectura
Lic. Benito Juárez	840	742	41	783	4	1
Amoxcalli	487	582	21	639	4	1
Chimalli	592	301	30	331	7	1
Tierra y Libertad	377	429	61	490	5	1
TOTAL	2296	2054	153	2243	20	4

Registros Administrativos de la Dirección de Educación del Municipio de Chiautla. Año 2020.



Tema:	Educación Incluyente y de Calidad.
	3.1. Mejorar la infraestructura de los planteles educativos
	3.2. Otorgar apoyos a niños y jóvenes de escasos recursos, para la
Estrategia:	
J	continuación y conclusión de sus estudios.
	3.3. Ofrecer oportunidades a hombres y mujeres a la educación
	3.1.2. Realizar el registro específico de cada uno de los planteles
	educativos ubicados en el municipio. (Número de aulas, módulos de
	baños, servicios públicos y tecnológicos, etc.)
	3.1.3. Realizar la gestión con autoridades correspondientes para la
	construcción de un plantel educativo de nivel superior. (Universidad
Líneas de Acción:	Politécnica)
	3.2.2. Otorgar los apoyos educativos, sin distinción.
	3.2.3. Otorgar estímulos a estudiantes de alto rendimiento.
	5
	3.3.1. Realizar gestiones para la implementación del sistema no
	escolarizado para la disminución del rezago educativo.
	3.3.3. Brindar capacitación a hombres y mujeres para el auto empleo.
Programa	
Presupuestario	02050201 educación Superior
Proyecto	020503010105 apoyo municipal a la educación superior

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Comprende las acciones de apoyo tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizada, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.





### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 26. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Name and the discount	Verieble	Unidad de	ME	ГА
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	<b>A</b> lcanzada
	Tasa de variación en el número de programas educativos de calidad instrumentados	((Programas Educativos de calidad instrumentados el año actual /Programas Educativos de calidad instrumentados en año anterior)-1)* 100	Programas	1.00	1.00
Gestión	Tasa de variación en el número de alumnos de educación superior inscritos en programas de calidad	((Alumnos de educación superior inscritos en programas de calidad en el ciclo escolar actual/Alumnos de educación superior inscritos en programas de calidad en el ciclo escolar anterior)-1)*100	Alumnos	1,300.00	1,300.00
Estratégico	Porcentaje de programas de posgrado reconocidos por el CONACYT	(Número programas de estudio de educación superior evaluados o acreditados/Total de programas de educación superior registrados) * 100	PROGRAMAS	1.00	1.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 27. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
THO. COTIS.		Programado	Alcanzada	%
1	Informe de Actividades de biblioteca digital	12	9	75
2	Mantenimiento a las instalaciones de biblioteca digital	2	1	50
3	Platicas en planteles educativos para el fomento de la lectura	5	1	20

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





El objetivo de las Bibliotecas Digitales, es reducir la brecha digital en la comunidad chiautlenses de manera gratuita, además de brindar servicios para encontrar información para leer, aprender y resolver necesidades cotidianas; así como desarrollar las competencias digitales de niños, jóvenes y adultos. En los primeros tres meses del año 2020, se logró otorgar los siguientes servicios:

- Curso de inglés: 3 cursos con un total de 38 clases de inglés con un total de 385 personas inscritas.
- Taller de computación: Se impartió desde el mes de febrero con un total de 3 clases y 20 personas inscritas
- ✓ Curso de química se implementó a partir de marzo con 2 clases con la inscripción de 27 personas.
- Curso de "Excel Gestión de Datos" por parte de la Universidad Politécnica de Valencia, a través de la plataforma edX, en enero de 2020. Curso orientado a los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.
- Curso de "Excel. Fundamentos básicos" por parte de la Universidad Politécnica de Valencia, a través de la plataforma edX, en enero de 2020. Curso orientado a los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.
- Se impartió, por medio de la plataforma UDEMEX, el curso de inglés básico, en donde se tuvo una audiencia de 79 personas inscritas, del 22 de junio al 24 julio del presente año.





Se realizó el mantenimiento de las instalaciones y de los equipos de cómputo, así como la actualización del software el cual consistió en: revisión del sistema operativo y paquetería de ofimática.

En los meses de enero y abril se realizó una actualización de inventario, con la Coordinación de Bibliotecas Digitales del Estado de México. Dicha actualización se realizó satisfactoriamente.

Tema:	Desarrollo humano incluyente sin discriminación y libre de violencia
Estrategia:	4.1 Desarrollo de planes para la planificación y desarrollo familiar.
Líneas de Acción:	<ul> <li>4.1.1. Realizar ciclo de conferencias para la integración familiar</li> <li>4.1.2 Inclusión al entorno social, la conformación de la familia no convencional</li> <li>4.1.3 Realizar eventos masivos para la convivencia familiar.</li> </ul>
Programa Presupuestario	02060804 Desarrollo Integral de la Familia
Proyecto	020608040101 Fomento a la integración de la familia 020508040106 Orientación psicológica y psiquiátrica 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso 020608040103 Servicios Jurídico asistenciales a la familia

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno; que asista al

mejoramiento en las condiciones de vida y empoderamiento; el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.





### b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

### Proyecto: Fomento a la integración de la familia

Tabla 28. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador		Unidad de	META	
indicador	Nonibre dei Indicador	valiable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	((Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual/Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior)-1)*100	Familias	300	300
	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual/ Total de la población objetivo del programa) *100	Persona	5,108	8,555
Estratégico	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social	(No. de consultas médicas + No. de consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social/ No. de consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas	Consulta	10,515	5,112
Lsualegico		a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social programadas) *100			
	Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas	(Consultas médicas otorgadas/Consultas médicas programadas) *100	Consulta	9,848	4,522
	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas /Consultas de apoyo psicológico programadas) *100	Consulta	250	156
	Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	(Asesorías Jurídicas otorgadas/Asesorías Jurídicas Programas) *100	Asesoría	425	435

Fuente: Formato Porm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico





### Proyecto Fomento a la integración de la familia

### c/ Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 29. Resultados de Metas Físicas 2020.

No Cons	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Linea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Donativo de apoyos (juguetes, cobijas y otros)	5,400	8,555	+100
2	Apoyos a población marginada (despensas)	4	4	100
3	Eventos cívicos y culturales	6	6	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

El SMDIF Chiautla fomenta la convivencia familiar mediante la celebración de tradiciones propias de nuestro municipio, estado y país.

Por esta razón, se realizó el evento alusivo al 06 de enero, el cual se entregaron un total de 1000 juguetes a niñas y niños, de este total 750 fueron donados por el DIFEM y 250 por el programa "un regalo, una sonrisa" de grupo salinas.

Frente a la pandemia causada por el virus SARS COV-2 (COVID-19) y ante la inminente característica de este virus de ser altamente contagioso las autoridades competentes pautaron al SMDIF Chiautla, no realizar eventos masivos, por lo que estos fueron sustituidos de dos maneras:

- Se distribuyeron 500 kits "Hogar seguro", con productos suficientes en apoyo de la economía y desinfección de los hogares beneficiados;
- Se difundió información referente al cuidado de la salud y la desinfección de los hogares, mediante infografías publicadas y distribuidas a través de las principales redes sociales.





Además, se distribuyeron apoyos alimentarios y en beneficio de la infraestructura de los hogares entregando paquetes de láminas que beneficiaron a 10 familias.

Mediante la entrega de una despensa trimestral a lo largo del año 2020, se beneficiaron a 300 familias de las diferentes comunidades que conforman el territorio municipal. Dicha despensa fue conformada con 15 productos de marca y calidad reconocida acordes a las necesidades y dinámica de abasto de las familias.

Gracias a las gestiones realizadas por la presidenta del SMDIF, fue posible la donación de 100 piezas de medicamentos, para el beneficio de 100 familias que presentaban cuadros de enfermedades digestivas.

En coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se otorgaron un total de 360 despensas a niñas y niños de alta vulnerabilidad en las diferentes comunidades del territorio municipal.

Procurando aminorar el impacto emocional en las niñas y niños causado por la jornada de sana distancia que llevó a un confinamiento en los hogares, el SMDIF llevó acabo la entrega de 1100 dulceros repartidos casa a casa; bajo un protocolo de rapidez, desinfección y sana distancia.

En la época invernal el DIFEM en coordinación con el SMDIF Chiautla hicieron entrega de 800 cobertores al mismo número de familias.





### Proyecto: Orientación psicológica y psiquiátrica

Tabla 30. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción —	Met	a	Cumplimiento	
No. Cons.	Linea de Accioin —	Programado	Alcanzada	%	
1	Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	516	481	-6.78	
2	Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipos de trastorno	250	156	-37.6	
3	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales	12	13	+100	
4	Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	1	1	100	

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Derivado de la pandemia, aunque el servicio de atención psicológica operó de manera habitual el número de usuarios disminuyó por lo que se logró la atención a 156 pacientes de primera vez y 481 pacientes subsecuentes. Cabe resaltar que para evitar la aglomeración en sala de espera el SMDIF abrió el horario vespertino para este servicio.

En lo que respecta a las pláticas, talleres y conferencias la coordinación de prevención y bienestar familiar se apoyó de las TICs para la difusión de temas relacionados con: salud mental en la pandemia, ejercicios de programación neurolingüística, trastorno de ansiedad generalizada, trastornos alimenticios, sana convivencia familiar, etc.

Para dar cumplimiento a la jornada de salud mental el SMDIF Chiautla, hizo entrega de trípticos, caretas protectoras, jabones de tocador y abarrotes por kilo o su equivalente (leche, frijol, arroz, avena, lenteja, azúcar, atún y sopas), en diferentes comunidades del municipio.





### Proyecto: Atención a víctimas por maltrato y abuso

Tabla 32. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Difundir el modelo de atención en materia de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. A través de platicas en escuelas a padres de familia y población abierta	6	6	100
2	Atender a niñas, niños y adolescentes en donde se hayan detectado y comprobado actos y omisiones que vulneren sus derechos	2	1	-50
3	Detectar si existe una probable vulneración o restricción a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. A través de reporte de manera telefónica o personal	6	9	+100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Gracias a la eficiencia del personal que integra el equipo multidisciplinario conformado por las áreas de procuraduría, psicología, trabajo social y médico, durante el año 2020 fueron atendidos 9 reportes de probable maltrato a niñas y niños del municipio. Cabe señalar, no se han encontrado en los registros del SMDIF que esta administración la implementación del equipo multidisciplinario.

Durante las pláticas brindadas por la procuraduría padres de familia, docentes y público en general, han disipado sus dudas en relación al modelo de atención en materia de protección de niñas, niños y adolescentes.

Entre las atenciones brindadas 3 de los casos se les sigue dando seguimiento, uno de ellos ameritó la canalización al albergue de del DIFEM y los otros dos el SMDIF Chiautla ha otorgado servicios jurídico asistenciales de manera gratuita, así como la entrega de despensas.



### Proyecto: Servicios Jurídico asistenciales a la familia

Tabla 33. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%
1	Otorgar asesoría jurídica a la población en materia familiar para garantizar la preservación de sus derechos	425	432	+100
2	Reportar la conclusión de los juicios patrocinados a la población de escasos recursos en juicios de derechos familiar	10	0	-100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Tema:	Desarrollo Humano Incluyente sin discriminación y libre de violencia
Estrategia:	4.1. Desarrollo de planes para la planificación y desarrollo familiar.
Líneas de Acción:	<ul> <li>4.1.1 Realizar Ciclo de conferencias para la integración familiar.</li> <li>4.1.2. Inclusión al entorno social la conformación de la familia no convencional.</li> <li>4.1.3. Realizar eventos masivos para la convivencia familiar.</li> </ul>
Programa Presupuestario	02060802 Atención a personas con discapacidad.
Proyecto	020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad. 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad 020608020102 Orientación e Información sobre discapacidad 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad





### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 34. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de				MET	Α
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas	((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1) *100	Persona	213	155
	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal) *100	Persona	115	97
	Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales) *100	Persona	26	26
Estratégico	Porcentaje en la prevención de la discapacidad	(Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad) *100	Persona	750	3,191
	Porcentaje de apoyos funcionales otorgados	(Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad /Total de apoyos funcionales gestionados) *100	Apoyo	20	36

Tipo de			Unidad de	ME	ГА
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de gestión de empleo a personas con discapacidad	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo) *100	Persona	5	5
	Porcentaje de gestión de espacios de educación para las personas con discapacidad	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular) *100	Persona	14	8
	Porcentaje de impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad	(Platicas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas) *100	Plática	24	24
	Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	(Material de orientación entregado /Material de orientación programado) *100	Publicación	24	24

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por *Proyecto*

Proyecto: Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad.

Tabla 35. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción —	Meta	3	Cumplimiento
No. Cons.	Linea de Acción —	Programado	Alcanzada	%
1	Visitas domiciliarias a personas con discapacidad	50	64	+100
2	Pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares	40	40	100
3	Acciones de integración laboral a personas con discapacidad	2	2	100
4	Acciones de integración recreativa y cultural para personas con discapacidad	135	112	+100
5	Otorgar donativos a personas con discapacidad	25	40	+100





No Cons	Línea de Acción —	Met	a	Cumplimiento
No. Cons.	Linea de Accion —	Programado	Alcanzada	%
6	Apoyar con transporte a personas con discapacidad	110	61	-44.55
7	Difusión del programa RBC	12	12	100
8	Detectar a personas con discapacidad	135	135	100
9	Orientación a personas con discapacidad	180	155	-13.89
10	Canalización o referir a personas con discapacidad	90	51	-43.33
11	Acciones de integración educativa a personas con discapacidad	2	2	100
12	Acciones de integración deportiva a personas con discapacidad	135	136	+100
13	Convenios para personas con discapacidad	10	2	-80

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

- Se realizaron 64 visitas domiciliarias con el objetivo de detectar a personas con discapacidad y brindarles el debido seguimiento.
- Durante el año 2020 se entregaron 40 donativos a personas con discapacidad, los cuales constaron de despensas, cobijas, suplementos alimenticios, medicamentos esto con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- En coordinación el IMCUFIDE Chiautla, se difundieron a través de las TICs videos para que las personas con discapacidad pudieran ejercitarse en el tiempo de confinamiento, desde sus hogares.
- Debido a la pandemia causada por el virus SARS COv-2 (COVID19), no se pudieron concluir la firma de convenios ante algunas instituciones de iniciativa privada para generar capacitación laboral para personas con discapacidad, tal fue el caso de grupo Walmart y Cinépolis. Pese a la pandemia la coordinación de trabajo social, siguió en la búsqueda de empresas incluyentes, realizando la solicitud a: Aurrera, Tiendas Coppel y Corporativo Papelero planta Tepetlaoxtoc.



- Se integraron 10 expedientes ante Beneficencia Pública del Estado de México, logrando la gestión de: 10 sillas de ruedas estándar. De igual manera se integraron expedientes ante DIFEM y se logró el otorgamiento de apoyos funcionales y especiales, tales como: carriolas con aditamentos, sillas de ruedas estándar y bastones.
- Debido a la que las unidades de rehabilitación cercanas al municipio suspendieron actividades, se gestionó ante el CREE en Toluca, consultas con el médico Rehabilitador a 4 usuarios.

### Proyecto: Atención terapéutica a personas con discapacidad

Tabla 36. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Met	a	Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%
1	Integrar expedientes para la donación de ayudas funcionales a través de DIFEM	20	36	+100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Durante el 2020 Se lograron integrar 36 expedientes para la gestión de apoyos funcionales, entre los apoyos logrados se entregaron: Sillas de ruedas, carriolas con aditamentos, sillas PCI, aparatos auditivos y en la comunidad de San Lucas se benefició a un adulto con una prótesis de extremidad inferior derecha. Estos apoyos han contribuido de manera notable en la vida de los pacientes.

### Proyecto: Orientación e Información sobre discapacidad

Tabla 37. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
140. Coris.	Effect de Accion	Programado	Alcanzada	%
1	Impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas a padres de familia y a la población en general	24	24	100
2	Impartir talleres de prevención de la discapacidad en escuelas a padres de familia y	4	4	100





No. Cons.	Línea de Acción	Meta	3	Cumplimiento
. 101 001.51		Programado	Alcanzada	%
	a la población en general			
3	Orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad a través de asesorías individuales	312	312	100
4	Detectar factores de riesgo que causen discapacidad en la población en general	12	12	100
5	Difusión de los programas de PREVIDIF entre la población	24	24	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Durante los meses de febrero y marzo se llevaron a cabo 5 pláticas de manera presencial entre los usuarios que acuden a los diversos servicios que otorga el SMDIF sin embargo, durante el mes de abril se suspenden dichas acciones derivado de la pandemia causada por el virus SARS CoV 2 (COVID-19), ya que autoridades federales y estatales refieren que no es posible haya aglomeración de personas.

No obstante, el SMDIF busca hacer llegar la información a la población haciéndose valer de la tecnología digital y realiza la publicación de infografías con diversos temas, tales como: accidentes en el hogar, prevención de la diabetes, hipertensión, prevención de contagio de COVID, riesgo del uso de juegos artificiales, prevención de derrame cerebral y otros.

A través de la gestión realizada ante procuración de fondos de DIFEM, se logró la entrega de 9 dotaciones de pañales y 7 dotaciones de medicamento, para personas de muy escasos recursos. Para prevenir la discapacidad a casusa de enfermedades crónicas se realizaron talleres de cuidado de la diabetes, hipertensión y cuidado de los ojos.

Se orientaron e informaron 312 personas sobre la prevención de discapacidad entre la población en general. Lo cual permitió identificar a 12 factores de riesgo lo que permitió se realizaran infografías y material de difusión con diversos temas.



### Proyecto: Capacitación a personas con discapacidad

Tabla 38. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%
1	Integrar a personas con discapacidad a educación especial	6	0	-100
2	Integrar a personas con discapacidad a educación regular	6	6	100
3	Integrar laboralmente a personas con discapacidad	3	3	100
4	Integrar a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento productivo	4	4	100
5	Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales	175	175	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

- Se realizaron 64 visitas domiciliarias con el objetivo de detectar a personas con discapacidad y brindarles y debido seguimiento.
- ✓ Durante el año 2020 se entregaron 40 donativos a personas con discapacidad, los cuales constaron de despensas, cobijas, suplementos alimenticios, medicamentos esto con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- ✓ En coordinación el IMCUFIDE Chiautla, se difundieron a través de las TICs videos para que las personas con discapacidad pudieran ejercitarse en el tiempo de confinamiento, desde sus hogares.
- Debido a la pandemia causada por el virus SARS COv-2 (COVID19), no se pudieron concluir la firma de convenios ante algunas instituciones de iniciativa privada para generar capacitación laboral para personas con discapacidad, tal fue el caso de grupo Walmart y Cinépolis. Sin embargo, en su lugar se realizaron talleres para generar





autoempleo, como: elaboración y decoración pay de limón, manualidades, elaboración de cuadros con hilo, etc.

- Se orientó a 155 personas con discapacidad, para poder realizar el trámite de la credencial nacional de personas con discapacidad, lugares en donde pueden continuar con su rehabilitación, así como la canalización para quienes así lo requirieran para recibir atención médica de primer y segundo nivel para personas con discapacidad.
- Se lograron integrar 36 expedientes para la gestión de apoyos funcionales, entre los apoyos logrados se entregaron: Sillas de ruedas, carriolas con aditamentos, sillas PCI, aparatos auditivos y en la comunidad de San Lucas se benefició a un adulto con una prótesis de extremidad inferior derecha. Estos apoyos han contribuido de manera notable en la vida de los pacientes.
- Durante el mes de octubre que el semáforo epidemiológico se encontraba en naranja, con las medidas de sana distancia se llevaron a cabo 2 funciones de cine, en las instalaciones del centro cultural "México Lindo"

Tema:	Desarrollo Humano Incluyente sin discriminación y libre de violencia
Estrategia:	-Generar planes para satisfacer las necesidades del adulto mayor
	-Otorgar apoyos económicos o en especie para los adultos mayores
Líneas de Acción:	-Realizar jornadas de consultas médicas
	-Brindar consultas psicológicas y asesorías jurídicas
Programa Presupuestario	02060803 Apoyo a los adultos mayores
	020608030102 Asistencia social a los adultos mayores
Proyecto	020608030201 Vida activa para el Adulto Mayor



### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 39. Resultados de Indicadores de la MIR

				ME	ГА
Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable	Unidad de medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados.	((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1) *100	Programa	2	1
	Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados.	((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual/ Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1) * 100	Adulto Mayor	549	228
	Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores.	(Apoyos gestionados para adultos mayores/Total de Adultos mayores del municipio) *100	Adulto Mayor	270	0
Estratégico	Porcentaje de servicios asistenciales otorgados a adultos mayores	(Número de adultos mayores atendidos con servicios asistenciales / Numero de adultos mayores atendidos con servicios asistenciales) * 100	Adulto Mayor -	264	339





Tipo do	10		Unidad da	META	
Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable	Unidad de medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	(Apoyos para adultos mayores entregados/Apoyos para adultos mayores solicitados) *100	Apoyo	441	169
	Porcentaje de servicios integrales a adultos mayores otorgados	(Servicios integrales a adultos mayores otorgados / Servicios integrales a adultos mayores programados) *100	Servicios	4	4
	Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores	(Actividades impartidas a adultos mayores/actividades a adultos mayores programadas) *100	Actividad	78	79

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

## c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

### Proyecto: Asistencia social a los adultos mayores

Tabla 40. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	1	Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%
1	Otorgar atención médica (medicina general, psicológica, oftalmológica, odontológica)	240	291	+100
2	Brindar asesoría jurídica a los adultos mayores	24	27	+100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Para el SMDIF es importante brindar atención a las personas mayores de nuestro municipio, por tal motivo durante el año 2020, se otorgaron 291 atenciones, de las cuales 11 fueron atenciones psicológicas, 55 atenciones odontológicas y 225 atenciones médicas.





Se brindaron 27 asesorías jurídicas gratuitas con el fin de orientar y respetar los derechos de las personas adultas mayores. De igual manera con el apoyo del equipo multidisciplinario de la procuraduría del SMDIF, se atendieron 8 reportes de probable maltrato a adultos mayores, de los cuales se logró conciliar de manera positiva con la familia, quedando como concluidos.

Proyecto: Vida activa para el Adulto Mayor

Tabla 41. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	3	Cumplimiento
140. Coris.	Linea de Acción	Programado	Alcanzada	% -11.111
1	Operar grupos o casa de día para personas adultas mayores en diversas comunidades	9	8	-11.11
2	Desarrollar actividades, sociales, deportivas y manuales dirigidos a personas adultas mayores en grupos o casas de día	78	78	100
3	Impartir pláticas sobre derechos de las personas adultas mayores	95	95	100
4	Realizar eventos dirigidos a personas adultas mayores	10	3	-70
5	Programa equipamiento de casa de día para personas adultas mayores	1	1	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En primer trimestre del año 2020 el SMDIF Chiautla brindó atención médica, psicológica, jurídica y ha promovido actividades recreativas y de orientación a las personas adultas mayores del municipio de Chiautla. Lo anterior con la finalidad lograr que los adultos mayores participantes sean activos en los grupos familiar y social en los que se desarrollan.





Tabla 42. Casas del Adulto Mayor en Chiautla

CASA DE ADULTO MAYOR	COMUNIDAD
La Esperanza	Cabecera Municipal
Las Azucenas	Pueblo de San Lucas
Siempre Joven	Pueblo de Tepetitlán
Flor de Naranjo	Pueblo de Ocopulco
	Pueblo de Huitznahuac
Flor de Durazno	
La Alegría	Pueblo de Chimalpa
Club de adulto mayor	Colonia La Concepción
La Conchita	Pueblo de Nonoalco

Fuente: Registros administrativos del Sistema Municipal DIF 2020

A consecuencia de la pandemia causada por el virus SARS CoV-2 (COVID-19) no se pudieron realizar las actividades en las casas de día y clubs de Adulto Mayor, sin embargo, se realizaron visitas domiciliarias con los protocolos de la jornada de sana distancia, esto con el objetivo de llevar de casa a casa actividades de estimulación cognitiva y manualidades a los adultos mayore del municipio. También se elaboraron infografías las cuales se distribuyeron de manera impresa y digital a través de las TICs, se abordaron temáticas como: derechos del adulto mayor, cuidados en el adulto mayor, estimulación cognitiva y cuidado del pie diabético.

Durante el mes de agosto con motivo del "Día Nacional de las Personas Adultas Mayores" se realizó la entrega de 500 despensas a personas adultas mayores del municipio, dichas despensas contenían productos de primera necesidad como: arroz, frijol, aceite, leche en polvo, suplementos alimenticios, azúcar, galletas, café, cereal, atún y avena.



En combate a la pandemia y con el objetivo de que nuestros adultos mayores no se trasladaran a la cabecera municipal, se realizaron jornadas médicas en las comunidades de: Tepetitlán, Nonoalco, Amajac y Ocopulco, donde se realizaron tomas rápidas de glucosa, presión, se brindó asesoría nutricional y capacitación para poder realizar huertos familiares. Así mismo se realizó la entrega de 300 cobertores.

Para fortalecer las defensas de nuestros adultos mayores el SMDIF a través de la Presidenta, otorgó un kit de multivitamínicos beneficiando a 200 personas.

En el mes de diciembre se otorgó 130 presentes con motivo de las fiestas decembrinas a las y los asistentes a los grupos de Adulto Mayor, esto con el objetivo nuestras tradiciones no pasarán desapercibida a causa del confinamiento ocasionado por la Pandemia.

En lo que respecta a la credencialización de INAPAM, por instrucciones del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores en el mes de marzo se suspende este servicio, esto para evitar la aglomeración de personas adultas mayores, por lo que durante el primer trimestre solo se lograron realizar un total de 95 credenciales.

Se otorgaron un total de 291 asesorías jurídicas, psicológicas y médicas a las personas adultas mayores que así lo solicitaron en las instalaciones del SMDIF.

Tema:	Desarrollo Humano Incluyente sin discriminación y libre de violencia
Estrategia:	-Implementar la cultura de inclusión
Líneas de Acción:	<ul> <li>-Apoyar con talleres y pláticas de los distintos temas de interés de los jóvenes.</li> <li>-Mejorar el bienestar y orientación juvenil.</li> <li>-Asistencia social a los jóvenes</li> <li>-Realizar la celebración de la semana de la juventud</li> <li>-Jornadas de salud sexual y prevención de adicciones</li> </ul>





Programa Presupuestario	02060806 Oportunidades para los jóvenes		
Proyecto	020608060103 Promoción del desarrollo integral del adolescente 020608060105 Atención integral a la madre adolescente 020608060104Atención integral para la reducción del embarazo adolescente		

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico-mental adecuado para incorporarse a la sociedad de manera productiva.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 43. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de medida	META	
indicador	Nombre dei indicador			Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1)*100	Joven	1,100.00	5,767.00
Estratégico	Porcentaje de atención a la población juvenil	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio) *100	Joven	1,100.00	5,767.00
	Porcentaje de acciones enfocadas a la prevención de adicciones.	(Actividades enfocadas a la prevención realizadas/ Actividades enfocadas a la prevención programadas) *100	Actividades	7	7

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico



#### c/ Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

#### Proyecto: Promoción del desarrollo integral del adolescente

Tabla 44. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta C Programado Alcanzada		Cumplimiento
				%
1	Concientizar a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes	20	20	100
2	Impartir curso taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros	24	24	100
3	Impartir pláticas ocasionales a adolescentes para prevenir conductas de riesgo	20	20	100
4	Canalizar a adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos	70	20	-71.43
5	Promover el servicio de orientación psicológica entre la población en general.	1,800	1,850	+100

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

#### Proyecto: Atención integral a la madre adolescente

Tabla 46. Resultados de Metas Físicas 2020

No.	Línea de Acción -	Meta		Cumplimiento	
Cons.		Programado	Alcanzada	Cumplimiento  %  -33.33  +100  -83.33	
1	Impartir curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	9	6	-33.33	
2	Impartir talleres laborales que capaciten al autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes	2	4	+100	
3	Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes de 12 a 19 años (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil)	18	3	-83.33	
4	Sensibilizar a la pareja y familiares de adolescentes embarazadas y madres adolescentes sobre esta problemática	6	25	+100	
5	Implementación del taller prenatal y postnatal para adolescentes	1	1	100	





No.	Línea de Acción -	Meta		Cumplimiento
Cons.		Programado	Alcanzada	%
6	Detectar a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo	10	2	-80

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

#### Proyecto: Atención integral para la reducción del embarazo adolescente

Tabla 47. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%
1	Realizar jornadas de prevención del embarazo en adolescentes	2	2	100
2	Implementar la estrategia de bebés virtuales	2	1	-50
3	Implementación del taller prevención del embarazo adolescente	2	2	100
4	Actividades culturales enfocadas en la prevención del embarazo (Ferias de salud, desfiles, foros, torneos deportivos)	2	2	100
5	Difusión masiva de información preventiva sobre el embarazo en la adolescencia	24	24	100

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Sequimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

Se realiza la difusión del servicio de orientación sicológica (S.O.S.) que opera y ejecuta el DIFEM mediante trípticos, volantes y en la página del SMDIF municipal.

El área de trabajo social impartió el curso taller prenatal y post natal para madres adolescentes en el cual se les asesoro sobre el parto y las diferencias entre una cesárea y un parto natural. Se realizo la concientización sobre la importancia de la lactancia, la alimentación y cuidado para un bebé. Asimismo, se expusieron diferentes métodos anticonceptivos y planificación familiar, esto con el objetivo de evitar la reincidencia del embarazo a temprana edad.

Como parte a acciones de asistencia social a este grupo vulnerable el SMDIF a través de la coordinación de trabajo social implemento el taller de bufandas tejidas con las manos, esto con el objetivo de generar herramientas para el autoempleo.

En lo que respecta al área de psicología por primera vez se implementó el taller de bebés virtuales con un grupo de 10 adolescentes, en dicho taller de realizaron ejercicios de concientización de la responsabilidad que implica el cuidado de un bebé y los efectos psicológicos que causa ser padre o madre a temprana edad.

Durante el tiempo del confinamiento se han realizado infografías con información sobre educación sexual, métodos anticonceptivos, como tener una comunicación efectiva y afectiva con los adolescentes.

Tema:	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.
Objetivo:	Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Estrategia:	<ul> <li>Estimular el desarrollo de la capacidad intelectual y laboral de hombres y mujeres.</li> <li>Implementar una cultura de Equidad de Género.</li> </ul>
Líneas de Acción del PDM:	<ul> <li>Entregas de apoyos otorgados a Hombres y Mujeres.</li> <li>Realizar eventos en materia de equidad de género.</li> <li>Capacitación a mujeres y hombres en materia de equidad de género.</li> </ul>
Programa Presupuestario	02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
	020608050101 - Coordinación Institucional para la igualdad de género.
Proyecto	020608050103 - Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores.





#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 48. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	ME	ГА
indicador	ador (Mujeres y hombres en	medida	Programada	Alcanzada	
N	Porcentaje de mujeres y hombres atendidos en materia de violencia de género.	(Mujeres y hombres en situación de violencia que solicitaron atención / Total de Mujeres y hombres del municipio) *100	Persona	150.00	66.00
Estratégicos	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	(Mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal/ Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) *100	Persona	9.00	9.00
	Porcentaje de realización de eventos para la prevención de la violencia de género	(Evento en materia de género realizados/ Eventos en materia de género programados) *100	Evento	2.00	2.00
	Porcentaje de otorgamiento de pláticas con perspectiva de género.	(Pláticas con perspectiva de género realizadas / Pláticas con perspectiva de género programadas) *100	Plática	10.00	10.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico



#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Coordinación Institucional para la igualdad de género.

Tabla 49. Resultados de Metas Físicas 2020

No.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo	2	2	100
2	Impartir jornadas de dignificación de la mujer	2	2	100
3	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	12	12	100
4	Impartir talleres preventivos de depresión	6	6	100
5	Impartir talleres de género masculino	4	4	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

#### Proyecto: Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores.

Tabla 50 Resultados de Metas Físicas 2020

No.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
Cons.		Programado	Alcanzada	-2.35
1	Atender permanentemente en estancias infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF	85	83	-2.35
2	Impartir curso taller escuela para padres en estancia infantil	8	8	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Entre las acciones realizadas para erradicar y prevenir la violencia de género dentro del municipio, realizó en el mes de marzo una Jornada de Dignificación de la Mujer, dirigido a mujeres de todo el municipio logrando un aforo de 87 asistentes. En esta actividad se realizaron talleres de filigrana y bisutería, autoestima, primeros auxilios en el hogar; pláticas de autoestima,





se realizaron actividades recreativas como faciales y mejora del aspecto físico mediante cambios de belleza.

Durante el año 2020 se impartieron 6 talleres preventivos de depresión con grupos de mujeres del municipio algunos de los temas que se impartieron en dichos talleres fueron: ¿Qué es depresión?, ¿Por qué nos deprimimos?, historia infantil, acontecimientos de la vida, condición social de la mujer, ¿qué hacer? y ¿a dónde ir?. Al finalizar los talleres las participantes agradecieron el profesionalismo del personal del área de psicología, así como a la presidenta por preocuparse por la salud mental de las chiautlenses.

En el primer trimestre del año se llevó acabo la tradicional rosca de reyes con las niñas y niños de la Estancia Infantil "Célestin Freinet", asimismo se desarrollaron pláticas de "escuela para

padres", para padres y madres de familia de los 83 beneficiarios inscritos. Debido a que la SEP declaró la suspensión de actividades escolares a causa de la Pandemia por COVID-19, las docentes de la estancia infantil, hicieron uso de las TICs para poder mantener a comunicación con los padres de familia y distribuir material, informativo para el trabajo diario con las niñas y niños.

Aprovechando el tiempo de confinamiento el SMDIF Chiautla, remodeló el salón de maternal, ya que se encontraba deteriorado por humedad en los muros, por lo que se remozó, pinto e impermeabilizó, dicho salón. Lo anterior con el objetivo de ofrecer mejores espacios a nuestras niñas y niños.



Toma:	Cultura Física, Doporto y Posroación
Tema:	Cultura Física, Deporte y Recreación
Established	5.1. Apoyar a las instituciones educativas, organizaciones y sociedad para fomentar las prácticas deportivas y cultura física
Estrategia:	5.2. Impulsar políticas que brinden a la ciudadanía oportunidades de participación en los programas de activación física y fomento al deporte; para lograr una mejor calidad de vida
Líneas de Acción:	5.1.1. Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura deportivas del municipio. 5.1.2. Implementar actividades productivas y recreativas que fomenten el deporte. 5.1.3. Apoyar y promover las escuelas de enseñanza, desarrollo y práctica del deporte. 5.2.1. Diseñar y dirigir programas municipales estimulen al talento deportivo. 5.2.2. Fomentar la salud física, mental y social de la población a través de actividades deportivas masivas. 5.2.3 Realizar la semana del Deporte.
Programa Presupuestario	02040101 Cultura Física y Deporte
	020401010102 Fomento De Las Actividades Deportivas
Proyecto	Recreativas
	020401010101 Promoción Y Fomento De La Cultura Física

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.



#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 51. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del		Unidad de	MET	ΓA
indicador indicador Variable		Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física	((Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual/Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior)-1)*100	Actividades	10	12
Estratégicos	Porcentaje de organización de eventos deportivos.	(Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados)*100	Eventos	12	12

#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 52. Resultados de Metas Físicas 2020.

No.	Línea de Acción	Me	Meta		
Cons.	LIHEA DE ACCION	Programado	Alcanzada	%	
1	Disciplinas deportivas impartidas en instalaciones deportivas	12	12	100	
2	Registro de visitantes por disciplinas	12	12	100	
3	Gestiones para el otorgamiento de apoyo deportivo	3	0	0	
4	Mantenimiento de instalaciones deportivas	12	12	100	
5	Equipamiento de instalaciones deportivas	4	4	100	
6	Eventos deportivos para el fomento del deporte en Chiautla	12	12	100	



No.	Línea de Acción	Meta	ta	Cumplimiento
Cons.	Liriea de Acciori	Programado	Alcanzada	%
7	Reuniones con autoridades auxiliares y directivos de escuelas para realizar	11	11	100
8	Curso deportivo	1	1	100
9	Curso de Verano	1	0	0
10	Sede de la reunión regional de directivos de IMCUFIDE	1	0	0

Con el objetivo de contar con mejores instalaciones en donde la ciudadanía pueda realizar sus actividades deportivas se realizaron los mantenimientos como el acondicionamiento de los aparatos del GYM, la cual consto de tapizar y reparar de todos los cojines del gimnasio, mantenimiento mecánico a las bicicletas fijas y cambio de tensores a máquina de poleas para espalda.

Es vital el desempeño que día con día se realizan en la "La Unidad de Deportiva Plaza Estado de México", es por ello que se brinda el mantenimiento a las áreas verdes, área de usos múltiples y cancha de béisbol.

Se brinda de manera gratuita el acondicionamiento físico, para ello se organizaron las siguientes actividades:

- Semana nacional de cultura física y deporte
- ✓ Día del desafío
- ✓ clase en línea "Zumba"
- ✓ Zumba Kids (Estancia infantil "Célestin Freinet" y Kínder "José Ma. Morelos y Pavón")
- ✓ Programación en línea de Activación física para personas con discapacidad.





El practicar un deporte o realizar ejercicios, es la clave de contar con buena salud, es por ello que IMCUFIDE de Chiautla, realizó el mantenimiento a canchas de futbol soccer, pudiendo colaborar en la integración de Torneo intermunicipal futbol

✓ Soccer categoría infantil y Torneo de futbol soccer "Amigos Chiautla".







### Pilar 2: Económico

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.





2 HAMBRE CERO





























#### PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO, E INNOVADOR

Tema:	Desarrollo Económico.
Estrategia:	<ul><li>6.6 Estimular la apertura de unidades económicas en el municipio</li><li>6.7. Implementar la normatividad para el buen funcionamiento de las unidades económicas del municipio.</li></ul>
Líneas de Acción:	6.6.1. Difusión del procedimiento para la apertura de unidades 6.7.1. Realizar el manual de organización de la Dirección de Desarrollo Económico. 6.7.2. Elabora el Reglamento que regule las unidades económicas por giro. 6.7.3. Elaborar el catálogo de Unidades Económicas por giro. 6.7.4. Realizar campañas de regularización de las unidades económicas. 6.7.5. Realizar Operativos de venta de alcohol, en conjunto con las dependencias involucradas en el proceso
Programa Presupuestario	03040201 Modernización Industrial
Proyecto	30402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 53. Resultados de Indicadores de la MIR

	<u> </u>	<del>-</del>	<del>-</del>	-	
Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
indicador			medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación en la apertura de Micro y pequeñas empresas	( Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año actual/Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año anterior)-1) *100	Empresas	10.00	100.00
Gestión	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos empresariales	((Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior)-1)*100	Programa	1.00	1.00
	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a micro y pequeños negocios	(Apoyos otorgados/Apoyos gestionados) *100	Apoyo	2.00	2.00
Estratégico	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros	(Solicitudes recibidas/Solicitudes programadas)*100	Solicitudes	1.00	3
	Porcentaje en la dictaminación de proyectos	(Proyectos aprobados/Total de proyectos recibidos)*100	Proyectos	1.00	1

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico





#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 54. Resultados de Metas Físicas 2020.

No Com	Lines de Aerién	Meta		Cumplimiento
No. Cons.	Línea de Acción —	Programado	Alcanzada	%
1	Organizar y realizar operativo a unidades económicas de mediano y alto grado	4	3	75
2	Reporte de la actualización del Padrón de Micro y pequeñas empresas	4	3	75
3	Reporte de expedición de certificados de funcionamiento.	4	3	75
4	Reporte Notificaciones para la regularización de unidades económicas	4	3	75
5	Difusión del procedimiento para la apertura de unidades económicas.	1	1	100
6	Realizar campaña de regularización de unidades económicas	2	0	0
7	Padrón de comercios en Vía Publica	1	0	0
8	Reuniones con comerciantes en vía pública en días de fiesta	2	0	0
9	Implementación SARE	1	1	100
10	Feria de Desarrollo Económico	1	0	0
11	Proyecto económico	1	0	0
12	Capacitaciones en materia financiera	2	1	50
13	Proyectos productivos	1	0	0

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

#### Regulación Comercial

Respecto a la regularización comercial, se elaboró el padrón de las unidades económicas del Municipio de Chiautla, el cual está integrado por un total de 1005 unidades económicas, en lo que va del 2020 se han regularizado un total de 291 unidades lo que equivale al 30%. Además, se llevaron a cabo un total de 8 reuniones con propietarios de negocios en la vía pública en



donde se establecieron acuerdos con el objetivo de mantener un correcto funcionamiento de las actividades comerciales y sobre todo, tener una buena imagen urbana.

Con la finalidad de vigilar y garantizar el cumplimiento a los ordenamientos aplicables en la materia, se han realizado operativos a 30 unidades económicas con venta de bebidas alcohólicas, para corroborar principalmente que no se violen los horarios y lugares permitidos para la venta de bebidas alcohólicas, así como la adecuada operación acorde con los giros establecidos.

Se elaboró y distribuyó en 32 establecimientos comerciales con potencial a generar conglomeraciones, la invitación para que reforzaran las medidas sanitarias y de prevención durante la jornada del "Buen Fin".

#### Gestión del Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Se realizó la gestión de la ventanilla ante la Secretaria de Economía a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, con esta ventanilla el Gobierno de Chiautla generará las condiciones más propicias para fomentar la inversión, que permita tener un mercado activo, competitivo y productivo, buscando disminuir los índices de pobreza con la generación de empleos y que la economía municipal crezca de manera sostenida y que en ese sentido se estima muy importante promover la inversión privada, agilizando la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas que generen más y mejores empleos en beneficio de todos. Es por ello que se contactó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria con el fin de dar celeridad al proceso de la ventana electrónica SARE, que tiene como fin agilizar el proceso de apertura de negocios de bajo impacto.





#### Proyecto: Simplificación Y Modernización De La Administración Pública

Tabla 55. Resultados de Metas Físicas 2020.

No Cons	Línes de Assián	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Línea de Acción —	Programado	Alcanzada	%
1	Programa Anual de Mejora Regulatoria	1	3	+100
2	Sesiones de la Comisión de Mejora Regulatoria	4	4	100
3	Capacitaciones a servidores públicos sobre mejora regulatoria	2	4	+100
4	Actualización de Catalogo Municipal y Estatal de Tramites	3	4	+100
5	Evaluación de la Mejora Regulatoria	2	4	+100
6	Integración de propuestas para el Programa Anual 2021de Mejora Regulatoria.	1	2	+100
7	Reuniones de Trabajo con la comisión	4	4	100

En materia de Mejora Regulatoria, en el mes de enero en la primera sesión de cabildo se aprobó el "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020", dicho programa fue analizado y revisado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), en este programa participan las Direcciones de Desarrollo Económico, Bienestar, Desarrollo Urbano, Cultura y Medio Ambiente, así como la Coordinación de Protección Civil, Adulto mayor (SMDIF) y la Jefatura de Ingresos, cabe mencionar que dicho programa fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de cabildo.

Con el objetivo de estar regulados la Coordinación de Mejora Regulatoria establece la Agenda Regulatoria, dando puntal seguimiento a las acciones establecidas en el ejercicio fiscal 2020 y realizando las acciones correspondientes para establecer la agenda en los meses de mayo y noviembre el año fiscal actual.

Se impartieron dos capacitaciones al personal administrativo y titulares de área, en la cual se vieron temas relacionados en la elaboración y sequimiento de los programas que se aplican en



la Administración Pública Municipal en materia de mejora regulatoria establecidos por la ley, con el objetivo que el personal pueda aplicar las acciones de manera puntual y temas relacionados al alcance de metas, se está preparando el reporte final de los programas de mejora regulatoria aplicados en el presente año.

Se celebraron tres sesiones ordinarias la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en donde se trataron los siguientes temas:

#### Primera sesión ordinaria

- Se presenta el primer reporte trimestral de avances del programa anual de Mejora Regulatoria 2020;
- ✓ Se reportan los avances correspondientes a la Agenda Regulatoria de noviembre 2019;
- Se expusieron las propuestas para elaborar la Agenda Regulatoria de mayo 2020,
- Se actualizaron 11 actas de comités internos de diferentes áreas administrativas,
- Se aprobó por unanimidad las acciones antes mencionadas de esta forma se da cumplimiento a las acciones establecidas en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

#### Segunda Sesión Ordinaria

- Revisión y aprobación del reporte del segundo trimestre del programa anual 2020;
- Exposición de avances alcanzados en cada una de las sus propuestas regulatorias con lo cual se obtuvo un 50% general en el programa anual,
- Revisión y aprobaron las actualizaciones de las cédulas de trámites y servicios que son publicadas en los catálogos de tramites a nivel estatal y municipal.

#### Tercera sesión ordinaria

- Exposiciones y aprobación de los reportes trimestrales del programa anual 2020;
- Se presentó el reporte de los avances correspondientes a la Agenda Regulatoria noviembre 2019, en la que se tiene un avance del 90% de avance para poder dar como concluida la agenda noviembre 2019;





- Se presentaron los avances correspondientes a la Agenda Regulatoria en mayo del 2020 en la que se obtuvo un avance de 50%;
- Se expuso y se aprobó el programa anual 2021, con el cual se pretende regular diferentes acciones para mejorar el desempeño operativo y administrativo de las diferentes áreas administrativas.

Como aparte de las actividades prioritarias de esta coordinación realizó la actualización del catálogo municipal de trámites y servicios, lo cual fue publicado en la página oficial del gobierno municipal y en la plataforma estatal de trámites y servicios Remtys, en las cuales se tienen registrados un total de 142 trámites y servicios que la administración municipal brinda a la ciudadanía en beneficio de los ciudadanos chiautlenses.

Гета:	Desarrollo Económico
Estrategia:	6.4. Mejorar las condiciones de los atractivos turísticos del municipio.
líneas de Acción:	<ul> <li>6.4.1. Crear un inventario de los atractivos turísticos.</li> <li>6.4.2. Implementar un inventario de los recursos naturales y culturales.</li> <li>6.4.3. Celebrar convenios con instancias para el embellecimiento del Municipio.</li> <li>6.4.4. Realizar la gestión para la construcción de un centro turístico.</li> </ul>
Programa Presupuestario	03070101 Fomento Turístico
Proyecto	030701010101 Promoción e información turística
	Estrategia:  Líneas de Acción:  Programa Presupuestario

#### al Objetivo de Programa Presupuestario

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de



infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 56. Resultados de Indicadores de la MIR

					/
Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	ME	TA
indicador	Nombre del malcador	variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación en la derrama económica turística en el municipio.	((Ingresos de carácter turístico en el año actual/Ingresos de carácter turístico en el año anterior)- 1)*100	Reporte	1.00	1.00
Gestión	Tasa de variación de la Infraestructura turística municipal	((Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año/Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior)-1) *100	Reporte	1.00	1.00
	Porcentaje en la Promoción Turística municipal	(Programas de carácter divagatorio implementados/Programas divulgatorios diseñados) *100	Programa	6.00	5.00
	Porcentaje en la colaboración de fomento turístico	(Convenios celebrados/Convenios diseñados) *100	Convenios	1.00	1
Estratégico	Porcentaje en las actividades de Empadronamiento Turístico	(Unidades económicas turísticas empadronadas/Total de Unidades económicas turísticas del municipio) *100	Artesanos	80.00	210
	Porcentaje de Participación por parte de las unidades turísticas.	(Solicitudes recibidas/Solicitudes estimadas) *100	Solicitudes	2.00	8
	Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos	(Apoyos otorgados/Apoyos programados) *100	Apoyo	2.00	2

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico





#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 57. Resultados de Metas Físicas 2020.

No Cons	Línes de Assión	Met	а	Cumplimiento
No. Cons.	Línea de Acción -	Programado	Alcanzada	%
1	Promoción de la Actividad turística en el municipio.	4	2	50
2	Pláticas para la difusión y promoción del patrimonio cultural	12	3	25
3	Actualización del padrón de unidades económicas artesanales.	4	3	75
4	Realizar un padrón de turistas y estadística de visitantes.	1	3	+100
5	Gestionar con autoridades estatales y/o federales recursos para el embellecimiento del municipio	1	2	+100
6	Elaboración del Mapa de servicios turísticos del municipio.	1	2	+100
7	Difusión Escrita, electrónica y presencial de la Ruta turística del Municipio	4	2	50

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Una de los retos de esta administración, es fomentar el desarrollo económico en nuestro municipio, es por ello que la Jefatura de Turismo, realizó ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), cuatro gestiones para que se realice el proceso de credencialización de los artesanos que radican en el municipio, a través de la unidad móvil, logrando credencializar un total de 154 artesanos; así es como el Gobierno de Chiautla acerca programas que aumentan las oportunidades de los artesanos de trabajar en ferias intermunicipales, nacionales y que se conozcan sus productos.

El Municipio de Chiautla participo en el concurso "Papalotes 2020", organizado por el Museo de Arte Popular Mexicano, en la Ciudad de México, en donde los participantes obtuvieron el cuarto y quinto lugar.



Además, se realizó la recopilación de información para la elaboración de la ruta turística de Chiautla, con la finalidad de que ciudadanos y visitantes del municipio localicen los lugares turísticos de Chiautla como son: la explanada principal, palacio municipal, templos religiosos, temascales, la capilla de la Virgen de Fátima en el cerro de las promesas y sus atractivos naturales, entre otros.

Chiautla cuenta con un padrón de 180 artesanos identificados y reconocidos por el IIFAEM, el cual es actualizado de manera periódica, con la finalidad de que más artesanos expandan sus posibilidades de ventas y den a conocer sus productos en ferias y exposiciones intermunicipales, así como concursos.

Como parte de los apoyos otorgados durante la Contingencia Sanitaria, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), beneficio a 25 artesanos, con un apoyo económico de \$4,000.00 (cuatro mil pesos).

La Diputada María del Rosario en el mes de julio entrego 33 hortalizas del programa "Huerto en Tu Casa" apoyando a 15 amas de casa y a 18 jornaleros del Pueblo de Tepetitlán

La Secretaria de Turismo del Estado de México y el Gobierno de Chiautla a través de la jefatura de Turismo firmaron un convenio con la finalidad de alimentar el sitio web: <a href="https://experiencia.edomex.gob.mx./">https://experiencia.edomex.gob.mx./</a> el cual contiene información y banco fotográfico de los lugares "turísticos" de Chiautla, además se podrá consultar esta información visitando la página: <a href="https://experiencia.edomex.gob.mx/alaccesovo/login">https://experiencia.edomex.gob.mx/alaccesovo/login</a>.

Sobre el proyecto del "Parque Eco turístico" se recibió oficio de la Dirección Regional y Fomento de la Secretaria de Turismo Federal, nuestro sistema económico no solo a nivel municipal también a nivel federal.





Tema:	Desarrollo Económico	
Estrategia:	6.5. Inducir a la contratación de población desempleada o su ocupad	
Líneas de Acción:	<ul> <li>6.5.1. Realizará un padrón de unidades económicas que requieran ocupar una vacante.</li> <li>6.5.2. Realizar Ferias de empleo</li> <li>6.5.3 Gestionar cursos o talleres para el autoempleo.</li> </ul>	
Programa Presupuestario	03010201 empleo	
Proyecto	30102010202 colocación de trabajadores desempleados	

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 58. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable Unida	Unidad de	MET	Γ <b>A</b>
indicador	Nombre dei indicadoi	variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo	((Ferias de empleo presenciales llevados a cabo el año actual/ Ferias de empleo presenciales llevadas a cabo el año anterior) -1)*100	Ferias	2.00	1.00



Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	ME	META	
indicador	Nombre dei indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada	
	Tasa de variación en el número de personas empleadas	((Personas en edad productiva empleadas en el año actual/ Personas en edad productiva empleadas en el año anterior)-1)*100	Personas	130.00	1.00	
Estratégico	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	(Número de solicitantes vinculados/Número de solicitantes) *100	Solicitudes	55.00	1.00	
	Porcentaje de Vacantes ofertadas	(Vacantes ocupadas/ Vacantes disponibles)*100	Vacantes	18.00	1	

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 59. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción -	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Linea de Accion	Programado	Alcanzada	%
1	Realizar Ferias de empleo para promover el empleo.	2	0	0
2	Catálogo de Empresas y negocios que ofrecen vacantes.	1	1	100
3	Reporte de personas incorporadas a la bolsa de trabajo	4	4	100
4	Registro de ciudadanos atendidos que buscan una opción de trabajo	12	9	75
5	Capacitación para el autoempleo	4	0	0

La Jefatura de Empleo a pesar de la "Contingencia Sanitaria" realizó acciones para el beneficio de la población Chiautlenses desocupada entre ellas se destacan las siguientes:

Se organizó la "Primera Reunión Intermunicipal de Empleo Chiautla", en la cual asistieron los jefes de Departamentos del Empleo de los Municipios de Papalotla y Tezoyuca, en esta reunión se revisaron las nuevas estrategias para incentivar la economía local y así poder mantener los





empleos de la zona, además se acordó que se seguirán celebrando de manera aperiódica este tipo de reuniones, con el objetivo que la población desocupada o en busca de empleo que radica en el municipio disminuya.

Se han atendido a 51 ciudadanos en busca de un empleo, los cuales fueron canalizados a las diferentes empresas que se encuentran en nuestro municipio de acuerdo a su perfil.

La jefatura de empleo realizó las acciones pertinentes para dar cumplimiento a los requerimientos de información, con el objetivo de transparentar el actuar de la jefatura, además, se acudió a las reuniones con la Dirección de Desarrollo Económico para colaborar en la elaboración de la normatividad de esta Dirección, describiendo las funciones, atribuciones y procedimientos que ejecuta el titular y personal adscrito a la jefatura de empleo, además de definir el reglamento interno.







## Pilar 3: Territorial

Municipio Ordenado,Sustentable y Resiliente.









# OBJETIV S DE DESARROLLO SOSTENIBLE







12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES





#### **PILAR 3 TERRITORIAL**

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Tema:	Ciudades y Comunidades Sostenible.
Estrategia:	8.1. Establecer proceso para la regulación del crecimiento urbano
Líneas de Acción:	<ul> <li>8.1.1. Regular el uso de suelo a través del otorgamiento ordenado de permisos para la construcción de vivienda.</li> <li>8.1.2. Gestionar la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Chiautla.</li> <li>8.1.3. Expedición de permisos, licencias de construcción y constancias</li> </ul>
Programa Presupuestario	01030801 Política Territorial
	010308010201 Planeación Integral Y Concertada
Proyecto	010308010202 Instrumentación Urbana
	010308010302 Regularización de Predios

#### al Objetivo de Programa Presupuestario

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 60 Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	' Nombre del Indicador	Variable	Unidad de medida	META	
indicador				Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1)*100	Proyectos	1	1

Tipo de	Novelen della discolor	Modelle	Unidad de	META	
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100	Sesiones	12	3
	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/total de viviendas en el municipio)*100	Reporte	2	4
	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada)*100	Gestión	2	7
Estratégico	Porcentaje de avance en la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada)*100	Gestiones	2	2
	Porcentaje de avance en los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares)*100	Barridos	1	4

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

#### Proyecto: Planeación Integral Y Concertada

Tabla 61. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Elaboración y/o Actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal	7	4	57

Se han realizado diferentes gestiones para la actualización del Pal de Desarrollo Urbano Municipal, sin embargo no se han iniciado con esta acción.

#### Proyecto: 010308010202 Instrumentación Urbana

Tabla 62. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.		Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
			Programado	Alcanzada	%
	1	Proyectos de planeación urbana	1	1	100
	2	Barridos de campo para la identificación de los asentamientos irregulares	4	4	100
	3	Sesiones del Comité de Planeación y Prevención del crecimiento urbano	12	3	25

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

El Comité de Planeación y Prevención del crecimiento urbano, ha celebrado cuatro sesiones ordinarias en donde se trataron temas referentes a la regulación de los asentamientos humanos dentro del municipio.

De lo que va del año se realizaron cinco barridos de campo, el cual tiene como objetivo identificar los asientos irregulares. Así mismo, se realizaron 190 notificaciones a ciudadanos invitándolos a comparecer ante la Dirección de Desarrollo Urbano; los trabajos de construcción

que no fueron autorizados, también no se autorizaron su existiera alguna contravención al Plan de Desarrollo Urbano y normatividad relativa, de igual manera se realizaron un total de 145 inspecciones las cuales consisten en visitar aquellos inmuebles que se encuentra en espera de ser autorizados, además se realizaron un total de 4 desahogos de procedimientos administrativos y de este resulto una suspensión definitiva de trabajos de construcción por desacato a la normatividad aplicable.

#### Proyecto: 010308010302 Regularización de Predios

Tabla 62. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Reporte de licencias expedidas	12	12	100
2	Reporte de permiso de uso de suelo con base en la normatividad emitidos	12	12	100
3	Reporte de constancias de alineación y número oficial	12	12	100
4	Reporte para la descarga de drenaje municipal	12	12	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Para garantizar un ordenamiento y planificado desarrollo territorial del Municipio de Chiautla, la Dirección de Desarrollo Urbano expidió un total de 73 documentos oficiales mediante el cual se autoriza la ejecución de un proyecto constructivo en conformidad a la normatividad aplicable, así mismo se expidieron un total de 15 licencias de uso de suelo, es decir, se autoriza el aprovechamiento del suelo para un uso específico en conformidad a la normatividad aplicable, además se expidieron un total de 22 constancias de zonificación , 41 alineamientos y 69 números oficiales asignados; asimismo se expidieron 28 autorizaciones para realizar la conexión al drenaje municipal.





La Dirección de Desarrollo Urbano dio atención aproximadamente a 413 ciudadanos quienes requerían de alguna asesoría en materia urbana.

Tema:	Ciudades y Comunidades Sostenible.
Estrategia:	Realizar el equipamiento urbano para cubrir las necesidades de la población y de esta manera elevar la calidad de vida de los chiautlenses.
Líneas de Acción:	Obras realizadas en el territorio municipal.
Programa Presupuestario	01070101: Seguridad Pública 01070201: Protección Civil 02010301: Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado 02020101: Desarrollo Urbano 02020301: Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua 02020401: Alumbrado Público
Proyecto	010701010102: Sistemas De Información, Comunicación Y Tecnologías Para La Seguridad Pública 010702010101: Concertación Para La Protección Civil 020103010101: Construcción De Infraestructura Para Drenaje Y Alcantarillado. 020103010202: Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Para Tratamiento De Aguas Residuales. 020201010201: Pavimentación De Calles 020201010203: Guarniciones Y Banquetas 020201010302: Rehabilitación De Vialidades Urbanas 020201010402: Rehabilitación De Edificaciones Urbanas 020203010201: Construcción De Infraestructura Para Agua Potable 020204010201: Alumbrado Público

En lo que va del año se han iniciado un total de 25 Obras Publicas, por un monto de \$23'301,686.89 (veintitrés millones trescientos unos mil seiscientos ochenta y seis pesos 89/100 MN), alineadas a lo establecido en el Programa Anual de Obra, como sigue:

Tabla 63. Cuadro del total de obras realizadas en el Municipio en el 2020.



Nombre De La Obra	Ubicación	Costo Total De La Obra	Recurso Asignado	Descripción De La Obra
Pavimentación con concreto asfáltico en calle 14 de febrero	Tepetitlán	\$2,825,543.09	FORTAM UNDF	2,764.50 m2 de construcción de carpeta asfáltica; 510 m2 de construcción de banquetas
Pavimentación con concreto asfáltico en calle de las flores, del cad. 0+000 al 0+222	Nonoalco	\$ 2,728,494.43	FORTAM UNDF, FEFOM	258 ml. de línea de red de agua potable con tubería de PVC hidráulico de 2 1/2" de diámetro; 240.50 ml. de red de drenaje con tubería de 30 cms. de diámetro; construcción de 482 ml. de guarnición; 234.40 m2 de banquetas; 1,560 m2 de construcción de carpeta asfáltica
Modernización en primera cerrada de huizache	La Concepción	\$352,143.72	FORTAM UNDF, FEFOM, RP	288 m2 de construcción de carpeta asfáltica; 96 ml de guarnición y 47.70 m2 de construcción de banquetas

Fuentes: Registros administrativos de la Dirección de Obras Públicas del año 2020.

Tabla 64. Cuadro del total de obras realizadas en el Municipio en el 2020.

Nombre Del Apoyo	Ubicación	
Apoyo a autoridades auxiliares con materiales para la "construcción de guarniciones y banquetas en calles de la comunidad de tlaltecahuacán	Tlaltecahuacan	
Apoyo a autoridades auxiliares con materiales y mano de obra para la construcción de regaderas, en la comunidad de Amajac	Amajac	
Apoyo a autoridades auxiliares con materiales para la construcción de reductores de velocidad, en la comunidad de Amajac	Amajac	
Apoyo autoridades auxiliares con materiales y mano de obra para la construcción de regaderas, en la comunidad de San Lucas	San Lucas	
Apoyo a autoridades auxiliares con materiales para la reparación de piso de concreto hidráulico en calle Zaragoza, de la comunidad de Tepetitlán	Tepetitlán	
Apoyo a autoridades auxiliares con materiales para corredor de avenida independencia, en la comunidad de Tepetitlán	Tepetitlán	

Fuentes: Registros administrativos de la Dirección de Obras Públicas del año 2020.

Cuadro 64. Cuadro del total de obras realizadas en el Municipio en el 2020.





Nombre Del Apoyo	Ubicación
Apoyo a autoridades auxiliares con materiales para el centro comunitario (atrio de la iglesia), en la comunidad de Tepetitlán	Tepetitlán
Apoyo con materiales para la remodelación del centro comunitario (atrio de la iglesia), de la comunidad de Nonoalco	Nonoalco
Apoyo con maquinaria para el mejoramiento del camino de la calle independencia y rio chiquito, en la comunidad de Nonoalco	Nonoalco
Apoyo con materiales a grupo de deportistas de la comunidad de Ocopulco, para la construcción de una asta bandera, en la unidad deportiva, así como de pintura amarillo tráfico para señalización en la misma unidad	Ocopulco
Mejoramiento de camino en calle sin nombre, que conecta hacia la planta tratadora de la comunidad de Chimalpa	Chimalpa
Apertura de calle nueva y mejoramiento de camino Denominado "Mariano Aguilar", "calle alcanfores" y camino al ejido, en la comunidad de Chimalpa	Chimalpa
Mejoramiento de camino en calle Hilario Ruiz, en la comunidad de Amajac	Amajac
Mejoramiento de camino en calle viento nuevo, en la comunidad de San Lucas	San Lucas
-Mejoramiento de camino en calle Oaxaca, en la comunidad de san juan	San Juan
Apoyo a autoridades auxiliares con materiales, mano de obra y maquinaria para la construcción de guarniciones, banquetas, y pavimentación con concreto hidráulico en calle palma, de la comunidad de Tepetitlán	Tepetitlán

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Obras Publicas año 2020.

#### Además de realizar siguientes reparaciones:

Tabla 65. Reparaciones y Mantenimientos en las Comunidades del Municipio,

Nombre del Apoyo	Ubicación
Construcción de base para busto de Benito Juárez en la plaza principal de Chiautla	Cabecera Municipal
Mantenimiento de rejillas para el cárcamo de Santa Catarina	Santa Catarina
Mantenimiento al cárcamo de San Francisco	San Francisco
Mantenimiento de rejilla del pozo de bombeo en Ocopulco	Ocopulco

Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Obras Publicas año 2020.



La prestación de los servicios públicos son una muestra definitiva para elevar el nivel de vida de los habitantes, esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejoraran las condiciones en materia de desarrollo de las comunidades. Es por ello que se realizan acciones para mejorar la imagen urbana de nuestro municipio, entre ellos se encuentran los siguientes:

- Aplicación de pintura amarillo tráfico en guarniciones del Boulevard Av. del Trabajo, Matamoros, Zaragoza y San José de la Cabecera Municipal, calle Pino, Barranca Seca y Matamoros de la comunidad de Huitznahuac, Calle Independencia y Palma de la comunidad de Tepetitlán, Calle La escondida y pintura en guarniciones del Deportivo de la comunidad de Tlaltecahaucan.
- ✓ Aplicación de pintura blanco y amarillo tráfico en topes de avenidas principales de las comunidades del Municipio.
- Apoyo con 6 cubetas de pintura amarillo tráfico, para pintar guarniciones Ocopulco, Chiautla.
- ✓ Apoyo con pintura para el Jardín de niños "Niños Héroes", de la comunidad de Ocopulco.
- ✓ Aplicación de pintura en interiores de las oficinas del Palacio Municipal.

Tema:	Ciudades y Comunidades Sostenible.
Estrategia:	6.1. Apoyar a los productores del sector primario.
Líneas de Acción:	<ul> <li>6.2.1. Realizar la exposición comercial para dar a conocer sus productos</li> <li>6.2.2. Gestionar el espacio idóneo para realizar en centro de abasto agrícola.</li> <li>6.2.3. Realizar en coordinación de la ciudadanía y escuelas la "Parcela Comunitaria".</li> <li>6.2.4. Se gestionará la creación de un rastro TIF con diversas especies</li> <li>6.2.5. Exposición Agro-turística de la Región</li> </ul>
Programa Presupuestario	03020101 Desarrollo Agrícola
Proyecto	030201010201 Apoyos especiales a productores agrícolas

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario





Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 66. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Name to delication des	Modelle	Unidad de	MET	-A
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas	((Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual/Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior)-1)*100	Apoyos	4.00	4.00
Gesuorr	Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados	((Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual /Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior)-1)*100	Productores	100.00	150.00
	Porcentaje de apoyos agrícolas entregados	(Apoyos a productores agrícolas otorgados/Apoyos a productores agrícolas solicitados)*100	Apoyo	4.00	4.00
	Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Campañas fitosanitarias realizadas/Campañas fitosanitarias programadas) *100	Campañas	2.00	1
Estratégico	Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas	(Solicitudes de los productores atendidas/Solicitudes de los productores recibidas)*100	Solicitudes	69.00	3367
	Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	(Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales/ Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias	Gestiones	9.00	2



Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de _ medida		MET	Ā
indicador	Nombre dei Indicadoi	variable		Programada	Alcanzada	
	6	estatales y federales)*100				

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

# c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 67. Resultados de Metas Físicas 2020.

No.	Línea de Acción	Meta	1	Cumplimiento
Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Instalación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	1	1	100
2	Sesiones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	4	2	50
3	Entrega de apoyos a productores agrícolas	4	6	+100
4	Procedimientos jurídicos regulatorios	16	0	0
5	Capacitaciones para la construcción, e instalación de huertos familiares	16	0	0
6	Capacitaciones a productores rurales	4	4	100
7	Celebrar convenios de colaboración.	2	3	+100
8	Campañas fitosanitarias y zoosanitaria	2	0	0
9	Tianguis Agropecuario	2	0	0
10	Gestión para Proyectos productivos ante autoridades	4	5	+100



No.	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
Cons.	-	Programado	Alcanzada	%
	estáteles, federales.			
11	Reporte de slicitudes recibidas, atendidas y aprobadas	12	12	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

A inicios de año se realizó la adaptación de las oficinas de la Dirección de Desarrollo Rural, la cual consistió en adaptar un lugar para el resguardo de apoyos de semillas y fertilizantes que serían entregados a los productores de Chiautla.

Se realizo la Instalación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, así como la celebración de dos sesiones ordinarias en las cuales se trataron puntos referentes a los foros y actividades que el Ayuntamiento y la Dirección de Desarrollo rural realizan para el desarrollo del sector primario.

Se mantiene la actividad de capacitación y asesorías de los huertos escolares a los alumnos de nivel básico del municipio (Secundaria)

Se realizó la programación y ejecución de los programas:

- "Alto Rendimiento de Maíz", el cual consistió la elaboración de la convocatoria, reglas de operación y en la entrega de semillas Bilxi, semillas Aspros, entregando un total de 150 sacos, beneficiando a 85 productores agrícolas y;
- "Fertilizante para Maíz de Alto Rendimiento" el cual tiene como propósito otorgar apoyos en especie a las personas productoras, así como, a personas en situación de pobreza en localidades rurales del Municipio de Chiautla, teniendo presente el desarrollo sustentable en la producción primaria, cosecha y pos cosecha que propicien mayores volúmenes de producción y mejoren los ingresos en el campo mexiquense.
- ✓ Se da puntual seguimiento al proyecto de la construcción de las ollas de captación de agua el Secretario de Agricultura Federal con el Dr. Víctor Villalobos Arámbula, quien en su oficio 100.0410-2020 con fecha de 26 mayo de 2020 indico que "El programa de

Desarrollo Rural tiene entre sus conceptos de apoyo el de infraestructura de uso colectivo de captación, manejo y almacenamiento de agua, En el Presupuesto de Egresos se le asignó un presupuesto de cien millones de pesos. Sin embargo este importe ha sido reservado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para atender programas prioritarios orientados a mitigar los efectos económicos de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID) por este motivo, el programa de desarrollo rural no operara en el ejercicio fiscal 2020.

Con el objetivo de promover el autoabastecimiento como un modelo sustentable, incorporando buenas prácticas desde la perspectiva de la agricultura y rescatando los conocimientos tradicionales locales y con el objetivo de contribuir a mejorar la economía familiar la Dirección de Desarrollo Rural, comienzo con la implementación del programa "Huertos Familiares".

Se da seguimiento con la SEDAGRO para que aproximadamente 46 familias chiautlenses sean beneficiadas con la entrega de alimento para aves, este apoyo no cuenta con fecha de entrega.

Es así como la Dirección de Desarrollo Rural realiza acciones encaminadas a la reactivación y desarrollo del sector primario.

La Dirección de Desarrollo Rural; elaboró y presento ante cabildo la siguiente información:

- Reglas de Operación del Programa "Maíz de Alto Rendimiento";
- Reglas de Operación del Programa "Fertilizante para Maíz de Alto Rendimiento";
- Reglas de Operación del Programa "Huertos Familiares";
- ✓ Convocatorias del programa "Huertos Familiares".



Con la finalidad de contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes direcciones generales del área se elaboró, reviso y presento ante el cabildo el Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Rural, los cuales fueron aprobados en sesión de cabildo por unanimidad.

Se renueva convenio con la "SEDAGRO" para que se proporcione el servicio a Chiautla de una excavadora brazo largo, con número de serie n6o-716327 y no. de inventario 333532, propiedad del Gobierno del Estado de México, en Convenio de Comodato No. 028-026-709/2020, este convenio ampara el periodo del 15 de agosto al 12 de noviembre del año fiscal actual, con el objetivo de realizar el desazolve del Rio Papalotla.

Se da seguimiento y supervisión a los trabajos de la máquina excavadora de brazo largo, que se encuentra realizando el desazolve del Rio Papalotla, en las comunidades de Ixquitlan, Tlaltecahuacán y Ocopulco con hasta tres visitas por día.

En coordinación con la empresa "ASPROS" se realizó el evento "Parcela Demostrativa Del Programa De Maíz Grano De Alto Rendimiento", en el paraje "Las Bocas" de la comunidad de Ocopulco, el cual se dieron a conocer los beneficios del buen manejo del cultivo del maíz, es importante recalcar que a esta reunión acudieron aproximadamente 50 productores.

Derivado de los inconvenientes meteorológicos de falta de lluvia de temporal y heladas tempranas, más de 53 productores de maíz, Frijol, Trigo y avena resultaron afectados; por lo anterior la Dirección de Desarrollo Rural, gestionó ante la Secretaria Del Campo (SECAM), el trámite para ser beneficiarios del "Seguro Catastrófico" por siniestro de helada y sequía.



El día viernes 16 de octubre se celebró la "Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030 Para el Desarrollo Rural Sostenible, en esta sesión se presenta el programa "Transformando el Campo de Chiautla".

Se impartió la capacitación "Preparación de dietas para ovinos", a cargo de personal de la Secretaría del Campo (SECAM), en el pueblo de Atenguillo Chiautla adonde acudieron aproximadamente 15 productores

Tema:	Ciudades y Comunidades Sostenible.
Estrategia:	Fortalecer la identidad chiautlenses en las nuevas generaciones
Líneas de Acción:	Realizar acciones para fomentar la cultura en la ciudadanía Promover la cultura en el municipio
Programa Presupuestario	020204010 Cultura y Arte
Proyecto	020402010101 Servicios culturales

# a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.



### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 68. Resultados de Indicadores de la MIR

	Tipo de	Nombre del indicador	Variable Unidad de		MET	Α
	indicador	Nombre dei Indicador	variabic	medida	Programada	Alcanzada
	Gestión	Tasa de variación en la realización de eventos culturales	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1)*100	Eventos	11.00	11.00
		Porcentaje de Población municipal incorporada a la actividad artística y cultural	(Total de Asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal)*100	Asistentes	200.00	200.00
	Estratégico	Porcentaje de promoción de actividades en la página web y redes sociales	(Actividades y eventos publicados en el trimestre / Total de eventos programados en el año actual) *100	Eventos	3.00	8.00
		Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	(Espacios que albergaron expresiones artísticas y culturales /Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	Espacos	7.00	4.00
		Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Platicas	1.00	1.00
		Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Expresiones	3.00	8.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico



### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 69. Resultados de Metas Físicas 2020.

No.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Talleres brindados a la ciudadanía	5	2	40
2	Núcleos Artísticos	8	3	38
3	Realizar eventos en coordinación con el Centro Regional de Cultura Región Texcoco	11	3	27
4	Ferias de cultura	2	2	100
5	Sesiones del Consejo Artístico y Cultural de Chiautla	3	3	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

La Dirección de Cultura participó en el evento cívico dedicado al día del ejercito celebrado el 19 de febrero en el espacio público conocido como arco techo de la localidad de Amajac con la participación del núcleo artístico de la "Rondalla México Lindo".

Se realizaron dos eventos culturales en coordinación del Centro Regional de Cultura de Texcoco, para beneficio de la población chiautlense:





Tabla 70. Eventos de cultura realizados.

No	Evento	Lugar	Participantes	Descripción
1	Recital de Violín y Guitarra	Kiosco de Tlaltecahuac an	Guillermo García Gutiérrez y Pablo Moisés García Gutiérrez	Se oferto un recital de violín y guitarra, de manera gratuita para deleite de la población de Tlaltecahuacan, Chiautla.
2	Obra de Teatro: "El pequeño gran circo"	Centro Escolar Melchor Ocampo	Compañía Teatral IN LAK'ECH	Se presentó de manera gratuita una obra de teatro, para beneficio de la niñez chiautlense.

Fuente: registros administrativos de la Dirección de Cultura 2020.

Se realizó tardeada cultural en la comunidad de Tlaltecahuacan el día 4 de febrero en el kiosco de dicha comunidad, además se tuvo una demostración de ajedrez, números de danza folklórica, y se proyectó la película infantil Toy Story.

Por segunda vez se realizó el Festival "Por Amor a Chiautla", que tuvo como temática el día del amor y la amistad; festival en el cual se realizaron diversas actividades tales como: Exhibición de Ajedrez Gigante el cual estuvo a cargo del Club de Ajedrez de la Universidad Autónoma Chapingo, la Presentación de Danza Mexica a cargo del CALPULLI "MALINALTOCHTLI", la presentación musical en acústico de la banda de Ska LA TREMENDA KORTE, la puesta en escena de la obra teatral "Los Ritos del Cuerpo" de Agustín de Jesús Producciones, la presentación musical del grupo "Los Albatros de México", cerrando con la presentación de la Rondalla de la Universidad Autónoma Chapingo, teniendo concurrencia 500 una de personas aproximadamente.

Se realizó la actividad de "Cine Club", exhibiendo 9 películas infantiles esta actividad se realizó cada viernes a partir de las 16:30 horas, en las instalaciones del Centro Cultural "México Lindo"



cabe mencionar que esta actividad es totalmente gratuita, lo anterior para beneficio de la comunidad chiautlenses.

Se impartieron un total de 186 clases de guitarra, 284 clases de piano y se implementaron los talleres de pintura, salsa en línea, Tejido y Amigurumi.

A raíz de que el Gobierno Federal, Estatal y Municipal declaró la cancelación de actividades por la Contingencia Sanitaria la Dirección de Cultural realizo las siguientes actividades:

Transmisiones artísticas denominadas "Veladas Musicales" en las cuales artistas de la región se han presentado mediante transmisiones en vivo a través de Facebook Live de la Dirección de Cultura, para beneficio de toda la ciudadanía que tuvo a bien disfrutarlas de manera gratuita, teniendo dentro del trimestre las siguientes transmisiones:

Tabla 71. Veladas Musicales vía Facebook.

No	Día y hora	Grupo o artista	Interacciones	Veces compartido	Reproducciones	Personas alcanzadas
1	26/08/2020 18:59 hrs.	Los Albatros de México	513	21	856	2,431
2	26/08/2020 19:20 hrs.	Los Albatros de México	2,212	46	3,200	5,627
3	09/09/2020 19:11 hrs.	Los Sonorritmicos D'C	2,843	72	4,300	9,155
TOTAL			5,568	138	8,356	17,213





Festival virtual con motivo de la celebración de las fiestas patrias, denominado "Noches Mexicanas" las cuales tuvieron como eje central a presentación de una cartelera de artistas intérpretes de música regional mexicana y bohemia, del municipio de Chiautla y de la Región para celebrar nuestras fiestas patrias, deleitando a todo el público que pudo disfrutar de dicha actividad de manera gratuita a través de la página de la Dirección de Cultura, mediante transmisiones en Facebook Live.

Tabla 72. Noches Mexicanas Vía Facebook.

No	Día y hora	Grupo o artista	Interaccion es	Veces compartid o	Reproducci ones	Personas alcanzadas
1	14/09/2020 19:05 hrs.	Trío Romántico Bolero Cantante Eduardo Velásquez Cantante Noemi Romero	1376	92	2700	6546
2	17/09/2020 19:08 hrs.	Los Tres Bohemios Cantante Fernando Pérez	661	32	1400	3211
3	19·11 hrs	Soprano Fernanda Córdova Tenor Oscar Martínez	207	11	440	1095
		TOTAL	2,244	135	4,540	10,852

Fuente: Registros de la Dirección de Cultura año 2020.

Jornada de recitales en disciplinas como la danza, la música, el canto, la poesía y la escritura, teatro entre otros, denominados "Recitales a la Distancia", espacio que además ha servido de escaparate para artistas emergentes del municipio y de la región, así como para alumnos destacados y maestros que actualmente participan en los talleres en línea del Centro Cultural "México Lindo"; dicha actividad se realiza mediante transmisión en vivo en Facebook Live;

Tabla 73. Recitales a Distancia.

NO N	Día y hora	Artista y recital	Interacciones	Veces	Reproducciones	Personas alcanzadas
1	03/08/2020 19:32 hrs.	Oscar Duran Guitarra	273	5	493	1440
2	10/08/2020 19:18 hrs.	Shobet Escalona Piano	616	20	810	1621
3	17/08/2020 19:10 hrs.	Daniel Martínez Guitarra	656	18	838	1775
4	24/08/2020 19:05 hrs.	Arturo Cordero Piano	590	10	797	1730
5	31/09/2020 19:00 hrs.	Gerardo Hernández Piano	650	16	852	2507
6	07/09/2020 19:02 hrs.	Oscar Duran Guitarra	373	5	463	829
7	21/09/2020 19:03 hrs.	lván Anzures Canto	207	3	319	635
8	28/09/2020 19:05 hrs.	Adriana Bojorges Guitarra	51	5	700	1478
TOTAL			3416	82	5272	12,015





Se realizó la grabación de capsulas tituladas: Historias y Leyendas de mi Comunidad", las cuales buscan mantener vivo el legado oral de los habitantes de Chiautla, quienes contaron historias y leyendas que han acontecido en el municipio y de las cuales se busca transmitirlas a las nuevas generaciones para que no se pierdan, esto mediante el uso de redes sociales, dichas video capsulas se publican los días viernes de cada semana a las 18:00 hrs. en la página de Facebook de la Dirección de Cultura, en el presente trimestre se han publicado las siguientes:

Tabla 74. Historias y Leyendas de mi Comunidad

No	Día y hora	Artista y recital	Interacciones	Veces	Reproducciones	Personas alcanzadas
1	09/08/2020 18:06 hrs.	La bruja de Atenguillo	255	9	712	1,818
2	14/08/2020 18:01 hrs.	El brujo del río	768	22	1,500	2,441
3	21/09/2020 18:00 hrs.	El difunto del taxi	402	17	1,100	2,001
4	28/09/2020 18:00 hrs.	La llorona del panteón	200	5	644	1,487
5	04/09/2020 18:00 hrs.	San Andrés	254	10	816	1,993
6	1 1/09/2020 18:00 hrs.	La bruja de Pueblo Nuevo	417	11	969	2,014
7	18/09/2020 18:00 hrs.	Los músicos de Tepetitlán	110	19	1,300	3,100
8	25/09/2020 18:00 hrs.	La difunta de la escuela	1,281	51	2,400	5,270
TOTAL	-	1	3687	144	9,441	20,124



Se continuó con la impartición de los talleres musicales de guitarra y piano, los cuales debido a la contingencia sanitaria que nos aqueja, se imparten a los alumnos mediante video conferencias a través de la aplicación ZOOM, impartiéndose las siguientes clases:

Tabla 74. Talleres Musicales

Taller	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Clases de piano	9	36	60	46	56	48	255
Clases de Guitarra	12	49	31	34	48	40	214

Fuente: Registros de la Dirección de Cultura año 2020.

Tabla 75. De Veladas Musicales

o N	Dia y hora	Artista y recital	Interacciones	Veces	Reproduccio	Personas alcanzadas
1	07/10/2020 19:03 hrs.	Banda los Gutiérrez	1859	43	2211	5124
2	21/10/2020 19:09 hrs.	Ruta Norte	1084	18	1420	3221
3	21/10/2020 19:57 hrs.	Ruta Norte	395	5	547	1036
4	21/10/2020 20:05 hrs.	Ruta Norte	947	12	1201	1396
5	28/10/2020 19:03 hrs.	Arcángel 7	2339	74	2007	4806
TOTA	L.	-	6624	152	7386	15583





Se continuó con la actividad denominada "Recitales a la distancia" presentándose en el mes de octubre los siguientes:

Tabla 76. Recitales a la Distancia

No	Día y hora	Artista y recital	Interacciones	Veces compartido	Reproduccione S	Personas alcanzadas
1	05/10/2020 19:00 hrs.	Luis Ordoñez Poesía	134	2	216	503
2	12/10/2020 19:02 hrs.	Berenice López Canto	960	15	927	1539
3	26/10/2020 19:10 hrs.	Kybeth Mejía Canto	940	28	909	2017
TOTA	\L		2034	45	2097	4113

Fuente: Registros de la Dirección de Cultura año 2020.

Se hizo la segunda temporada de la producción de video capsulas tituladas "Historias y Leyendas de mi comunidad", publicándose en el mes de octubre las siguientes:

Tabla 77. Historias Y Leyendas de mi Comunidad

o _N	Día y hora	Artista y recital	Interacciones	Veces compartido	Reproducciones	Personas alcanzadas
Ep 9	02/10/2020 18:00 hrs.	La mujer de blanco	236	10	847	1753
Ep 10	09/10/2020 18:00 hrs.	Los oficios de Chimalpa	222	7	700	1626
Ep 11	16/10/2020 18:00 hrs.	La casa de don juan	187	10	674	1376

o N	Dia y hora	Artista y recital	Interacciones	Veces	Reproducciones	Personas alcanzadas
Ер 12	23/10/2020 18:00hrs	El llanto del muerto	323	10	1104	1982
Ep. 13	30/10/2020 18:00 hrs	La mujer de negro	481	21	1199	2252
TOT/	NL .		2034	45	2097	4113

Fuente: Registros de la Dirección de Cultura año 2020.

Para no dejar pasar nuestras tradiciones se implementó el programa de calaveritas literarias dedicadas a nuestro centro cultural.

Tabla 78. Calaveritas Literarias

No	Día y hora	Artista y recital	Interacciones	Veces	Reproducciones	Personas alcanzadas
1	31/10/2020 18:00 hrs.	Ameyali	65	4	305	759
2	31/10/2020 19:00 hrs.	Geraidine	112	8	387	662
3	01/11/2020 18:01 hrs.	Marlen	39	2	109	323
4	01/11/2020 19:01hrs	David, Daniel y Danae	359	5	190	500
5	02/11/2020 18:00 hrs	lgrid	40	5	171	409
TOTA	\L		1,449	58	4,524	8,989





Se realizó el Festival Navideño 2020 el cual consistió en una serie de tres conciertos navideños a cargo de los alumnos de los talleres de guitarra, piano, de los núcleos musicales el coro y la rondalla "México Lindo", así como de los alumnos de la Licenciada Alicia Ruhama Ammi Tapia Barrera presentaron bellas piezas navideñas en tres transmisiones por Facebook Live de la página Cultura de Chiautla los días 11, 21 y 22 de diciembre a las 15:00 hrs, así como en una video capsula publicada en la página de Facebook Cultura de Chiautla, el día 24 de diciembre a las 22:00 hrs, para que toda la población pudiera disfrutar de forma segura, dicha video capsula tuvo los siguientes datos estadísticos:

Tabla 79. Calaveritas Literarias

No.	Dia y hora de publicación	Participantes	Interacciones	Veces compartido	Reproducciones	Personas alcanzadas
1	24/12/2020 22:00 hrs.	Rondalla, coro y alumnos del Centro Cultural "México Lindo"	145	11	465	1078

- Se informa que, durante el presente periodo, el suscrito elaboré y presenté para su aprobación el Reglamento de Uso del Centro Cultural "México Lindo", así como el Reglamento Interno de la Dirección de Cultura; documentos que serán actualizados toda vez que en fecha 19 de noviembre del año en curso, la Dirección de Cultura quedó extinta, pasando a ser la Dirección de Educación y Cultura.
- Durante los meses de octubre y noviembre, está Dirección de Educación y Cultura, gestiono con el concertista de piano y técnico en afinación Peked Shobet Escalona López, el servicio de mantenimiento y afinación al piano vertical Wagner que integra los bienes de esta



administración, dicho servicio fue prestado de forma gratuita beneficiando con ello a todos y cada uno de los alumnos inscritos en el taller de piano que se imparte en el Centro Cultural "México Lindo", así como a los artistas locales y población en general que haga uso de este instrumento, es importante resaltar que este tipo de servicio tiene un costo aproximado en el mercado de \$12,000 (doce mil pesos 00/100 M.N.).

Se hace de su conocimiento que esta Dirección atendió todas las peticiones de préstamo del salón de Audiovisual, realizadas por las diversas áreas que integran esta administración, así como préstamo de equipo de audio.

Tema:	Energía Asequible y No Contaminante.
Estrategia:	<ul> <li>9.1. Realizar el debido mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público existente en el municipio.</li> <li>9.2. Realizar gestiones con las autoridades competentes para dar atención a la ciudadanía</li> </ul>
Líneas de Acción:	9.1.1. Inventario del alumbrado público existente en el municipio. 9.1.2. Brindar un buen mantenimiento oportuno del alumbrado público 9.1.3. Implementar programa para la sustitución del alumbrado público por focos ahorradores 9.2.1. Realizar gestiones con las autoridades competentes para dar atención a la ciudadanía
Programa Presupuestario	02020401 Alumbrado Público
Proyecto	20204010201 Alumbrado público

# a) Objetivo de Programa Presupuestario

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del Municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.



### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 80. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombro dol indicados	\/ariabla	Unidad de	MET	Γ <b>A</b>
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en los índices de eficiencia energética	((Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual/Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior)-1)*100	kws	413.00	413.00
	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual/Luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Luminarias	2,987.00	2,987.00
	Porcentaje de mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)*100	Mantenimiento	1.00	1.00
Estratégico	Porcentaje en las fallas del sistema de alumbrado público municipal	(Fallas gestionadas para atención en el sistema de alumbrado público municipal/fallas detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100	Fallas	2.00	3.00

Tipo de			Unidad de	META	
indicador	Nombre del indicador	Variable medida		Programada Ald	anzada
	Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100	Actividad	2.00	2.00
	Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público	((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1)*100	Reporte	1.00	1.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 81. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Informe de insumos para el mantenimiento de las luminarias	12	12	100
2	Reporte Luminarias del servicio de alumbrado público	4	4	100
3	Mantenimiento de luminarias	12	12	100
4	Inventario de Luminarias (por tipo de foco)	1	1	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





Es responsabilidad del Ayuntamiento la iluminación de vías públicas, parques y demás espacios de libre circulación, como parte de la salvaguarda de la seguridad de las personas, así como mantener buena iluminación nocturna en el Municipio.

En el periodo que corresponde de enero a octubre del año en curso, se efectuaron servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público, como sigue:

Cuadro 82. Actividades de Alumbrado Público 2020.

Actividades	Cantidad
Cambio de fotoceldas	674
Cambio de focos	157
Revisión de alimentación por falso contacto	478
Revisión de luminarias	50
Reinstalación de cableado	08
TOTAL	1,367

Fuente: Registros de la Subdirección de Servicios Públicos 2020.

Las actividades antes mencionadas implican la reparación de lámparas dañadas, la detección y corrección de cortocircuitos, reinstalación de cable que por estar en vía pública es sustraído, reposición de lámparas dañadas, mejoramiento y actualización de circuitos y sistemas de control obsoletos. Asimismo, a las instalaciones de los edificios públicos se apoyó con la instalación de energía eléctrica, además de realizar lo necesario para aquellos eventos llevados que se realizaron en las comunidades del municipio.



Tema:	Acción por el Clima
	10.1. Establecer acciones para cuidado y preservación del
Estrategia:	medio ambiente de Chiautla
	10.1.1. Impartir pláticas en escuelas de nivel básico (preescolar,
.,,	primario y secundario) para el cuidado del medio ambiente.
Líneas de Acción:	10.1.2. Realizar inspecciones con aquellos establecimientos que
	representen contaminación de aire, agua y suelo.
Programa Presupuestario	02010401 Protección Al Ambiente
Proyecto	020104010302 Promoción De La Cultura Ambiental

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el Municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

# b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 83. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	ad de META	
indicador	Nombre dei indicador	Valiable	medida	Programada	Alcanzada
Costile	Tasa de variación de recursos ambientales censados	((Recursos ambientales censados en el año actual / Recursos ambientales censados en el año anterior)-1) *100	Recursos	6.00	6.00
Gestión	Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	(Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas /	Acciones	4.00	4.00



	Tipo de	Nombro dal indicador	Variable	Unidad de	ME	Ā
	indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
			acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas) *100			
		Porcentaje en los resultados de control ambiental	(Resultados de los controles de inspección ambiental efectuados/Resultados de los controles de inspección ambiental programados)*100	Resultados	1.00	2.00
•	Estratégico	Porcentaje en la Inspección Ambiental	(Operativos de inspección realizados/Operativos de Inspección programados)*100	Operativos	1.00	3.00
		Porcentaje en la atención a Denuncias Ambientales	(Quejas atendidas/Quejas presentadas)*100	Quejas	1.00	19.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c| Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

# Proyecto: Promoción De La Cultura Ambiental

Tabla 84. Resultados de Metas Físicas 2020

No Com	Linea de Assidor	Meta Programado Alcanzada		Cumplimiento
No. Cons.	Línea de Acción			%
1	Jornada de limpieza para fomentar la cultura del medio ambiente.	2	1	50
2	Impartir platicas en escuelas, para el fomento a la cultura ambiental	12	5	42
3	Inspecciones de unidades económicas contaminantes en las localidades	4	3	75
4	Realizar campañas de recolección de desechos tóxicos	4	3	75

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Se brindaron dos capacitaciones a los ciudadanos (ejidatarios), sobre la correcta técnica para reforestar, dichas capacitaciones se impartieron antes de comenzar la actividad de reforestación en los pueblos de Tlaltecahuacan y San Lucas, con la finalidad de que se practicaran dichas técnicas.

Como parte de las pláticas programadas, por el tema de la "Contingencia Sanitaría" solo se visitó el plantel educativo Prepa 9, en donde se trató el tema sobre la deforestación que sufrimos a nivel mundial, en dicha plática se mostró cortometraje para fortalecer los puntos expuestos en la plática.

Para fortalecer la cultura del cuidado al medio ambiente se realizó la publicación de acciones que se realizaron para mejorar la calidad del aire, se proporcionó información a las tabiquerías para reducir su actividad y comercios que utilizan leña como combustible. Además, se publicó de manera oportuna las contingencias ambientales y los recorridos realizados por los hornos de tabique.

Tema:	Acción por el Clima
F	10.1. Establecer acciones para cuidado y preservación del
Estrategia:	medio ambiente de Chiautla
	10.1.1. Impartir pláticas en escuelas de nivel básico (preescolar,
	primario y secundario) para el cuidado del medio ambiente.
Líneas de Acción:	10.1.2. Realizar inspecciones con aquellos establecimientos que
	representen contaminación de aire, agua y suelo.
	02010501 Manejo Sustentable Y Conservación De Los
Programa Presupuestario	Ecosistemas Y La Biodiversidad
Proyecto	020105010102 Desarrollo Y Protección De La Flora Y Fauna

a) Objetivo de Programa Presupuestario



Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el Municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 85. Resultados de Indicadores de la MIR

	Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad deMET/	ГА	
	indicador	icador Nombre del Indicadol Vallable medid		medida	Programada	Alcanzada
		Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad.	((Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1)*100	Acciones	4.00	3.00
	Gestión	Tasa de variación de la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	((Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual / Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior)-1) *100)	Población	200.00	200.00
		Porcentaje en las campañas de reforestación realizadas	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas)*100	Campaña	1.00	2.00
	Estratégico	Porcentaje de plantas para la reforestación de bosques	(Unidades de plantas listas para reforestar / Unidades de plantas gestionadas) *100	Unidades	1,000.00	4,600.00
		Porcentaje en la distribución de árboles en vivero para reforestar	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir)*100	Arboles	1,000.00	1,000.00



Tipo de	Nombre del indicador	Variable Unidad de	META		
indicador	Nombre dei indicador	variabic	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de entrega de semillas y plantas a la población para reforestación	(Campañas realizadas para la entrega de plantas y semillas a la población para la reforestación de bosques/ campañas programadas para la entrega de plantas y semillas a la población para la reforestación de bosques)*100	Campaña	1.00	1.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

### Proyecto: Desarrollo Y Protección De La Flora Y Fauna

Tabla 86. Resultados de Metas Físicas 2020.

No.	Línea de Acción	Met	a	Cumplimiento
Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Reforestación de la sierra Patlachique	2	2	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Una de las meas establecidas para la Dirección es reforestar la Sierra Patlachique, en lo que va del año y a pesar de estar en "Contingencia Sanitaria" se plantaron un total de 3,760 árboles nativos de la región: 1,760 en las tierras de uso común de los Ejidos del Pueblo de Tlaltecahuacan y 2,000 en las tierras de uso común de los Ejidos del Pueblo de San Lucas Huitzilhuacan, contando con la colaboración de Regidores, Servidores Públicos, Ejidatarios, Autoridades Auxiliares y Ciudadanía.

Proyecto: Prevención Y Combate De Incendios Forestales





Tabla 87 Resultados de Metas Físicas 2020.

	No.	Línea de Acción	Met	a	Cumplimiento zada %
1	Cons.	_	Programado	Alcanzada	%
	1	Difusión de la normatividad de regulación de poda, derribo y trasplante y manejo de árboles urbanos de árboles (NOM 18 y 19)	12	8	67

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

A través de la Dirección de Medio Ambiente, en apego a la normatividad y recomendaciones en la materia, para fomentar en la población el cuidado al ambiente y los recursos naturales, dada la importancia que estos tienen en el desempeño de nuestras actividades diarias, así como nuestra responsabilidad de proteger el entorno, es por ello que se realizaron las siguientes actividades:

Se atendieron un total de 95 solicitudes para la autorización de 33 podas de árboles, 3 trasplantes de árboles y 59 derribos de árboles, estas solicitudes se atendieron en tiempo y forma, teniendo un donativo por parte de los solicitantes un total de 1,300 árboles de diferentes especies.

Como parte de los quehaceres de la Dirección de Medio Ambiente, se asistió a las siguientes reuniones:

- Al Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC) de la Secretaria de Medio Ambiente a la capacitación para la realización del "Plan de Acción Climática Municipal" (PACMUN).
- Reunión con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) para de las reglas de operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2020.



Reunión con la Mtra. María Del Rosario Elizalde Vázquez Diputada Distrito Local 39 y el Ing. Mario Vallejo madrazo Director de Infraestructura Rural, para el saneamiento del Río Papalotla.

Tema:	Riesgo y Protección Civil			
	13.2. Gestión de emergencias y atención eficaz de desastres.			
Estrategia:	13.3. Establecer acciones de prevención y atención de incidentes y			
	riesgos que atenten contra el bienestar de la población.			
	13.2.1 Realizar el Plan Municipal de Contingencias			
	13.2.2 Actualización del atlas de riesgos del Municipio			
Líneas de Acción:	13.2.3 Instalación y sesiones del Comité de Protección Civil			
	13.3.1 Realizar capacitación en prevención de desastres.			
	13.3.2 Minimizar los tiempos de respuesta a una emergencia.			
Programa Presupuestario	01070201 Protección Civil			
	0 10702010101 Concertación Para La Protección Civil			
	010702010201 prevención De Riesgos y Evaluación Técnica de			
	Protección Civil.			
	010702010102 capacitación Integral Y Actualización Para La			
	Protección Civil			
	010702010103 Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil			
Proyecto	010702010201 Prevención De Riesgos Y Evaluación Técnica De			
	Protección Civil			
	010702010202 Identificación, Sistematización Y Atlas De Riesgos			
	010702010303 Coordinación De Atención De Emergencias Y			
	Desastres			

a) Objetivo de Programa Presupuestario





Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la

sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 88 Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del	Variable	Unidad de	MET	ГА
indicador	indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	Emergencia	665	862
Gestión	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	materia de protección civil en el ano actual / Total de personas atendidas	Person as	665	862
	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / total de medidas programadas a implementar) *100	Medidas	6	8
	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	(Población capacitada / Total de la	Poblacion	250	800
Estratégico	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Emergencia	327	400
	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo	(Factores de riesgo presentados/Total de factores de riesgo)*100	Factores	3	5
	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de	Protección Civil celebradas/Reuniones	Reuniones	2	1



Tipo de	Nombre	del	Variable	Unidad de	META	
indicador	indicador		Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Protección Civi		Civil programadas)*100			
	Porcentaje verificación medidas seguridad establecimientos	de de de en	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100	Verificaciones	25	85
	Porcentaje valoraciones riesgo por factore vulnerabilidad	de de es de	(Valoración de riesgos emitidas / valoración de riesgos solicitadas) * 100	Valoracion	1	7
	Porcentaje de Cu de inducción a protección civil		(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Cursos	1	4
	Porcentaje de co de prevención combate incendios		(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	cursos	2	4
	Porcentaje de cu de primeros auxil		(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	cursos	3	6
	Porcentaje de cu para evitar un quemado		(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	cursos	3	4
	Porcentaje de cu de prevención accidentes en escuela y el hoga	de Ia	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	cursos	3	6
	Porcentaje fenómenos perturbadores atendidos	de	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Fenómenos	25	245
	Porcentaje atención emergencias prehospitalarias	de de	(Emergencias prehospitalarias atendidas / emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Emergencia	128	433
	Porcentaje de plá o talleres en ma de prevención		(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Platicas	2	3
	Porcentaje en seguimiento acuerdos del Cor Municipal	el de nsejo de	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Acuerdos	2	2





Tipo de	Nombre de	del	el Variable	Unidad de medida	META	
indicador	indicador		Variable		Programada	Alcanzada
	Protección Civil					/1303/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/3/
	Porcentaje en verificación cumplimiento de acuerdos del Con Municipal Protección Civil		(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Acuerdos	8	2

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

# c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

# Proyecto: Capacitación Integral Y Actualización Para La Protección Civil

Tabla 88 Resultados de Metas Físicas 2020.

No Core	Línea de Acción –	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Programa de capacitación a empresas, escuelas, comunidades	1	1	100
2	Cursos de inducción a la Protección civil impartidas a la comunidad	12	1	8
3	Impartición de cursos de primeros auxilios en la comunidad	15	6	40
4	Informe de cursos para la prevención y combate de incendios	10	5	50
5	Cursos para evitar un niño quemado	15	0	0

No. Cons.	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
	Linea de Acción	Programado	Alcanzada	%
6	Cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar	15	0	0

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En coordinación con los directores de las escuelas, empresas y comunidad se han impartido 11 capacitaciones básicas correspondientes a los rubros de: protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, a fin de que los chiautlenses conozcan y apliquen adecuadamente las medidas de seguridad en caso de emergencia.

Tabla 89. Capacitaciones, Impartidas por Protección Civil en el 2020.

Capacitación	CANTIDAD	TEMA	LUGAR	ASISTENTES
Primeros auxilios en la comunidad	6	Primeros Auxilios	<ul> <li>Audiovisual "Cielito Lindo",         Cabecera Municipal (2)</li> <li>Explanada Municipal</li> <li>Sistema DIF Municipal</li> <li>Gimnasio Maximux Sport, Colonia Guadalupe, Chiautla.</li> <li>Empresa Karosi S.A de C.V.         Chimalpa, Chiautla.</li> </ul>	106
Prevención y combate de incendios	4	Combate de incendios y Manejo de extintores	<ul> <li>✓ Audiovisual "Cielito Lindo", Cabecera Municipal (2)</li> <li>✓ Gimnasio Maximux Sport, Colonia Guadalupe, Chiautla.</li> <li>✓ Empresa Karosi S.A de C.V. Chimalpa, Chiautla.</li> </ul>	72
Primeros auxilios en escuelas	1	Primeros auxilios dirigido a maestros	<ul> <li>✓ Escuela Primaria Emilio Carranza</li> </ul>	8

Fuente: Registros de la Coordinación de Protección Civil del año 2020.

El personal operativo y voluntario que se encuentra en la Coordinación de Protección Civil, asistieron a capacitaciones en donde se trataron temas relacionados con:





- ✓ Manejo de Materiales Peligrosos
- ✓ Atención pre hospitalaria
- ✓ Investigación de Incendios
- Equipos de respiración auto contenida
- Incendios forestales
- ✓ Trauma prehospitalarío
- ✓ Uso de la Guía GRE

Proyecto: Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil

Tabla 90 Resultados de Metas Físicas 2020.

No.	Límon do Assián	Met	Cumplimiento	
Cons.	Línea de Acción –	Programado	Alcanzada	%
1	Material impreso para la difusión medidas de prevención, para fomentar una cultura de protección civil entre la población	4	2	50

Se realiza el Plan de Contingencia para la atención de la pandemia por COVID-19, siendo un instrumento que tiene un procedimiento alternativo y en apoyo a la operatividad normal del Instituto de Salud del Estado de México, dentro del mismo se contempla la integración de un Comité Municipal de Contingencia COVID-19, teniendo como finalidad minimizar el impacto de la epidemia en la población chiautlense, poniendo en marcha diferentes acciones dentro del municipio por cada una de las áreas involucradas para prevenir contagios y en su caso atender de manera eficaz y oportuna los casos reportados como sospechosos y/o contagiados.

Tabla 91 Acciones Realizadas en Contingencia Sanitaria por Protección Civil en el 2020.

Actividad	Número de Acciones
Perifoneo en todo el municipio dando a conocer medidas sanitarias por contingencia por COVID-19	21
Recorridos en las faldas de los cerros para dar recomendaciones por contingencia por COVID-19	3
Apoyos a la Dirección de Bienestar para checar medidas de sana distancia en venta de verduras a bajo costo	24
Sanitización de espacios públicos como: Presidencia Municipal, Sistema DIF Municipal, Comandancia, CEAPS de Chiautla, Centros de Salud, Mercado Municipal, Explanada Municipal, Delegaciones, Iglesias, Auditorios, Sala de Audiovisual, Módulos de Seguridad Publica, Casas del Adulto Mayor, Estancia Infantil, Tianguis, Transporte Público y Principales Avenidas entre otros.	106
Operativos por contingencia de salud por COVID-19	12

Fuente: Registros de la Coordinación de Protección Civil del año 2020.

## Proyecto: Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil

Tabla 92 Resultados de Metas Físicas 2020.

No Cons	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
No. Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Capacitaciones para la actualización del Atlas de Riesgo Municipal	12	4	30

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos desde el año fiscal 2020, ha realizado recorridos en cada una de las comunidades que integran el Municipio de Chiautla, a efecto de identificar los sitios que por sus características específicas puedan ser escenarios de situaciones de emergencias y/o desastres, estos resultados se han registrado en la actualización de uno de los instrumentos normativos más importantes del Ayuntamiento como es la actualización del Atlas de Riesgo de Chiautla, estos trabajos han sido realizados y revisados con la Dirección de Programación de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, siendo un instrumento que tiene un procedimiento alternativo y en apoyo a la operatividad normal del





Instituto de Salud del Estado de México, dentro del mismo se contempla la integración de un Comité Municipal de Contingencia COVID-19, teniendo como objetivo minimizar el impacto de la epidemia en la población chiautlense, poniendo en marcha diferentes acciones dentro del municipio por cada una de las áreas involucradas para prevenir contagios y en su caso atender de manera eficaz y oportuna los casos reportados como sospechosos y/o contagiados.

#### Proyecto: Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil

Tabla 93. Resultados de Metas Físicas 2020.

No.	.,	Met	Cumplimiento	
Cons.	Línea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Reporte de atención de emergencias pre hospitalarias	12	12	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Se brindaron 123 servicios de prevención, en eventos masivos en las festividades patronales de las diferentes localidades del Municipio, en cortejos fúnebres, así como eventos culturales o cívicos con el objetivo de salvaguardar la tranquilidad de los ciudadanos que acuden a los eventos en comento.

Respecto a la activación de emergencias por parte de la población el área de bomberos, se atendió a 268 llamados ciudadanos en la prevención y atención a desastres y/o siniestros, así como diversas emergencias que pusieron en peligro la integridad física y patrimonial de los chiautlenses.





- ✓ Incendio de pastizal,
- ✓ Habitación e industrial,
- Cables caídos de energía eléctrica,
- √ Árboles caídos,
- ✓ Fugas de cilindros de gas,
- ✓ Retiro de paneles de abejas, avispas y abejorros

Se realizó la atención pre hospitalaria a un total de 593 ciudadanos de la siguiente manera:

Tabla 94. Atención a Urgencias por Protección Civil en el 2020.

Descripción	Atenciones
Por traumatismos provocadas por diferentes causas como son accidentes, choque automovilístico, percances de moto, caídas y riñas	314
Enfermedad	182
Mordedura de perro	4
Embarazo o parto	15
Intoxicación de sustancias toxicas	10
Quemaduras	2
Crisis nerviosa	27
Sospechosa de COVID-19 y 16 personas valoradas ya sin signos vitales, al total de atenciones se les brindo la primera atención en el lugar de la emergencia y posteriormente fueron trasladadas a hospitales de la zona cuando lo ameritaron	39

Fuente: Registros de la Coordinación de Protección Civil del año 2020.





Asimismo, se realizó la valoración en comandancia de 287 personas a petición de personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y/o Oficial Calificador.

La Coordinación de Protección Civil prestó el servicio de traslados en ambulancia a 111 ciudadanos de bajos recursos con la finalidad de que reciban de manera ininterrumpida la atención médica a su enfermedad.

Se realizaron 86 visitas a establecimientos con el objetivo de verificar que cuenten con lo mínimo necesario de acuerdo a las necesidades de la actividad que desarrollan con el objetivo de expedir el "Dictamen de Bajo Riesgo".

Para enfrentar las diversas calamidades que inciden en el territorio municipal, en el mes de julio sesiono el Consejo de Protección Civil, teniendo como parte de los puntos de sesión la actualización del Atlas de Riesgo.







### Pilar 4: Seguridad

Municipio con Seguridad y Justicia.







### PILAR 4 SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICA

Tema:	Seguridad con Visión Ciudadana			
	14.1. Realizar la Profesionalización de los elementos policiacos			
	para la correcta ejecución de sus funciones			
Estrategia:	14.2. Contar con mejores herramientas tecnológicas para la			
	oportuna intervención y prevención de un delito.			
	14.1.1. Capacitación en materia del Sistema de Justicia Penal			
	14.1.2. Reuniones vecinales			
	14.1.3. Aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y			
	Justicia			
Líneas de Acción:	14.2.1. Gestiones para la adquisición de equipo policial con			
	cámara y GPS			
	14.2.2. Informe de análisis delictivo según lo identificado por las			
	videocámaras			
	14.2.3. Programa de profesionalización y capacitación			
Programa Presupuestario	01070101 Seguridad Pública			
	010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad Y			
	Prevención del Delito			
	010701010102 Sistemas de información, Comunicación y			
Proyecto	Tecnologías para la Seguridad Pública.			
Troyccto	10701010102 Formación Profesional Especializada Para			
	Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Publica			
	010701010107 Vinculación, Participación, Prevención Y			
Denuncia Social				
	010701010203 Educación Vial			

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

-Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 95 Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nambus dal indicados	Vorichia Unidad de	Unidad de	ME	TA
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Porcentaje de Población segura	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Población	68.00	66.00
	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio	((Total de delitos del periodo del semestre actual/ Total de delitos del periodo del semestre anterior)-1) *100	Total	68.00	34.00
Estrategico	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Acciones	4	3.00
	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Sistemas	30.00	29.00



Tipo de			Unidad de	ME	TA
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de elementos policiacos capacitados	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Elementos	30.00	43.00
	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Operativos	1	2
	Porcentaje del Estado de Fuerza Policial Efectivo.	((No. Total de Policías Operativos No.de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados- No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Elementos	39.00	39.00
	Promedio de presencia policial por sector y turno	(No. Total de Policías Operativos - No de policías en periodo vacacional- No. de Bajas - No. de incapacitados- No. de Comisionados - No. De personal facultativo) / No. de Sectores o Cuadrantes/ No. De Turnos	Elementos	39.00	39.00
	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100	Camaras	68	39.00
	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	Cámaras	16	16
	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo	(Documento de análisis delictivos realizados /Documento de análisis delictivos programados) *100	Documento	3	6
	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Actualización	1	1



Tipo de	Nombre del indicador		Unidad de	META	
indicador		Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Elementos	23	22
	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Elementos	10	10
	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Población	450	50
	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Localidades	3	8
	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Platicas	2	3

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### Proyecto: Operación y Vigilancia para la Seguridad Y Prevención del Delito

Tabla 96. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.		Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Línea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Operativos Municipales	1000	685	69
2	Operativos realizados en conjunto con diversas instancias de gobierno	1200	528	44





3	Custodias giradas por Ministerios Públicos	17	25	+100
4	Operativos en eventos masivos	12	9	75

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Mediante las reuniones intermunicipales para la Coordinación de Seguridad Pública de Límites Territoriales y en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) y los municipios, se realiza el seguimiento a los resultados y avances de las estrategias planteadas para apoyar en la seguridad pública de los municipios participantes.

Con el objeto de disminuir el índice delictivo en el municipio, se han realizado acciones que eviten la práctica de actos delictivos, la alteración del orden público y refuercen la vinculación entre la policía y la ciudadanía, es por ello que diariamente a través de la Dirección de Seguridad Pública, y en coordinación con la Guardia Nacional, Seguridad Pública De Papalotla, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Texcoco, Tepetlaoxtoc, Fiscalía, Policía De Investigación, Policía Estatal, Policía Federal Y Policía Ministerial, se han realizado un total de 756 operativos en las localidades:

Tabla 97. Operativos 2020.

Operativo	Total de Operativos	Descripción
Operativos Municipales	217	Se realizan por todas las comunidades del Municipio, para disminuir y prevenir los delitos.
Operativo Construcción por la Paz	539	Se realizan por todas las comunidades de este Municipio, así como en los Municipios aledaños tiene como objetivo disminuir y prevenir los delitos, inspeccionando durante el mes de enero a mayo Motocicletas arrojando como resultado un total de 335 inspecciones sin novedad relevante.  Vehículos arrojando como resultado un total de 768 inspecciones.  Y un total de 2,911 personas inspeccionadas.



Operativo	Total de Operativos	Descripción
Operativo Ciclón	55	Este Operativo se Implementó a mediados del mes de Septiembre, para disminuir el robo en transportes públicos o algún tipo de delito.
Operativo Cordón Seguro	90	Se implementó en el mes de Julio, se realiza por los puntos más vulnerables del Municipio para prevenir el robo.

Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal 2020.

Proyecto: Sistemas de información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública

Tabla 98. Resultados de Metas Físicas 2020

No.	o. Meta		a	Cumplimiento
Cons.	Línea de Acción -	Programado	Alcanzada	%
1	Inventario de cámaras de video vigilancia	1	2	+100
2	Mantenimiento de cámaras de vigilancia	4	1	25
3	Informe de análisis delictivo según lo identificado por las videocámaras	12	12	100
4	Informe de entrega de videos a instancias judiciales	12	12	100
5	Reporte de llamadas de emergencia	12	12	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

A través del Centro de Cámaras (C2), se realizaron 3 reportes correspondientes a las 903 llamadas de emergencia, de las cuales 683 son llamadas reales y 683 fueron llamadas comunes, mismas que fueron localizadas a las dependencias de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil y Bomberos para su atención oportuna, a continuación, se muestran las llamadas más recurrentes





### Resumen de comparativo por año de las llamadas reales recibidas

### **LLAMADAS COMUNES**

Se realiza una nueva clasificación sobre llamadas falsas, ya que se son recurrentes y para el C2 representan un riesgo, debido a que se ven afectados los tiempos de respuesta.

Tabla 99. Tipificación de llamadas recibidas en el 2020.

Motivo	2019	2020
Indicadores Delictivos	820	683
Llamadas Por Numero Equivocado	20	18
Llamadas Por Corroboración De Numero	5	-
Llamadas Falsas Por Alarma De Sensor	-	95
Llamadas Falsas Por Falta De Pago	-	77
Llamadas Falsas Por Que Cuelgan	-	19
Llamadas Falsas Por Broma	<del>-</del>	11
Total	845	903





Fuente: Registros Administrativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal 2020.

Proyecto: Formación Profesional Especializada Para Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Publica

Tabla 100. Resultados de Metas Físicas 2020

No Cons	Línea de Acción -	Meta		Cumplimiento
No. Cons.	Linea de Accion –	Programado	Alcanzada	%
1	Programa de profesionalización y capacitación para el mejorar el estado de fuerza	1	3	300
2	Elaboración y difusión para la convocatoria de elementos operativos y administrativos de la Dirección de Seguridad Publica	1	1	100
3	Informe con el número de policías con Certificado Único Policial	4	16	400
4	Contar con el total de documentos por expedientes correspondientes a cada uno de los elementos de seguridad publica activos.	1	2	200
5	Reporte de elementos de seguridad aprobados del Centro de Control y Confianza	2	2	100
6	Capacitación a oficiales adscritos a la dirección de Seguridad Publica	8	8	100
7	Sesiones de Consejos de Seguridad Pública Municipal	6	6	100
8	Seguimiento a los acuerdos establecidos en el Consejo	6	6	100
9	Gestiones para obtener tecnología de vigilancia y equipamiento para la dirección	4	4	100



10 Renovaciones de Portación de Arma 4 3 **75** 

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En lo que va del año se celebraron cuatro sesiones ordinarias del Consejos De Seguridad Pública, con el objetivo de revisar temas relacionados con seguridad pública, acciones y sucesos que aquejan al municipio, dándole tramite de seguimiento y entregando resultados con los ciudadanos, así mismo se realizó el Consejo Intermunicipal de Seguridad Publica de la Región XI Otumba.

En el mes de enero del 2020, se programó a 18 elementos de seguridad pública, nuevo ingreso para iniciar con el proceso correspondiente para la impresión de su Credencial Oficial de la Administración 2019-2021.

Se entregaron 58 uniformes completos, de comando y de gala a cada uno de los elementos policiales.

Se realizan 35 evaluaciones de control de confianza 24 de ellas para los elementos aspirantes a ingresas al cuerpo policiaco y 11 de ello se aplicaron para policías activos, estas evaluaciones se realizan cada 3 años con el objetivo de cumplir con los parámetros de tener policías profesionalizados.

Se impartieron un total de 7 cursos de la siguiente manera:

Tabla 101. Cursos de Profesionalización de elementos policiacos 2020.

CURSO INSTITUCIÓN ELEMENTOS





CURSO	INSTITUCIÓN	ELEMENTOS
" Cadena De Custodia"	IMSJ (Instituto Mexiquense De Seguridad Y Justicia)	11 Policías En Activo De Seguridad Pública
Formación Inicial Equivalente IDLO	IMSJ (Instituto Mexiquense De Seguridad Y Justicia) Plantel Tlalnepantla	8 Oficiales En Activo
Competencias Básicas De La Función Policial	IMSJ (Instituto Mexiquense De Seguridad Y Justicia)	10 Oficiales En Activo
Cadena De Custodia	IMSJ (Instituto Mexiquense De Seguridad Y Justicia)	10 Oficiales En Activo
Profesionalización Derechos Humanos	IMSJ (Instituto Mexiquense De Seguridad Y Justicia)	10 Oficiales En Activo
Profesionalización Justicia Cívica	IMSJ (Instituto Mexiquense De Seguridad Y Justicia)	10 Oficiales En Activo
Diplomada profesionalización "Altos Mandos"	IMSJ (Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia)	01 Comandante

Fuente: Registros Administrativos de la Secretaría Técnica de Seguridad Publica 2020.

Proyecto: Vinculación, Participación, Prevención Y Denuncia Social.

Tabla 102. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
No. Cons.	Linea de Acciori	Programado	Alcanzada	%
1	Reuniones vecinales	18	5	28
2	Platicas en materia de prevención social	10	6	60



	No Cons	límas da Assián	Meta		Cumplimiento
	No. Cons.	Línea de Acción	Programado	Alcanzada	%
	3	Asistencia a mesas de trabajo de coordinación territorial para la construcción de la paz por México región 23 y 26	261	234	90
	4	Sede de mesas de trabajo de coordinación territorial para la construcción de la paz por México región 26	36	18	50
/	5	Sede de mesas de trabajo de coordinación territorial para la construcción de la paz por México región 23	3	2	67
	6	Reunión Regional de mesas de trabajo de coordinación territorial para la construcción de la paz por México región 23	1	ī	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

La Dirección de Seguridad Publica realizó actividades durante la "Contingencia Sanitaria" actividades de apoyo como son:

- ✓ Se apoyó a brigadas para notificar a los diferentes comercios y restaurantes en las comunidades de los diferentes sectores.
- Se realizan recorridos de vigilancia de prevención para evitar que hagan eventos en todas las comunidades de este municipio.
- ✓ Se informa a los vecinos de las diferentes comunidades que permanezcan en sus casas
- ✓ Se realizaron los siguientes Operativos como a continuación se muestran agregando día y hora:
- ✓ Se realizan recorridos sobre los negocios para verificar que cuenten con el uso de cubrebocas y gel antibacterial.
- ✓ Se suspendieron siete eventos y reuniones vecinales





✓ Se realizaron 210 recorridos por establecimientos como Elektra, Oxxo y Escuelas.

### Proyecto: Educación Vial.

Tabla 103. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta		Meta		Cumplimiento	
No. Cons.	Linea de Acción	Programado	Alcanzada	%			
1	Reporte de adecuación de la infraestructura de las calles	4	0	0			
2	Informe de señalamientos viales para la circulación peatonal y vial	4	0	0			
3	Platicas de Educación Vial en las escuelas	4	0	0			

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

No se realizaron actividades para este Proyecto Presupuestario.

Tema:	DERECHOS HUMANOS.
Estrategia:	15.1. Impulsar acciones en coordinación entre la Comisión de los Derechos Humanos y la Defensoría de los Derechos Humanos del Municipio, destinadas a proteger, defender y garantizar los derechos de los ciudadanos
Líneas de Acción:	15.1.1. Capacitación a la ciudadanía y servidores públicos en materia de respeto de los Derechos Humanos 15.1.2. Asesorías a la ciudadanía. 15.1.3. Capacitación a servidores públicos en materia del respeto a los Derechos Humanos
Programa Presupuestario	01020401 Derechos Humanos

**Proyecto** 

010204010101 Investigación, Capacitación, Promoción YDivulgación De Los Derechos Humano010204010102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 104. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del	Variable Unidad	Unidad de	МЕ	TA
indicador	indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100	Ouejas	8	4



Tipo de	Nombre del	Vovieble	Unidad de	META	
indicador	indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Personas	8	4
	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Capacitación	8	8
Estratégico	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100	Asesorías	24	20
	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100	Campañas	2	4
	Porcentaje de solicitudes de intervención solventadas	((Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100	Solicitudes	1	1

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Investigación, Capacitación, Promoción Y Divulgación De Los Derechos Humano

Tabla 105. Resultados de Metas Físicas 2020





		Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Línea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Programa para la impartición de platicas en materia de Derechos Humanos.	1	0	0
2	Platicas impartidas en materia de derechos humanos	8	2	25
3	Campaña de sensibilización Derechos Humanos	2	1	50

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y con el objetivo de informar, sensibilizar y capacitar en temas de derechos humanos, se impartieron 5 conferencias que permita facilitar el servidor un mejor desarrollo en su entorno laboral y persona, así como darle herramientas para la identificación de riesgos y posibles soluciones.

Uno de los objetivos del CODHEM es que las Defensorías de Derechos Humanos Municipales son el instrumento para la sensibilización, la capacitación y la actualización de los actores intervinientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, la adopción de medidas oportunas para dirigir y fortalecer los propósitos de la educación, privilegiando una gestión integradora del manejo de situaciones de riesgo o violencia al interior de las escuelas, así como la erradicación de conductas que vulneran la integridad personal de la comunidad escolar son un compromiso y un reto que adquiere el ombudsman mexiquense, entre otras acciones, a través de la elaboración del Protocolo Operativo Mochila. La defensoría de Derechos del Municipio de Chiautla participo en la ejecución de 4 de estos operativos.

### Proyecto: Protección y Defensa de los Derechos Humanos

Tabla 106. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	3	Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%



1	Reportes entregados al Sistema Integral de Defensoría Municipal (SIDEMUN)	4	4	100
2	Reporte de Atención a quejas presentadas por violación a los derechos humanos	4	2	50
3	Reporte de Asesorías otorgadas	12	12	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En la presente administración, se recibieron 8 quejas administrativas por presuntas violaciones a derechos humanos, por autoridades judiciales, estatales y municipales, canalizadas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), para su determinación jurídica, además de brindar 38 asesorías a los ciudadanos que solicitaron alguna orientación en la materia.

Se les dio la atención a 12 quejas de la población donde se observa que hubo una violación a sus derechos humanos.

Se impartieron 5 conferencias para aprender a desenvolverse en el ámbito laboral, así como en sentido personal, para desarrollar una mejora y conocer aún más sobre algún tema en particular a 72 servidores públicos que integran la Administración Pública Municipal de Chiautla.

Tema:	Mediación y Conciliación			
Estrategia:	16.1. Implementar acciones para la promoción de prácticas d solución de conflictos, siempre en apego a un marco legal.			
Líneas de Acción:	16.1.1. Calificar y sancionar las faltas administrativas previstas en el Bando Municipal 16.1.2. Capacitación a oficiales mediadores conciliadores y calificadores			
Programa Presupuestario	01030903 Mediación y conciliación municipal			





Proyecto

010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 107. Resultados de Indicadores de la MIR

	Tipo de	Nombre del indicador	Variable Variable	Unidad de	ME	ГА
	indicador	Nombre dei indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
		Tasa de variación de los convenios y faltas administrativas registradas en la Sindicatura Municipal	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)- 1)*100	Reporte	1	1
	Gestión	Tasa de variación en la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/ Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior)-1)*100	Reporte	4	4
		Porcentaje de quejas vecinales atendidas	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100	Reporte	2	4
	Estratégico	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas	(Conflictos y controversias dirimidas / Total de conflictos y controversias registrados) *100	Reporte	1	4
		Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas	(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados)	Reporte	1	2



Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable	Unidad de medida	META	
				Programada	Alcanzad
		*100	and		
	Porcentaje de citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Reporte	4	4
	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto realizadas	Audiencias de las partes vecinales en conflicto realizadas/ Audiencias de las partes vecinales en conflicto programadas) *100	Reporte	1	4
	Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía .	(Actas expedidas a la ciudadanía en el año actual/Total de solicitudes recibidas) *100	Reporte	1	4
	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas)*100	Reporte	1	4

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 108. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Sanciones administrativas por faltas o infracciones al Bando Municipal de Chiautla	1	1	10
2	Convenios en hechos de transito	1	1	100
3	Procedimiento arbitral en hechos de transito	1	1	100
5	Convenios (conflictos dirimidos)	4	4	100
6	Citatorios a audiencia entre partes	4	4	100



Programa de difusión sobre los derechos y 4 4 100 obligaciones vecinales

Mediante el Oficial Mediador-Conciliación se presentaron 316 actas informativas, se celebraron 30 convenios y se emitieron 225 citatorios, documentos que sirven como prueba documental pública y confesional para acreditar algún hecho acontecido, renovación de algún documento que haya sido extraviado o en su caso, a petición de algún ciudadano para poder establecer acuerdos entre asuntos que se requieren mediar y/o conciliar.

En este sentido por medio de la Oficialía Calificadora, se decretaron 317 sanciones administrativas, asimismo se realizaron 18 convenios, conciliados por accidentes de tránsito vehicular.







### Eje Transversal I:

Igualdad de Género











17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





### **EJE TRANSVERSAL I**

IGUALDAD DE GÉNERO

Tema:	Cultura De Igualdad y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
Estrategia:	<ul><li>17.1. Estimular el desarrollo de la capacidad intelectual y laboral de hombres y mujeres.</li><li>17.2. Implementar una cultura de Equidad de Genero</li></ul>
Líneas de Acción:	17.1.1. Entregas de apoyos otorgados a Hombres y Mujeres. 17.2.1. Realizar eventos en materia de equidad de género. 17.2.2. Capacitación a mujeres y hombres en materia de equidad de genero
Programa Presupuestario	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.
Proyecto	020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género

### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.



### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 109. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de indicador	Nombre del indicador	·	Unidad de	ME	ГА
		Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres que se integran y desarrollan actividades productivas	((Mujeres y hombres que se integran y desarrollan a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual / Mujeres y hombres que se integran y desarrollan a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1) *100	Mujeres	15.00	1.00
	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	(Mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia / Total de la población en el municipio) *100	Personas	50.00	10.00
Estratégico	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	(Mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género / Total de Mujeres y hombres del municipio) *100	Personas	100.00	1.00
	Porcentaje de mujeres y hombres atendidos en materia de violencia de género	(Mujeres y hombres en situación de violencia que solicitaron atención / Total de Mujeres y hombres del municipio) *100	Personas	14.00	5
	Porcentaje de otorgamiento de pláticas con perspectiva de género	(Pláticas con perspectiva de género realizadas / Pláticas con perspectiva de género programadas) *100	Platicas	5.00	18

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico





### c) Descripción de Logros y Avances de

Tabla 110. Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Entregas de apoyos otorgados a Hombres y Mujeres	2	3	150
2	Realizar eventos en materia de equidad de genero	6	1	17
3	Sede de la reunión de titulares de las instancias de la mujer de la región XI de Otumba	1	1	100
4	Asistencia a reuniones de titulares de instancias de la mujer de la región XI Otumba	10	6	60
5	Reporte acompañamientos a víctimas de violencia	12	9	75
6	Atención Psicológica a mujeres y hombres	12	7	58
7	Platicas a mujeres y hombres en materia de equidad de genero	24	17	71
8	Impartir platicas contra la violencia a mujeres y hombre (red naranja)	20	10	50

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Se impartieron pláticas en diferentes planteles educativos para el fortalecimiento de las instancias educadoras, el cual consistió en exponer el Plan de Trabajo de la Coordinación del Consejo de la Mujer, así como temas relacionados a la perspectiva de género, las cuales se impartieron de la siguiente manera:

- Escuela Primaria Rosario Castellanos ubicada en el Pueblo de Atenguillo el cual se contó con la presencia de 40 alumnos de quinto y 40 de sexto grado, donde se abordaron los siguientes temas "Ciclo de la Violencia y Violencia de Genero", "Del Uso al Abuso de las Tecnologías", "CiberBullying y la Ley Olimpia" en diferentes día y horarios.
- ✓ Jardín De Niños Bertha Von Glummer en el Pueblo Tepetitlán se contó con la presencia de 25 alumnos ambas pláticas con la temática "el fortalecimiento de las instalaciones educativas", en la tercera plática se llevó en el
- ✓ Jardín De Niños Bertha Von Glummer en el Pueblo de Tepetitlán con el tema "Mujeres en Situación de Violencia", con un mayor de 30 padres de familia y por último la plática en el jardín de Niños Bertha Von Glummer con padres de familia con la temática "el Uso al abuso de Tecnologías y la Ley Olimpia "y obtuvo participación de 20 padres de familia.
- Se impartieron dos pláticas con el tema "cambios en la Pubertad y Hormonales a los grados de quinto y sexto de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria de la Comunidad de Tepetitlán, en donde beneficio aproximadamente 65 alumnos y se les brindo material educativo y preventivo sobre la violencia "violentometro" y los números de emergencia impresos por si necesitan algún apoyo.
- ✓ Se impartió la plática a niños de quinto y sexto grado con el tema: "Ciclo de Violencia" esta plática fue impartida en la Escuela Primaria Guadalupe Victoria.
- De lo que va del año de dieron un total 12 de pláticas a niños de quinto y sexto grado con los siguientes temas: "Del Uso al Abuso de las Tecnologías", "CiberBullying y la Ley Olimpia", "Cambios en la Pubertad y Hormonales", "Ciclo de la Violencia" y "Que Sabemos de Violencia"
- ✓ Plantel Educativo Rosario Castellanos, se impartió la Platica con el tema de "Que Sabemos de Violencia"
- Se impartió al primero, segundo y tercer grado del Tele bachillerato comunitario 341 de la comunidad de Ocopulco la plática "Ciclo de la Violencia y Violencia de Genero".



- ✓ Se impartió a niños de quinto y sexto año del plantel educativo "Niño Azteca" del pueblo de San Lucas con el tema de "cambios en la Pubertad y Hormonales"
- Se impartió a los grados de quinto y sexto de primaria, la plática "Ciclo de la Violencia" en la "Escuela Primaria Emilio Carranza", en el Pueblo de Tlaltecahuacan.
- ✓ Se pláticas a niños de quinto y sexto grado con el tema: "Del Uso al Abuso de las Tecnologías y la Ley Olimpia".
- Platica de "Autoestima" en donde se invitó a la ciudadanía a participar en plataforma ZOOM, a la que asistió personal del Centro de Salud de Tepetitlán, Nonoalco y Chimalpa, así como en la delegación de Ocopulco.
- Se realizaron en coordinación con los delegados y delegadas; de los pueblos de Ocopulco y Nonoalco, Pláticas con el tema de "Autoestima y el Ciclo de la violencia".
- Se realizaron diferentes conferencias presenciales y derivado de la contingencia, mediante la plataforma ZOOM y por Facebook, para público en general con los siguientes temas:
- ✓ Platica de sensibilización "Educando en la Igualdad y en la Cultura de Paz"
- ✓ Se realizó vía Facebook la plática de "Violencia de Mujeres y Hombres y la Red Naranja
- ✓ Se llevó a cabo" Conferencia de "Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres".

El Gobierno de Chiautla Tiene el compromiso de atender a las mujeres que sufren de violencia, en lo que va del año se atendieron a cuatro chiautlenses quienes fueron víctimas de violencia otorgándoles orientación psicológica, legal y fueron, canalizadas con las autoridades competentes, cada día la Coordinación del Consejo de la Mujer, sale a las localidades con el objetivo de fomentar la identificación y denuncia de violencia.



En lo que va del año se realizó la entrega de los siguientes apoyos:

- ✓ Se realizaron radiografía para la detección de osteoporosis beneficiando a 28 personas del Pueblo de Chimalpa, 67 ciudadanos de la Cabecera Municipal y 44 habitantes del Pueblo de San Lucas.
- Se entregaron un total de 9 bastones, en donde se beneficiaron a personas vulnerables a ciudadanos de las comunidades de Ocopulco, San Juan, Huiznahuatl, Chimalpa y San Lucas.
- Así mismo se donó una andadera a ciudadano del Pueblo de San Juan.

La Coordinación de Consejo de la Mujer, en lo que va del año realizó los siguientes eventos:

- ✓ Cede de la tercera reunión de la Región XI Otumba;
- Se realizó mes con mes las actividades del Día Naranja, con la finalidad de buscar mecanismos para Promover la Erradicación de la Violencia e impulsar el fomento de la Denuncia a Mujeres Víctimas de Violencia;
- Se realiza la Conmemoro del día Internacional de la Mujer, como cada 8 de marzo;
- Difusión de la Aplicación de la Red Naranja CEMByS;
- La difusión de las líneas de emergencia en todas las comunidades del Municipio de Chiautla, físicamente y mediante perifoneo, con la finalidad de prevenir la violencia en este confinamiento.
- Se brindó la atención y seguimiento de terapias psicológicas, presenciales y vía telefónica, debido a la contingencia sanitaria de COVID-19

### Se realizó la Gestión para realizar la jornada de mastografías;

Por motivo del "Día Internacional Contra el Cáncer de Mama" se realizó en coordinación con la Dirección de Salud a la gestión de la Unidad Móvil de Mastografías, ante la Jurisdicción Sanitaria de Texcoco, Beneficiando a 141 mujeres, con la finalidad de prevenir y tratar de manera





oportuna a las mujeres del Municipio de Chiautla, ya que el cáncer es la segunda causa de muertes en el país.







### Eje Transversal II:

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable













#### **EJE TRANSVERSAL II**

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Tema:	Estructura de Gobierno		
Estrategia:	18.1. Revisión de reglamentos de las áreas de la APM		
Líneas de Acción:	8.1.1. Recepción y aprobación de manuales de reglamentos y normatividad para el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.		
Programa Presupuestario	01050206 Control Patrimonial		
Proyecto	010502060301 Control del patrimonio y normatividad		

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales -la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

## b) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 111. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del	Variable	Unidad de	MET	ГА
indicador	indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación del gasto corriente	((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1)*100	Monto	72,745,462.00	0.00
	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	(Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado)*100	Monto	72,745,462.00	0.00
Estratégico	Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones	((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)- 1)*100	SP	259	0.00

# 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

Tipo de	Nombre del	Variable	Unidad de	ME	ГА
indicador	indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	((Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1)*100	Monto	9,556,566.00	9,556,566.00
	Porcentaje de supervisiones realizadas a las unidades administrativas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	(Supervisiones realizadas a las unidades administrativas /Supervisiones programadas a las unidades administrativas) *100	Sjupervicion	2.00	2.00
	Porcentaje de movimientos de personal	(Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso)*100	Reporte	12	12
	Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Monto	1,100.00	3,358,000.00
	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	(Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100	Monto	4,711,927.00	4,711,927.00





Tipo de	Nombre del	Variable	Unidad de	ME	ГА
indicador	indicador	variabic	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Bienes	20	32.00
	Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Verificaciones	1	1

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 112 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción —	Meta	a	Cumplimiento
NO. CONS.	Linea de Accion —	Programado	Alcanzada	%
1	Sesiones celebradas del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.	6	6	100
2	levantamiento físico de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles	2	2	100
3	Registro de altas y bajas de bienes muebles e inmuebles del programa CREG	2	2	100
4	Actualización de la Integración de Expedientes por cada mueble e inmueble	2	2	100
5	Inventario de archivo de concentración	1	1	100
6	Informe del avance del inventario del archivo histórico	2	1	50
7	Capacitación para la integración de archivo de concentración	2	4	200
8	Informe del total de búsquedas de documentos realizadas al archivo municipal	12	9	75
9	Sesiones de la Comisión Coordinadora de Archivo	2	3	150



No. Cons.	Línea de Acción —	Meta	Cumplimiento	
No. Coris.		Programado	Alcanzada	%
10	Asistencia a capacitaciones de autoridades en la materia	11	5	45
11	Sede par la reunión de Archivistas Municipales	1	0	0
12	Publicación Monografía Municipal de Chiautla	1	0	0
13	Boletines Realizados por el Cronista Municipal	12	10	83

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Con el objetivo de preservar el patrimonio del Ayuntamiento, se realizaron actividades del registro, actualización y control permanente de la siguiente manera:

Se celebraron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité de Bienes Muebles del Ejercicio Fiscal dos mil veinte, asimismo se participó en el Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles, esto apegado a las Bases Generales de los Bienes Muebles e Inmuebles aprobadas en dicho comité. Además, se realizó el procedimiento a realizar la regularización de los bienes inmuebles del Ayuntamiento, esta actividad consistió en recopilar la documentación solicitados por el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), Sin embargo, los bienes inmuebles que contienen la totalidad de documentación no han podido ser ingresados al IFREM no está en labores en consecuencia de la contingencia sanitaria del virus SARS-Cov 2 (COVID-19).

En lo que va del año se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias de la Comisión de Límites en las cuales se tomaron acuerdos para llevar a cabo el levantamiento de los Limites Municipales comenzando por el pueblo de la Concepción, Ocopulco y actualmente se está delimitando el territorio municipal en el cerro de las "Promesas" o "Cerro Azteca".

De igual manera, se han dado apoyo a la ciudadanía en levantamientos topográficos en las siquientes comunidades:





- ✓ Calle Cedros, ubicada en el Pueblo de San Francisco.
- √ "La cantera" inmueble ubicado en el Pueblo de Tepetitlán.
- Por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento, se ha dado contestación en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Jefatura de Catastro a las peticiones de los ciudadanos en cuanto a la "no afectación de la propiedad pública municipal y/o de utilidad pública de este municipio".

Por lo que corresponde al control patrimonial la secretaria del Ayuntamiento, participo en el levantamiento de inventario físico de bienes muebles e inmuebles, además realiza de manera constante las altas, bajas del programa CREG, además realizar la actualización del expediente de cada uno de los bienes muebles e inmuebles.

Como parte del control patrimonial se realizan las actividades propias para el cuidado del archivo histórico, archivo de concentración y archivo en trámite como son:

- ✓ Acudir a las capacitaciones que las autoridades Estatales;
- ✓ Se realizó el levantamiento y acomodo del inventario histórico y de concentración;
- ✓ En lo que va del año la Comisión Coordinadora de Archivo realizó dos sesiones ordinarias;
- ✓ Se imparten capacitaciones a los Servidores Públicos para la integración del archivo documental de cada área.

Con la finalidad de fomentar la identidad de los chiautlenses el Cronista Municipal junto con los integrantes de la Comisión de los Festejos del Bicentenario de la Erección del Municipio de Chiautla, realizaron trabajos de investigación sobre la historia del municipio, lo anterior con el firme propósito de documentar y publicar la "Monografía de Chiautla".



#### Control Del Patrimonio Y Normatividad

Tabla 113. Resultados de Metas Físicas 2020

No Com	Línea de Assián	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Línea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Revisar que se remita oportunamente la Cuenta Publica	1	1	100
2	Revisar y verificar que se presenten oportunamente los informes mensuales al OSFEM	12	12	100
3	Participar en las sesiones ordinarias extraordinarias y solemnes de Cabildo	52	52	100
4	Participación en los levantamientos físicos de bienes muebles e inmuebles	2	3	150
5	Regularizar la propiedad de los bienes Muebles	4	4	100
6	Revisar y firmar los cortes de caja correspondientes a la recaudación	4	4	100
7	Realizar sesiones de la comisión de Hacienda del Ayutamiento	4	4	100
8	Realizar sesiones de la comisión de límites territoriales del ayuntamiento	4	4	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Como parte de las atribuciones de la Sindicatura se realizó la revisión de la entrega e integración de la "Cuanta Publica Municipal" correspondiente al ejercicio fiscal 2020. La cual fue entregada al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) en tiempo y forma, además de revisar y firmar los reportes mensuales (cuenta) generados por el área de tesorería, dichos reportes fueron entregados de manera oportuna.

Se celebraron tres sesiones ordinarias de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento Dentro de la Comisión de Hacienda, y como resultado de los acuerdos tomados; se han solicitado a la Tesorería Municipal por medio de oficios la información propia para la Sindicatura Municipal como lo marca la Ley, para ser analizada.





Tema:	Estructura De Gobierno
Estrategia:	19.1. Atender las inconformidades que sean presentadas por los solicitantes de información, derivado de una posible misión, estableciendo tiempos de respuesta y seguimiento.
Líneas de Acción:	19.1.1. Turnar de manera oportuna las solicitudes en materia de transparencia a las áreas de la administración respectivas para su atención y respuesta. 19.1.2. Atender solicitudes en materia de transparencia, realizar control de solicitudes desahogadas.
Programa Presupuestario	01080401 Transparencia
Proyecto	010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.



# 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 114. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	ME	TA
indicador	Nombre del malcador	variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	Resultados	3.00	3.00
	Porcentaje de atención a las solicitudes de transparencia y acceso a la información que presentaron recurso de revisión	(Solicitudes atendidas que presentaron recurso de revisión / Total de solicitudes atendidas) *100	Solicitudes	137.00	0.00
	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Fracciones	44.00	44.00
	Porcentaje de personal capacitado en materia de trasparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Personas	20.00	40.00
Estratégico	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	SHP	44.00	44.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico



# 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 115. Resultados de Metas Físicas 2020

No Cons	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
.No. Cons.	Liriea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Capacitación a servidores públicos en Materia de Transparencia.	2	3	100
2	Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones comunes	4	4	100
3	Informe Anual de solicitudes atendidas de transparencia y acceso a la información	1	1	100
4	Seguimiento a recomendaciones emitidas por el IFOEM (verificaciones)	2	1	50
5	Elaborar el Avisos de privacidad	4	4	100
6	Clasificación de Información de cada área	4	4	100
7	Asistencia a capacitaciones y asesorías en el INFOEM	8	6	75

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En materia de Transparencia y Acceso a la Información, la Unidad de Información y Transparencia Municipal, en el periodo de enero a octubre se dio atención a un total de 90 solicitudes de información pública, quedando concluidas 72 solicitudes que fueron concluidas al 100% con base en lo establecido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), cabe mencionar que 3 solicitudes están en proceso y 6 presentaron recurso de revisión, por lo cual se está en espera del dictamen por parte del INFOEM es así como se da atención oportuna a la ciudadanía a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).



El Comité de Transparencia de acuerdo a la Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el cual cuenta con un total de 6 sesiones ordinarias y una extraordinarias.

La rendición de cuentas y la transparencia es un compromiso primordial del presente Gobierno, es por ello que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública realizó la gestión y revisión para que las dependencias de la Administración Pública realizarán de manera periódica la carga de información pública en la plataforma de IPOMEX, con la finalidad de brindar información veraz, además se brindó una capacitación respecto a los hipervínculos del "Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense" (IPOMEX) de los cuales se capacitaron a 20 servidores públicos habilitados (SPH), se les mostro paso a paso la carga de la evidencia documental.

La Unidad de Información y Transparencia Municipal trabaja con las áreas para la elaboración de avisos de privacidad, es importante indicar que este proceso no se concluyó debido a las disposiciones realizadas por los tres órdenes de gobierno sobre la cancelación de actividades.

Tema:	Sistema Anticorrupción del Estado de México			
	20.1. Combatir y prevenir los actos de corrupción realizados por			
Estrategia:	servidores públicos.			
	20.1.3. Recepción de quejas o denuncias ciudadanas.			
Líneas de Acción:	20.1.4. Establecer programas para la prevención de			
	anticorrupción.			
	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y			
Programa Presupuestario	Municipios			
	010304020201 Responsabilidades Administrativas			
	010304020202 Declaración de situación patrimonial de Interés,			
Proyecto	y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos			
	010304020204 Investigación de Faltas Administrativas			





#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 116. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
indicador	Nombre del malcador	valiabic	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento concluidos	((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1)*100	Reporte	1	1
	Tasa de variación de las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos	((Ouejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1)*100	Reporte	1	1



Tipo de	Namebus dal indicados	\/i-bl-	Unidad de	ME	ГА
indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
Estratégico	Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100	Auditoria	1	1
Lsualegico	Porcentaje de reportes de auditorias integrados al expediente	(Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados)*100	Reporte	1	1

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

# c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Declaración de situación patrimonial de Interés, y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos

Tabla 117 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Met	3	Cumplimiento
No. Coris.	Linea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Registro de Altas y bajas en el padrón de servidores públicos obligados a presentar manifestación de bienes	12	12	100
2	Notificación a servidores públicos para presentar manifestación de bienes.	12	12	100
3	Campañas de información de la manifestación de bienes	1	1	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





Durante el periodo del 01 de enero al 31 de octubre del presente años y Con fundamento en el Artículo 112 fracción XVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la contraloría municipal realizo 116 movimientos para que presentarán la Declaración de Situación Patrimonial por inicio y conclusión, así como la Declaración de Intereses; así mismo se realizó la actualización del Padrón anual de 220 Servidores Públicos para la modificación patrimonial de manera anual durante el mes de mayo, así mismo la actualización de Declaración de Intereses o presentar un posible conflicto de intereses.

Se capacito al 85% de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Chiautla de manera personal, para presentar la Modificación patrimonial en el portal de internet DeclaraNET, así como la difusión mediante 4 circulares, obteniendo como resultado el 99.5% de cumplimiento de la obligación de presentar la manifestación de bienes por modificación patrimonial, misma que fue realizada en los meses de junio y julio del presente año.

Proyecto: Declaración de situación patrimonial de Interés, y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos

Tabla 118 Resultados de Indicadores de la MIR

No. Cons.	Línea de Acción -	Meta	a	Cumplimiento
No. Coris.	Linea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Substanciar y resolver los procedimientos administrativos de responsabilidades Administrativas no graves	4	3	75
2	Actos para mejor proveer una en la resolución (solicitud de información con el autoridades estatales)	16	2	13
3	Asistencia a Cursos de Capacitación	2	2	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.



Durante el año 2020 fueron remitidos 18 expedientes con su Informe de Presunta Responsabilidad a la Autoridad Substanciadora y Resolutoria, para Substanciar el respectivo procedimiento de presunta responsabilidad; se informa que se Resolvieron dos Procedimientos con Presunta Responsabilidad Administrativa.

#### Proyecto: Investigación de Faltas Administrativas

Tabla 119 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
NO. CONS.	Linea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Seguimiento a las denuncias realizadas por la ciudadanía	4	4	100
2	Tramitar, integrar e investigar los procedimientos administrativos	4	4	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020

Se recibieron durante el periodo del 01 de enero al 31 de octubre 20 denuncias, mismas que fueron iniciadas por la Autoridad Investigadora, mismas que fueron atendidas de acuerdo a los procedimientos correspondientes para cada caso.

Tema:	Sistema Anticorrupción del Estado de México
Estrategia:	20.1. Combatir y prevenir los actos de corrupción realizados
	por servidores públicos.
	20.1.3. Recepción de quejas o denuncias ciudadanas.
Líneas de Acción:	20.1.4. Establecer programas para la prevención de
	anticorrupción.
	01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el
Programa Presupuestario	Servicio Público

# 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

**Proyecto** 

010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública

010304010102 Participación Social en la formulación, seguimiento, control y evaluación Interna de obras, Programas y servicio público.

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 120. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombro dal indicador	Veriable	Unidad de	MET	Ā
indicador	Nombre del indicador	variable	Variable medida		Alcanzada
Gestión	Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento concluidos	((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1)*100	Reporte	1	1
	Tasa de variación de las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos	((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1)*100	Reporte	1	1





Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	MET	TA .
indicador	Nombre dei indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
Estratégico	Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100	Auditoria	1	1
	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	(Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados)*100	Reporte	1	1

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública

Tabla 121 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Seguimiento a pliegos de recomendaciones emitidas por autoridades externas	1	1	100
2	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones en materia dadministrativa	1	2	200
3	Ejecución de Auditoria	1	1	100
4	Convocatoria de las sesiones del Comité Interno de Bienes Muebles e Inmuebles	2	6	300
5	Elaboración de las bases para el levantamiento del inventario de bienes muebles e inmuebles.	1	1	100
6	Participar en el levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles	1	1	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





Se realizó la Auditoria Interna Financiera, Elaborada con personal Externo, de la cual está en la etapa de Informe de Resultados en seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones

Se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chiautla del Ejercicio Fiscal dos mil veinte, las cuales fueron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto de Cultura Física y Deporte del Municipio de Chiautla del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, las cuales fueron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Se llevó la Ejecución del Primer Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles, esto apegado a las Bases Generales de los Bienes Muebles e Inmuebles, realizadas por esta contraloría como lo disponen los Lineamientos de la materia. Lo antes mencionado fue una actividad realizada para el Ayuntamiento de Chiautla y los Órganos Descentralizados como el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia e Instituto de Cultura física y Deporte del Municipio de Chiautla.

Proyecto: Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos

Tabla 122 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Integración de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS)	29	25	86

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





En coordinación con la Delegación Estatal de la Contraloría Social, se dio la conferencia a Servidores Públicos en Materia de Contraloría Social, con la finalidad de dar a conocer las funciones de dicha figura en materia de Obra Pública y Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), donde se capacitaron a un total de 42 servidores públicos. Además, el personal de la Contraloría Municipal asistió a 15 capacitaciones en materia de Control Interno y Desempeño de la Función Pública.

Tomo	Comunicación y Dialogó con la Ciudadanía Como		
Tema:	Elemento Clave de Gobernabilidad		
Estratogia	21.1. Implementar medios digitales e impresos pertinentes		
Estrategia:	para la difusión de los valores y principios de gobierno.		
	21.1.3.Atención a Demandas Ciudadanas recibidas		
Líneas de Acción:	21.1.4.Reuniones institucionales con las autoridades		
	auxiliares		
Programa Presupuestario	01030101 Conducción de las Políticas Generales de		
Programa Presupuestano	Gobierno		
Droveste	010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular		
Proyecto	010301010101 Relaciones Publicas		

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.





## b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 123. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	MI	ETA
indicador	Nombre dei Indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación de mecanismos e instrumentos de participación social realizados	((mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/ mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1)*100		os 1	1
Gestión	Tasa de variación de participación ciudadana para la conformación de políticas públicas	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)*100	Reporte	3	3
Estratégico	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100	Reporte	2	4
	Porcentaje de propuestas ciudadanas	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100	Reporte	1	1

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico



#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Audiencia Pública y Consulta Popular

Tabla 124 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
110. 00.15.	<u> </u>	Programado	Alcanzada	%
1	Reporte demandas ciudadanas atendidas	3	20	+100
2	Reuniones con autoridades auxiliares	5	11	+100
3	Reporte de permisos, publicidad, eventos públicos y uso de la explanada	1	18	+100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Se dan recorridos de manera periódica por calles del municipio con el propósito de identificar si existen conflictos o desapego a las medidas sanitarias establecidas por los tres niveles de gobierno.

La Dirección de Gobierno realizó 20 reuniones en las diferentes localidades del territorio municipal en donde se recibieron demandas ciudadanas y se escucharon propuestas para mejorar la convivencia vecinal; además se realizó la intervención en el conflicto entre ciudadanos del Pueblo de Chimalpa y oficiales de la policía estatal, en donde se llegó a un arreglo ante el Gobierno del Estado





Proyecto: Relaciones Publicas.

Para el Gobierno de Chiautla, la participación activa de la población es necesaria ya que es un mecanismo de sensibilización sobre las necesidades que la ciudadanía padece en su lugar de esparcimiento, es por ello que se han establecido diferentes mecanismos e instrumentos de participación ciudadana con la finalidad de fortalecer la democracia y de la misma forma ser un Gobierno incluyente.

La Secretaría Particular atendió un total de 749 audiencias, entre ciudadanos y organizaciones de Chiautla, México, así como contestación a requerimientos a diversas Instituciones Federales, Estatales, así como a comunidades, Instituciones Escolares y dependencias Internas de este Ayuntamiento.

Tema:	Comunicación y Dialogó con la Ciudadanía como Elemento Clave de Gobernabilidad
Estrategia:	21.1. Implementar medios digitales e impresos pertinentes para la difusión de los valores y principios de gobierno.
Líneas de Acción:	<ul><li>21.1.3. Atención a Demandas Ciudadanas recibidas</li><li>21.1.4.Reuniones institucionales con las autoridades auxiliares</li></ul>
Programa Presupuestario	01080101 Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
Proyecto	010801010302 Operación Registral Civil





#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

## b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 125. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
	Nombre dei Indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación porcentual en la colaboración intergubernamental para ofrecer certeza jurídica	((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior)-1)*100	Convenios	2.00	1.00
	Tasa de variación porcentual en los derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población	((Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año anterior)-1)*100	platicas	18.00	16.00
	Porcentaje en los asesoramientos jurídicos a la población	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas)*100	Asesorías	600.00	1,025.00

Tipo de indicador	Nombre del indicador		Unidad de	ME	ТА
		Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje en la verificación del cabal cumplimiento del orden jurídico	(Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal)*100	Inspecciones	40.00	180.00
Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación  Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño  *Estratégico  Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100	Formatos	2.00	14.00	
	materia de indicadores de	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Asesorías	40	166
		((Número de actas levantadas en el año actual/Número de actas levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Actas	335	2466
	/ -/	(Asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población/Asistencia jurídica fundamentada y motivada programada a brindar a la población)*100	Asistencia	300.00	1,055.00
	Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	((Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual / Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Numero	220	272.00





			Unidad de	META	
Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas	((Número de actas de defunciones levantadas en el año actual / Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Actas	66	144
	Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	((Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual / Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Actas	30	119
	-Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas	((Número de actas de divorcios levantadas en el año actual / Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Acta	100	21

# c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Informe del total de documentos expedidos a la ciudadanía (Actas de nacimiento, matrimonio, defunción)	12	12	100
2	Campañas realizadas en diferentes comunidades del municipio	1	1	100
3	Reporte de registro de asesoría jurídica a la población	12	12	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





A través de la Oficialía de Registro Civil Municipal, se expidieron 3,972 documentos, en conjunto la Subdirección de Registro Civil del Estado de México, como sigue:

Tabla 126 Documentos expedidos.

Documentos	Total
Nacimiento	272
Matrimonios	119
Defunciones	144
Divorcios	21
Reconocimiento de hijos	008
Asesoría jurídica	807
Copias certificadas	2,601
Total	3,972

Fuente: Registros Administrativos del registro Civil Año 2020.

Tema:	Finanzas Públicas Sanas
Estrategia:	<ul><li>2.1. Elaborar las normas internas para integrar, formular, calcular, supervisar y dar seguimiento al proyecto de presupuesto.</li><li>22.3. Aplicar un programa de fortalecimiento de la recaudación corriente</li></ul>
Líneas de Acción:	<ul> <li>22.1.1. Reporte con el registro y control de la deuda pública municipal</li> <li>22.3.1.Campañas de difusión para actualización de predios.</li> <li>22.3.2. Análisis para la detección de contribuyentes en situación fiscalizable.</li> </ul>
Programa Presupuestario	01050202 Fortalecimiento de los Ingresos



Proyecto

010502020101 Captación y Recaudación de Ingresos 010502020401 Registro y control de Caja y Tesorería

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

#### b) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 127 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta		Cumplimiento
		Programado	Alcanzada	%
1	Elaborar y entregar informes mensuales al OSFEM	12	12	100
2	Elaboración y entrega de la cuenta publica 2019 para su fiscalización	1	1	100
3	Reporte técnico de control y evaluación de la administración	4	1	25
4	Dar seguimiento a los pliegos de observaciones de los órganos de Control y Vigilancia	12	12	100
5	Informe de contabilidad gubernamental	4	4	100

fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





En la séptima sesión extraordinaria de cabildo del 23 de febrero de 2020, se autorizó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2020, el cual ascendió a la cantidad de \$127,618,634.35 ( Ciento veintisiete millones seiscientos dieciocho mil seiscientos treinta y cuatro pesos 35/100 M.N.).

Al 31 de diciembre de 2020, se tuvo un ingreso recaudado de \$ 15, 083,296.11 (Quince millones ochenta y tres mil doscientos noventa y seis pesos 11/100 M.N)

Tabla 128. Montos de ingresos 20

Concepto	Cantidad (pesos)
Ingresos Presupuestado	127,618,634.35
Ingresos Extraordinarios	1,500,000.00
Total Ingresos	129,118,634.35

Registros Administrativos de la Tesorería Municipal Año 2020

Respecto a los ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2020, se encuentran clasificados de la siguiente forma:

Tabla 129. Distribución de los Ingresos 2020 por fuente de financiamiento

Ingresos	Presupuestado	Recaudado	D	iferencia
Gestión	\$ 18,022,052.47	\$ 15,222,174.11	\$ 2,7	99,878.36
Participaciones	\$ 68,570,427.16	\$ 58,973,953.45	\$ 9,5	96,473.71
FORTAMUN DF	\$ 21,865,874.21	\$ 21,865,874.16	\$	0.05
FISMDF	\$ 5,851,304.24	\$ 5,851,304.00	\$	0.24



Ingresos	Presupuestado	Recaudado	Diferencia
FASP	\$ 522,180.00	\$ 522,180.00	\$ -
FISE (REMANENTE 2019)	\$ 3,984,180.62	\$ 3,891,445.39	\$ 92,735.23
FEFOM	\$ 8,802,615.65	\$ 8,474,775.55	\$ 327,840.10
PAD	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -
Total	\$129,118,634.35	\$116,301,706.66	\$ 12,816,927.69

Registros Administrativos de la Tesorería Municipal Año 2020

La distribución de los egresos 2020, se realizan por capítulo de gasto, a saber:

#### Capítulo 1000.- Servicios Profesionales.

Este capítulo de gasto representa las remuneraciones por conceptos de sueldos y salarios, gratificaciones, compensaciones y aportaciones de seguridad social de los trabajadores al servicio de este Ayuntamiento; por ello, se presupuestó un egreso para el ejercicio 2020 de \$ 53'205,571.77 (Cincuenta y Tres Millones Doscientos Cinco Mil Quinientos Setenta y un Pesos 77/100 M.N.), al mes de diciembre se ejercieron \$ 53'336,054.01 (Cincuenta y tres Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Cincuenta y Cuatro Pesos 01/100 M.N.).

#### Capítulo 2000.- Materiales y Suministros.

El presupuesto para esta capitulo es de \$ 7'861,498.40 (Siete Millones Ochocientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Pesos 40/100M.N.), a la fecha se ha ejercido \$9'913,095.41 (Nueve Millones Novecientos Trece Mil Noventa y Cinco Pesos 41/100M.N.); en los que destacan \$ 7'663,526.67 (Siete Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Veintiséis Pesos 67/100 M.N.) por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, para brindar un mejor servicio a los habitantes del Municipio, en los vehículos de Servicios Públicos, vehículos de Seguridad Pública, así como los de Protección Civil y Bomberos y vehículos Administrativos; se han aplicado recursos por la cantidad de \$ 572,433.01 (Quinientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Tres Pesos 01/100 M.N.), correspondiente a vestuarios y





equipamiento de Seguridad Publica y herramientas, refacciones y accesorios menores para el buen desempeño de la dirección de Protección Civil y Bomberos; materiales de administración, utilices de oficina y computo \$826,592.00 (Ochocientos Veintiséis Mil Quinientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.), para realizar las actividades administrativas dentro y fuera de las oficinas y poder brindar un mejor servicio a la población.

#### Capítulo 3000.- Servicios Generales.

Se presupuestó \$ 11'678,391.96 (Once Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Noventa y Un Pesos 96/100 M.N.), de los cuales fueron ejercidos \$ 10'631,921.74 (Diez Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Novecientos Veintiún Pesos 74/100 M.N.), de la siguiente manera:

- Pagó de energía eléctrica de las áreas administrativas y alumbrado público por la cantidad de \$ 1'643,465.67 (Un Millón Seiscientos Cuarenta y tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos 67/100 M.N.);
- Servicio de cloración de agua y desinfección de las redes de agua potable del municipio de Chiautla, por la cantidad de \$ 1'084,304.56 (Un Millón Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Cuatro Pesos 56/100 M.N.);
- Con el fin de dar a conocer las actividades realizadas por la administración, se erogaron por publicidad y propaganda la cantidad de \$ 756,671.01 (Setecientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Un Pesos 01/100 M.N.);
- Se está cumpliendo con los pagos del impuesto sobre nómina por la cantidad de \$ 1'344,512.29 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Doce Pesos 29/100 M.N.);
- Se invirtió en servicio de capacitación de elementos de seguridad pública, por la cantidad de \$ 330,000.00 (Trescientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.);
- ✓ Con el fin de que todos los vehículos de seguridad pública, protección civil, servicios públicos y administrativos estén funcionando en buen estado, se invirtieron



\$1'532,151.60 (Un Millon Quinientos Treinta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Un Pesos 60/100 M.N.). Siendo estos, los gastos más representativos de este capítulo.

#### Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Se destinó un presupuesto de \$ 14'250,000.04 (Catorce Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos 04/100 M.N.) y se ejerció \$ 13'924,640.55 (Trece Millones Novecientos Veinticuatro Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 55/100 M.N.) de la siguiente forma:

Apoyo a los Organismos Descentralizados Municipales: Sistema Municipal DIF y al Instituto del Deporte (IMCUFIDE), con la cantidad de \$ 8'191,331.80 (Un Millón Ciento Noventa y Un Mil Trescientos Treinta y Un Pesos 80/100 M.N.);

#### Capítulo 5000 Bienes Muebles.

Se presupuestó la cantidad de \$ 6'400,000.00 (Seis Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), a la fecha se han ejercido \$ 2'895,941.66 (Dos Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 66/100 M.N), con base a los siguientes montos y conceptos:

- \$ 169,857.71 (Ciento Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Siete Pesos 71/100 M.N.) por concepto de bienes informáticos, mobiliario y equipo de oficina;
- \$ 2'601,600.00 (Dos Millones Seiscientos Un Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de Vehículos y Equipos de Transporte Terrestre;
- \$ 75,880.76 (Setenta y Cinco Mil Ochocientos Ochenta Pesos 76/100 M.N.), para la adquisición de Maquinaria





#### Capítulo 6000 inversión Pública.

Para impulsar el crecimiento del municipio en infraestructura, se presupuestó la cantidad de \$ 25'913,919.89 (Veinticinco Millones Novecientos Trece Mil Novecientos Diecinueve Pesos 89/100 M.N.).

Tema:	Finanzas Públicas Sanas
Estrategia:	22.2. Depuración y actualización de archivos y cartografía, así como la implementación de mecanismos para regularizar la propiedad.
Líneas de Acción:	<ul><li>22.2.1. Regularización de Predios</li><li>22.2.2. Atención a la población en materia de catastro.</li><li>22.2.3. Realizar la Gestión para la implementación de la Modernización Catastral</li></ul>
Programa Presupuestario	01080102 Modernización Del Catastro Mexiquense
Proyecto	010801020201 Información Catastral Municipal

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

# 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 130. Resultados de Indicadores de la MIR

	-			<del>-</del>		
Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META		
			medida		Alcanzada	
Gestión	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón	((Predios registrados en el padrón catastral en el año actual/ Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior)-1)*100	Predios	11,629.00	11,629.00	
	Tasa de variación en el número de predios regularizados	((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1)*100	Predios	18,604.00	18,604.00	
Estratégico	Porcentaje en los servicios catastrales solicitados por la población	(Servicios catastrales solicitados por la población/Servicios catastrales atendidos a la población)*100	Servicios	461.00	119.00	
	Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas)*100	Solicitudes	118.00	442.00	
	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso)*100	Solicitudes	118.00	442.00	

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico





#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 131 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Predios Regularizados	12	12	100
2	Tramites catastrales regularizados	12	12	100
3	Actualizar los valores catastrales y factores de incremento en el sistema	1	1	100
4	Asistencia a las Reuniones de Trabajo en el IGECEM	6	6	100
5	Impresión de planos manzaneros	8	8	100
6	Digitalización de carpetas manzaneras	1	1	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En materia catastral, se realizaron 319 certificaciones de valor y clave catastral, 58 certificados de planos manzaneros, 28 verificaciones de linderos, 268 incorporaciones, 4 actualizaciones de predios al padrón catastral, se otorgaron 1,010 atenciones y orientaciones ciudadanas.

Otra de las acciones realizadas es la digitalización de la cartografía catastral municipal a nivel predio y construcción dando como resultado el tener datos más certeros respecto a los bienes inmuebles del municipio.

Se asistió de manera puntual a las reuniones realizadas por el IGECEM de las cuales fueron una presencial y 3 más de manera virtual.



Tema:	Finanzas Públicas Sanas
Estrategia:	22.1. Elaborar las normas internas para integrar, formular, calcular, supervisar y dar seguimiento al proyecto de presupuesto.
Líneas de Acción:	22.1.1. Reporte con el registro y control de la deuda pública municipal
Programa Presupuestario	04010101 Deuda Pública
Proyecto	040101010202 Amortización De La Deuda (Capital)

# a) Objetivo de Programa Presupuestario

Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contra natación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.

# b) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 132. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Variable Unidad de medida	META		
	Nombre dei indicador		medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	(Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/Total de Egresos municipales)*10	Monto	1,362,544.00	643,327.28



Tipo de	Nombre del indicador Variable	Variable	Unidad de	META	
indicador		medida	Programada	Alcanzada	
	Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	(Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/Total de ingresos Municipales del presente ejercicio)*100	Monto	1,362,544.00	643,327.28
Estratégico	Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	(Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/Total de ingresos Municipales) *100	Monto	453,117.00	643,327.28
	Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	(Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales) *100	Monto	3.00	12

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Sequimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

## C Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

#### Tabla 133 Resultados de Metas Físicas 2020

No. Cons.	línes de Assián	Met	Cumplimiento	
	Línea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Reporte con el registro y control de la deuda publica municipal	12	12	100
2	Reporte de Costo financiero de la deuda publica	4	4	100
3	Informe de las actualizaciones del sistema de información del control.	12	12	100

#### 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

#### Capítulo 9000 Deuda Pública.

Se presupuestó la cantidad de \$ 8'309,525.29 (Ocho Millones Trescientos Nueve Mil Quinientos Veinticinco Pesos 29/100 M.N.), ejerciéndose la cantidad de \$ 8'949,843.89 (Oco Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos 89/100 M.N.), los cuales pertenecen al pago de la amortización del capital e intereses del crédito que fue adquirido para cubrir la deuda que se tenía de administraciones anteriores con la banca de Banobras, así como adeudos de ejercicios anteriores que han sido cubiertos para no generar problemas legales a este ayuntamiento

Tema:	Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño
Estrategia:	23.1. Desarrollar modelos de evaluación para el desempeño de su estructura administrativa. 23.2. Implementar la metodología que consisten en la implementación de mecanismos en base a resultados, las cuales dan como resultado una mejor planeación estratégica. 23.3. implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa
Líneas de Acción:	23.1.1. Evaluación al personal de la Administración Pública Municipal 23.1.2. Diagnóstico sobre el clima laboral 23.1.3. Realizar la programación de certificación de servidores públicos en funciones. 23.2.1. Informe de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 23.2.2. Programa Anual de Evaluación 23.3.1. Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 23.3.2. Capacitación para Autoridades Auxiliares
Programa Presupuestario	01050205 Planeación y Presupuesto basado en Resultados
Proyecto	010502050109 Integración, Seguimiento Y Control Presupuestal Del Ayuntamiento 010502050108 Operación Y Seguimiento Del COPLADEMUN 010502050107 Planeación y Evaluación para la Desarrollo Municipal





#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 134. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
indicador	Nombre dei Indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Acciones	129.00	129.00
	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Reporte	4.00	4.00
	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100	MIR	32.00	32.00
Estratégico	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Asesorias	40.00	180.00
	Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100	Formatos	2.00	14.00



Tipo de	o de Nombre del indicador Varial		Unidad de	ME	TA
indicador	Nombre dei indicador	variable	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Asesorías	40	166
	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Asesorías	1	4
	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Evaluaciones	1.00	1.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Proyecto: Planeación Y Evaluación Para El Desarrollo Municipal

Tabla 135. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Informe de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	1	1	100
2	Informe Anual de actividades (Informe de Gobierno)	1	1	100
3	Programa Anual de Evaluación	1	1	100
4	Capacitación y certificación en temas de planeación	10	7	70

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





Se Determinar los tipos de evaluación y las evaluaciones que, en términos del numerar Décimo Sexto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales, se aplicaran a los programas presupuestarios, como parte de un proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones del proceso presupuestario, aplicables durante el ejercicio fiscal 2020.

En coordinación de la tesorería municipal, se establece en el mes de abril el "Plan Anual de Evaluación" (PAE), determinando el tipo de evaluación que se aplicarán a los programas

presupuestarios del presente ejercicio fiscal con la finalidad de conocer el cumplimiento de los objetivos y en su caso articular los resultados de las evaluaciones como elementos

relevantes para fortalecer la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Proyecto: Operación Y Seguimiento Del COPLADEMUN

Tabla 136. Resultados de Metas Físicas 2020

4	No. Cons.	Línea de Acción	Meta	Meta	
		Programado	Alcanzada	%	
	1	Operación y seguimiento del COPLADEMUN	4	5	+100

En materia de Planeación, se llevaron a cabo 4 sesiones con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del Municipio de Chiautla, con la participación de ciudadanos del sector social, privado, público, organizaciones sociales y un representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), dando continuidad a las acciones y programas que promuevan la planeación y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.



En este sentido, se remitió en el mes de octubre se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Agenda 2030, en donde se propuso el programa "Transformando el Campo de Chiautla", el cual tiene como objetivo Incrementar y mejorar los programas de apoyos a los productores que permitan la reactivación de la agricultura, con el aprovechamiento de los recursos naturales del municipio, orientados a la competitividad, logrando un desarrollo rural sostenible, y en consecuencia elevar la calidad de vida de los chiautlenses.

Este programa está integrado por acciones de corto, mediano y largo plazo, imposibles de cumplir en un trienio, es por ello que el Gobierno de Chiautla a través de este Consejo asegura el trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal, la Sociedad Civil y el Sistema de Naciones Unidas para movilizar todos los recursos disponibles.

Es por ello que el Consejo de Agenda 2030 al estar integrada por representantes de instituciones públicas, que tiene como objetivo realizar un ejercicio de planeación y evaluación, cuyos resultados, pretenden encaminar al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, mismos que buscan contribuir con el desarrollo sostenible e incluyente mediante diversos instrumentos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

Es así como el Gobierno de Chiautla garantiza los trabajos de reactivación de este sector, no sólo en la administración 2019-2021.





#### Proyecto: Integración, Seguimiento Y Control Presupuestal Del Ayuntamiento

Tabla 137. Resultados de Metas Físicas 2020.

No. Cons.	Línea de Acción	Met	Cumplimiento	
		Programado	Alcanzada	%
1	Informe de programación y presentación para la integración del presupuesto	1	1	100
2	Reporte trimestral de las metas físicas por proyecto	4	4	100
3	Reporte de las fichas técnicas de seguimiento de indicadores estratégicos o gestión.	4	4	100

Fuente: Formato PbRM-08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

En materia de programación, seguimiento y control, se efectuó la verificación de los programas, proyectos y/o acciones establecidas en el programa de presupuesto 2020. En este sentido, se revisan de forma periódica los avances con la intención de instituir los aspectos susceptibles de mejora necesarios para alcánzar los objetivos y metas programadas durante el año y, así lograr tener una Administración Pública más eficiente.

En el mes de marzo la Administración Pública Municipal de Chiautla (APM) a través de la UIPPE, recibió el reconocimiento por ser uno de los 99 Municipios del Estado de México que participa de manera permanente en el Programa Federal "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" del Instituto Nacional para el federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), al mismo tiempo se dio la capacitación para el inicio de la segunda revisión la cual sumaría a su revisión 6 Módulos de revisión más de los cuales 3 de ellos son de carácter obligatorios y el resto opcionales.

#### 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

Con el objetivo de mejorar el desempeño del quehacer gubernamental, el Municipio de Chiautla participó en los 8 Módulos que integran la evaluación de la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020 (GDM)" Es así como el Gobierno de Chiautla, impulsa a las mejores prácticas y promueve la cultura de la evaluación para logar mejores resultados.

La etapa de verificación se realizó en el mes de agosto de manera electrónica en donde que cada una de las áreas que participo dio cumplimiento a cada uno de los indicadores obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 138. Resultados de Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020

Módulos	Indicadores	Óptimo	En proceso	Rezago	No medible	No disponible
1. Organización	21	9	6	6	0	0/ /
2. Hacienda	18	10	4	4	0	0
3. Gestión del Territorio	19	5	6	В	4	1
4. Servicios Públicos	19	7	10	0	1	1
5. Medio Ambiente	15	5	5	4	0	1
6. Desarrollo Social	24	10	6	8	0	0
7. Desarrollo Económico	12	4	5	1	2	0
8. Gobierno Abierto	9	5	4	0	0	0
Totales	137	55	46	26	7	3

Fuente: Registro administrativos de la UIPPE año 2020.





### Eje Transversal III:

Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno













#### **EJE TRANSVERSAL III**

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema:	Municipio Moderno en Tecnologías de Información y de Comunicaciones.
Estrategia:	26.1. poner en funcionamiento la página institucional del ayuntamiento
Líneas de Acción:	26.1.1. Desarrollo de Aplicaciones y Automatización de Trámites y Servicios
Programa Presupuestario	01080301 Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo.
Proyecto	10803010103 Difusión y comunicación institucional

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

## 2Informe Anual do de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 139. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de Indicador Nombre del indicador		Variable	Unidad de	META	
indicador	Nombre del malcador	Variable	medida	Programada	Alcanzada
Gestión	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	Resultados	3.00	3.00
	Porcentaje de atención a las solicitudes de transparencia y acceso a la información que presentaron recurso de revisión	(Solicitudes atendidas que presentaron recurso de revisión / Total de solicitudes atendidas) *100	Solicitudes	137.00	0.00
Estratégico	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Fracciones	44.00	44.00
	Porcentaje de personal capacitado en materia de trasparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Personas	20.00	40.00
	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	SHP	44.00	44.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico





#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 140 Resultados de Metas Físicas 2020

No Cons	Límos do Assián	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.	Línea de Acción	Programado	Alcanzada	%
1	Realizar la Difusión en redes sociales de las actividades realizadas por la APM	12	12	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.

Las nuevas formas de comunicación son a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, generan una mayor participación por parte de la ciudadanía, en este sentido, la finalidad es informar sobre los servicios públicos; por lo que, durante el presente año, se elaboraron tres boletines y se realizó la difusión de 200 eventos, a través de la página oficial y redes sociales del Gobierno de Chiautla, medio por el cual se dieron a conocer las acciones que realizó en este año, además de publicar de manera oportuna información importante para la ciudadanía tales como:

- ✓ Declaración de Medidas Sanitarias para evitar la propagación del COVID-19;
- ✓ Semáforo de confinamiento
- ✓ Sitios en donde se brindaron servicios;
- ✓ Comunicados de prensa;
- Campaña para evitar la propagación del COVID-19;
- Convocatorias para programas sociales, etc.

Asimismo, se dio difusión de manera oportuna y veraz, a las actividades que realizó la administración, a través de la emisión de 12 spots en video, y 7 comunicados de presidencia. En complemento de estas tareas, además se han realizado 400 proyectos de difusión para medios impresos y digitales.



Tema:	Municipio Moderno en Tecnologías de Información y de Comunicaciones.
Estrategia:	26.1. poner en funcionamiento la página institucional del ayuntamiento
Líneas de Acción:	26.1.1. Desarrollo de Aplicaciones y Automatización de Trámites y Servicios
Programa Presupuestario	01080501 Gobierno Electrónico
Proyecto	010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información

#### a) Objetivo de Programa Presupuestario

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

#### b) Descripción de Logros y Avances de los Indicadores de la MIR

Tabla 141. Resultados de Indicadores de la MIR

Tipo de	Nombre del indicador	Variable	Unidad de	META	
indicador Nombre del Indicador	varrable	medida	Programada	Alcanzada	
Gestión	Tasa de variación en el número de TIC´s adquiridas	((TICs adquiridas en el año actual/ TICs adquiridas el año anterior)-1)*100	TIC'S	3.00	3.00



Tipo de	· Nombre del indicador Variable	Unidad de	META		
indicador		Variable	medida	Programada	Alcanzada
	Porcentaje de avance en la prestación de Servicios Electrónicos	(Total de trámites municipales en línea/Total de trámites municipales por subir a la web)*100	Tramites	1.00	1.00
Estratégico	Porcentaje trámites incorporados al programa de e- gobierno	(Trámites incorporados al programa de e- gobierno/Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno)*100	Tramites	1.00	1.00

Fuente: Formato Pbrm-08b Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2020 de Gestión o Estratégico

#### c) Descripción de Logros y Avances de Metas Físicas por Proyecto

Tabla 142 Resultados de Metas Físicas 2020

	Línea de Acción	Meta	Cumplimiento	
No. Cons.		Programado	Alcanzada	%
1	Programa de Trabajo de Gobierno Digital	0	1	100
2	Evaluaciones del Programa de Gobierno Digital	1	0	0
3	Actualización de la Pagina institucional	1	4	400
4	Liberación del tramite o servicio en línea a través de la Pagina oficial de Chiautla	0	1	100
5	Sesiones del Comité Interno de Gobierno digital	1	1	100

Fuente: Formato PbRM--08c Avance Trimestral De Metas De Actividad Por Proyecto. 2020.





Uno de los compromisos de este Gobierno es avanzar hacia un verdadero gobierno digital, el cual fomente el uso y aprovechamiento estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), mediante la gestión de trámites y servicios, promoviendo la eficiencia de la gestión pública, la transparencia y la participación ciudadana.

El siglo XXI se ha caracterizado por una interconectividad global como nunca ha vivido la humanidad. En este sentido, el acceso a herramientas tecnológicas, como la internet, se hace fundamentar si lo que se busca es tener un desarrollo integral. Precisamente es en este punto donde radica la importancia y justificación de que todo gobierno vanguardista privilegie toda clase de acciones que tiendan a coadyuvar a que la población logre el acceso a estas herramientas, que hoy día se hacen imprescindibles. Es por ello que se realizó el registro del Programa de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación 2021 el cual tiene como título "Internet para todos". El cual tiene como objetivo satisfacer la necesidad de acceso al servicio de Internet en el Municipio de Chiautla, y beneficia principalmente a la ciudadanía Chiautlenses para que así se cuente con telecomunicaciones eficientes.



# AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO





Dependencia General: PRESIDENCIA

**Programa:** A00-100-01030101

	Capitula da Carta	Presupuesto	
	Capítulo de Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	2,061,473.28	2,002,087.63
2000	Materiales y suministro	299,999.99	291,896.31
3000	Servicios generales	2,917,252.68	1,571,027.48
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000.04	2,606,757.16
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,015,458.00	17,190.01
	Total dependencia		6,488,958.59

Dependencia General:

**COMUNICACIÓN SOCIAL** 

Programa:

A01-103-01080301

	Capítulo de Gasto	Presupuesto	
	Capitalo de Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	296,719.12	348,746.77
2000	Materiales y suministro	6,699.96	2,837.24
3000	Servicios generales	710,000.04	469.488.49
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,458.00	16,958.85
_	Total dependencia	1,028,877.12	838,031.35



D	ependencia General:	Comunicación Social		
	Programa:	A01-103-01080501		
	Confinile de C	acto	Presu	puesto
	Capítulo de G	asto	Autorizado	Ejercido
1000 Servicios personales			-	-//
2000	2000 Materiales y suministro		3,999.96	1,239.21
3000	Servicios generales		200,000.04	111,360.00
4000	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebl	es e Intangibles	_	
Total dependencia			204,000.00	112,599.21

	Dependencia General:	Derechos Humanos		1
	Programa:	A02-102-01020401		
Canita da Casta			Presu	puesto
Capítulo de Gasto			Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		204,508.76	260,392.24
2000	Materiales y suministro		6,900.00	9,897.47
3000	Servicios generales		16,000.08	5,205.04
4000	Transferencias, Asignaciones, Ayudas	Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e	Intangibles	17,000.00	15,710.91
	Total dependencia			291,205.66



Dependencia General:  Programa:		Sindicatura		
		B00-108-01030903		
Capítulo de Gasto		Presu	puesto	
		e Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		555,107.54	958,540.73
2000	Materiales y suministro	)	15,000.00	4,232.06
3000	Servicios generales		24,999.96	_
4000	Transferencias, Asigna Ayudas	ciones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmue	ebles e Intangibles	-	5,588.39
Total dependencia			595,107.50	968,361.1

D	Pependencia General: Sindicatura		
	<b>Programa:</b> B00-138-01050206		
	Capitula da Carta	Presu	ouesto
	Capítulo de Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	1,323,179.02	1,399,056.38
2000	Materiales y suministro	6,000.00	12,184.86
3000	Servicios generales	50,000.04	15,113.50
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	100,598.00
	Total dependencia	1,379,179.06	1,526,952.74



D	ependencia General:	Sindicatura		
Programa:		B00-163-01030903		
	C/	Contro	Presu	puesto
Capítulo de Gas		Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		408,779.36	53,701.73
2000	2000 Materiales y suministro		13,998.84	6,745.96
3000	Servicios generales		3,000.00	1,492.92
4000	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-	-
5000	Bienes Muebles, Inmue	ebles e Intangibles		290.64
Total dependencia			425,778.20	62,231.25

De	ependencia General:	Regiduría I		
	Programa:	C01-110-01030902		
Capítulo de Gasto			Presup	ouesto
			Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		904,124.02	903,965.40
2000	Materiales y suministro		3,000.00	174.92
3000	Servicios generales		12,000.00	-
4000	Transferencias, Asignacion	es, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles	e Intangibles	-	-
	Total depender	ncia	919,124.02	904,140.32



Dependencia General:  Programa:		Regiduría II		
		C02-110-01030902		
Capítulo de Gas		de Coste	Presu	puesto
		de dasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		788,200.64	788,292.54
2000	Materiales y suministr	o	3,000.00	210.00
3000	Servicios generales		12,000.00	-
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-	-	
5000	Bienes Muebles, Inmu	uebles e Intangibles	-	
Total dependencia			803,200.64	788,502.5

D	ependencia General: Regiduría III		
	<b>Programa:</b> C03-110-01030902		
	Capítulo de Gasto	Presu	puesto
	Capítulo de Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	788,200.64	788,292.54
2000	Materiales y suministro	3,000.00	2,159.75
3000	Servicios generales	12,000.00	3,407.03
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
	Total dependencia	803,200.64	793,859.32



Dependencia General:	Regiduría IV	
Programa:	C04-110-01030902	

	Capitula da Garta		ouesto
Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	788,200.64	788,292.54
2000	Materiales y suministro	2,799.96	937.47
3000	Servicios generales	12,000.00	-
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	
_	Total dependencia	803 000 60	789 230 01

De	ependencia General:	Regiduría V		
	Programa:	C05-110-01030902		
Capítulo de Gasto		Presu	puesto	
		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales		788,200.64	320,809.34
2000	Materiales y suministro		1,500.00	_
3000	Servicios generales		12,000.00	-
4000	Transferencias, Asignacio	ones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebl	es e Intangibles	-	_
Total dependencia			801,700.64	320,809.34



Dependencia General:	Regiduría VI	
Programa:	C06-110-01030902	

Capítulo de Gasto =		Presu	Presupuesto	
		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales	788,200.64	788,292.54	
2000	Materiales y suministro	2,000.04	490.11	
3000	Servicios generales	12,000.00	-	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	
Total dependencia		802,200.68	788,782.65	

Dependencia General: Regiduría VII

**Programa:** C07-110-01030902

Capítulo de Gasto =		Presupuesto	
		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	788,200.64	1,255,775.74
2000	Materiales y suministro	3,000.00	4,356.81
3000	Servicios generales	12,000.00	1,519.80
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
	Total dependencia	803,200.64	1794,077.25



Dependencia General: Regiduría VIII

**Programa:** C08-110-01030902

	Capítulo de Gasto =		ouesto
			Ejercido
1000	Servicios personales	788,200.64	788200.64
2000	Materiales y suministro	3,000.00	4356.81
3000	Servicios generales	12,000.00	1519.80
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>-</u>	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	
_	Total dependencia	803,200.64	794,077.25

Dependencia General: Regiduría IX

**Programa:** C09-110-01030902

Capítulo de Gasto =		Presupuesto	
		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	788,200.64	788,292.54
2000	Materiales y suministro	1,500.00	2,704.86
3000	Servicios generales	12,000.00	-
4000	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		-	-
Total dependencia		801,700.64	790,997.40



Dependencia General: Regiduría X

Programa: C10-110-01030902

	Confitula de Costo		Presupuesto	
Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales	788,200.64	788,292.54	
2000	Materiales y suministro	999.96	3,459.85	
3000	Servicios generales	12,000.00	1,777.00	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	
	Total dependencia	801,200.60	793,529.39	

Dependencia General: Secretaria del Ayuntamiento

Programa: D00-101-01030902

	Capítulo de Gasto		ouesto
			Ejercido
1000	Servicios personales	2,194,948.12	1,874,071.29
2000	Materiales y suministro	128,300.16	105,555.33
3000	Servicios generales	286,500.00	275,383.88
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,000.00	9,651.67
	Total dependencia	2,618,748.28	2,264,662.17



	Dependencia General:	Secretaria del Ayuntamiento		1
	Programa:	D00-109-01080101		
			Presu	puesto
Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales		850,582.38	852,997.42
2000	Materiales y suministro		15,000.00	14,928.18
3000	Servicios generales		62,000.04	63,527.60
4000	Transferencias, Asignacion Ayudas	nes, Subsidios y Otras		-
5000	Bienes Muebles, Inmueble	es e Intangibles		2,177.53
	Total depende	ncia	927,582.42	933,630.73

Dependencia General:		Secretaria del Ayuntamiento		
Programa:		D00-114-01050206		
			Presu	puesto
Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales		180,989.58	386,530.24
2000	Materiales y suministro		8,000.04	12,980.17
3000	Servicios generales			-
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		_	-
5000	Bienes Muebles, Inmueble	s e Intangibles	91,000.00	8,580.01
	Total depende	encia	279,989.62	408,090.42





Dependencia General: Desarrollo Urbano y Obras Publicas

**Programa:** F00-123-01030801

	Capítulo de Gasto =		Presupuesto	
			Ejercido	
1000	Servicios personales	869,247.56	870,050.23	
2000	Materiales y suministro	68,000.16	26,907.86	
3000	Servicios generales	64,500.12	-	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	
6000	Inversión Pública	-	-	
	Total dependencia		896,958.09	

Dependencia General: Desarrollo Urbano y Obras Publicas

**Programa:** F00-124-01070101

Capitula da Garta		Presupuesto	
	Capítulo de Gasto =		Ejercido
1000	Servicios personales	-	-
2000	Materiales y suministro	-	-
3000	Servicios generales	_	-
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
6000	Inversión Pública	421,231.99	431,504.22
	Total dependencia	421,231.99	431,504.22



1	Dependencia General:	Desarrollo Urbano y Obras Pu	ıblicas	
	Programa:	F00-124-01070201		
	Capítulo de Gasto =		Presu	puesto
			Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		-	-
2000	Materiales y suministro		-	-
3000	Servicios generales		-	-
4000	Transferencias, Asignacion	nes, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmueble	es e Intangibles	-	-
6000	Inversión Pública		865,251.56	880,261.56
	Total dependencia			880,261.56

Dependencia General:		Desarrollo Urbano y Obras Po	ublicas	
	Programa:	F00-124-02010301		
				puesto
	Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		-	-
2000	Materiales y suministro		-	-
3000	Servicios generales		-	-
4000	Transferencias, Asignac	iones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuel	oles e Intangibles	1	-
6000	Inversión Pública		2,820,040.03	2,019,447.62
	Total dependencia			2,019,447.62



Dependencia General:	Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Programa:	F00-124-02020101

Capítulo de Gasto =		Presupuesto	
		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales	1,493,592.42	1,542,259.08
2000	Materiales y suministro	1,443,500.16	1,493,418.54
3000	Servicios generales	1,632,500.00	918,773.89
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		9,888.39
6000	Inversión Pública	13,257,173.92	13,952,500.75
	Total dependencia	17,826,766.50	17,916,840.65

Dependencia General:	Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Programa:	F00-12402020301
Programa:	F00-12402020301

	Confe to the Contra		Presupuesto	
Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales	-		
2000	Materiales y suministro	-		
3000	Servicios generales	-		
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-		
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-		
6000	Inversión Pública	5,851,304.24	1,631,467.16	
	Total dependencia	5,851,304.24	1,631,467.1	



D	ependencia General:	Desarrollo Urbano y Obras Pub	olicas	
	Programa:	F00-124-02020401		
	Capítulo de Gasto =		Presu	ouesto
			Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		-	-
2000	Materiales y suministro		-	-
3000	Servicios generales			-
4000	Transferencias, Asignacion	es, Subsidios y Otras Ayudas	,	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		-	-
6000	Inversión Pública		2,698,908.15	3,803,821,28
_	Total dependencia			3,803,821.28

De	ependencia General:	Desarrollo Urbano y Obras Pul	blicas	
	Programa:	F00-124-02020501		
_			Presu	puesto
	Capítulo de Ga	Sto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		-	-
2000	Materiales y suministro		-	-
3000	Servicios generales		-	-
4000	Transferencias, Asignacion	es, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles	s e Intangibles	-	-
6000	Inversión Pública		_	586,068.00
_	Total dependencia -			



Dependencia General: Ecología

Programa: G00-160-02010401

	Capítulo de Gasto		Presupuesto	
			Ejercido	
1000	Servicios personales	465,434.17	473,268.38	
2000	Materiales y suministro	16,900.08	6,959.18	
3000	Servicios generales	15,000.00	-	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	
6000	Inversión Pública	-	-	
Total dependencia		497,334.25	480,227.56	

Dependencia General: Ecología
Programa: G00-160-02010501

	Capítulo de Gasto =		ouesto
			Ejercido
1000	Servicios personales	-	-
2000	Materiales y suministro	38,150.00	-
3000	Servicios generales	399.96	2,985.84
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
6000	Inversión Pública	-	-
	Total dependencia		2,985.84



Dependencia General:		Servicios Públicos		
Programa:		H00-125-02010301		
			Presupuesto	
	Capítulo de Gasto			Ejercido
1000	Servicios personales		-	-
2000	Materiales y suministro		76,999.92	31,442.18
3000	Servicios generales		315,000.00	829,564.60
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-	-
5000	Bienes Muebles, Inmueble	es e Intangibles	-	_
-	Total dependencia			861,006.78

D	ependencia General:	Servicios Públicos		
	Programa:	H125-02020301		
Confined to Contra			Presupuesto	
	Capítulo de Gasto			Ejercido
1000	Servicios personales		8,326,336.53	7,355,945.53
2000	Materiales y suministro		1,004,302.56	1,970,350.26
3000	Servicios generales		1,800,000.00	1,613,096.46
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	nes, Subsidios y Otras		
5000	Bienes Muebles, Inmuebl	es e Intangibles	16,800.00	8,989.57
	Total dependencia			10,948,381.82



[	Dependencia General:	Servicios Públicos			
	Programa:	H125-02020601			
	Capítulo de Gasto		Presu	Presupuesto	
			Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales				
2000	Materiales y suministro		75,999.96	342,756.85	
3000	Servicios generales		_	11,149.92	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			,	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
	Total dependencia			353,906.77	

_	D	ependencia General:	Servicios Publicos		
		Programa:	H00-126-02010101		
	Capítulo de Gasto		Presu	Presupuesto	
4_			Jasio	Autorizado	Ejercido
	1000	Servicios personales		-	-
	2000	Materiales y suministro		95,000.04	61,089.72
	3000	Servicios generales		_	_
	4000	Transferencias, Asignaci Ayudas	ones, Subsidios y Otras	-	-
	5000	Bienes Muebles, Inmueb	oles e Intangibles	-	_
		Total depend	dencia	95,000.04	61,089.72



De	ependencia General:	Servicios Públicos		
Programa:		H00-127-02020401		
Capítulo de Gasto			Presup	ouesto
		210	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales			
2000	Materiales y suministro		300,000.00	170,062.62
3000	Servicios generales		680,000.04	1,653,789.67
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
5000	Bienes Muebles, Inmueble	s e Intangibles		
	Total dependencia			1,823,852.29

De	ependencia General:	Desarrollo Social			
	Programa:	101-139-02060501			
-				Presupuesto	
	Capítulo de Gasto =			torizado	Ejercido
1000	Servicios personales		718,7	721.66	746,151.69
2000	Materiales y suministro		16,50	00.12	63,599.41
3000	Servicios generales		45,00	00.00	11,873.44
4000	Transferencias, Asignacion Ayudas	es, Subsidios y Otras		00.00	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebles	s e Intangibles			-
	Total dependencia			30,221.78	821,624.54



	Dependencia General:	Desarrollo Social		
Programa:		101-152-02060805		
Capítulo de Gasto		Casta	Presupuesto	
		e Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		208,324.08	311,490.41
2000	Materiales y suministro		9,500.04	10,766.61
3000	Servicios generales		23,000.04	9,915.66
4000	Transferencias, Asigna Ayudas	ciones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmu	ebles e Intangibles	-	-
	Total depe	ndencia	240 824 16	332 172.6

De	ependencia General: Gobierno Municipal				
<u> </u>	<b>Programa:</b> J00-144-010301010				
	Confinite de Coste	Presu	Presupuesto		
4	Capítulo de Gasto	Autorizado	Ejercido		
1000	Servicios personales	351,460.82	351,502.59		
2000	Materiales y suministro	10,000.08	7,330.77		
3000	Servicios generales	52,999.92	1,751.61		
4000	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
	Total dependencia	414,460.82	360,584.97		



D	ependencia General:	Contraloria		
	Programa:	K00-135-01030401		
	Construto do C	osto.	Presup	ouesto
	Capítulo de Gasto			Ejercido
1000	Servicios personales			
2000	Materiales y suministro		6,999.96	
3000	Servicios generales			
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	nes, Subsidios y Otras		
5000	Bienes Muebles, Inmueble	es e Intangibles		
	Total dependencia			-

De	ependencia General:	Contraloría			
	Programa:	K00-136-01030401			
	Conferillo do Conto			Presupuesto	
	Capítulo de Gasto =		Auto	rizado	Ejercido
1000	Servicios personales		870,25	9.58	870,364.00
2000	Materiales y suministro		9,699.9	6	12,277.91
3000	Servicios generales		45,000	.00	5,848.59
4000	Transferencias, Asignaci Ayudas	ones, Subsidios y Otras			
5000	Bienes Muebles, Inmueb	les e Intangibles	9,000.0	0	5,835.30
-	Total dependencia				894,325.80





	Dependencia General:	Contraloría		
	Programa:	K00-136-01030402		
Capítula da Casta		- 6-4-	Presup	uesto
Capítulo de Gasto			Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales			
2000	Materiales y suministro		3,000.00	-
3000	Servicios generales			
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
5000	Bienes Muebles, Inmue	ebles e Intangibles		
Total dependencia		3,000.00		

De	ependencia General:	Contraloría		
	Programa:	K00-162-01030402		
	Capítulo de Gasto			ouesto
				Ejercido
1000	Servicios personales		304,206.22	326,149.50
2000	Materiales y suministro		3,500.04	1,460.35
3000	Servicios generales		_	_
4000	Transferencias, Asignacior Ayudas	nes, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmueble	s e Intangibles	-	-
	Total depende	ncia	307,706.26	327,609.85



De	ependencia General:	Tesorería		
	Programa:	L00-115-010502002		
_	Capítulo de Gasto			ouesto
				Ejercido
1000	Servicios personales		1,333,776.54	1,509,073.67
2000	Materiales y suministro		67,000.08	44,886.20
3000	Servicios generales		216,499.92	184,938.62
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	Fransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		3,126,551.59
5000	Bienes Muebles, Inmueb	les e Intangibles		
	Total depend	4,617,276.54	4,865,450.08	

De	ependencia General:	Tesorería		
	Programa:	L00-118-01080102		
	Capítulo de Gasto —			puesto
				Ejercido
1000	Servicios personales		1,083,187.86	1,111,762.01
2000	Materiales y suministro		34,099.92	15,783.14
3000	Servicios generales		8,000.04	5,637.50
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	ones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmueb	les e Intangibles	-	1,479.00
	Total dependencia			1,134,661.65





С	Dependencia General:	Tesorería		
	Programa:	L00-119-01050202		
	Capítulo de Gasto			ıpuesto
Capítulo de Ga		e Gasto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		2,583,865.66	2,702,093.82
2000	Materiales y suministro	)	77,000.04	73,120.87
3000	Servicios generales		1,581,938.92	1,523,658.28
4000	Transferencias, Asigna	ciones, Subsidios y Otras		

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Total dependencia

8,100,000.00

12,351,804.62

9,000.00

8,191,331.80

12,521,500.34

31,295.57

4000

5000

Do	ependencia General: Tesorería				
7 / / /	<b>Programa:</b> L00-120-01050206				
	Presupuesto				
	Capítulo de Gasto	Autorizado	Ejercido		
1000	Servicios personales	926,625.30	1,138,620.90		
2000	Materiales y suministro	14,000.04	8,313.88		
3000	Servicios generales	999.96	111,922.20		
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-		
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-		
	Total dependencia	941,625.30	1,258,856.98		



De	ependencia General:	Tesorería			
	Programa:	L00-121-01050206			
	Capitallo do Gasto			puesto	
	Capítulo de Gasto =			Ejercido	
1000	Servicios personales		-	- //	
2000	Materiales y suministro		91,535.08	18,037.81	
3000	Servicios generales		3,000.00		
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	ones, Subsidios y Otras	-	-	
5000	Bienes Muebles, Inmueb	les e Intangibles		-	
	Total dependencia 94,535.08				

D	ependencia General:	Consejería Jurídica		
	Programa:	M00-155-01030501		
	Capítulo de Gasto =			puesto
				Ejercido
1000	Servicios personales		2,387,321.38	1,215,210.78
2000	Materiales y suministro		24,499.89	24,517.31
3000	Servicios generales		9,000.00	15,146.35
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	nes, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuebl	es e Intangibles	-	348.00
	Total depende	2,420,821.27	1,255,222.44	



Г	Dependencia General:	Dirección de Desarrollo Eco	nómico	
	Programa:	N00-132-03040201		
	Carlotta da Carta			iesto
	Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		238,289.10	320,056.31
2000	Materiales y suministro	)	6,000.00	9,107.16
3000	Servicios generales		_	13,299.60
4000	Transferencias, Asigna Ayudas	ciones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmu	ebles e Intangibles	47,410.00	15,718.24
_	Total depe	ndencia	291.699.10	358.181.31

D	ependencia General:	Dirección de Desarrollo Econo	ómico	
$\sqrt{I}$	Programa:	N00-137-01050206		
		`t-	Presupi	uesto
	Capítulo de Gasto =			Ejercido
1000	Servicios personales		208,325.76	191,410.47
2000	Materiales y suministro		5,400.00	8,205.20
3000	Servicios generales		3,000.00	2,413.50
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	ones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmueb	les e Intangibles	-	348.00
	Total dependencia			202,377.17



D	ependencia General:	nómico		
Programa:		N00-140-03010201		
	Coolin de de Coole			puesto
Capítulo de Gasto =		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales		-	-
2000	Materiales y suministro		3,499.92	902.88
3000	Servicios generales		20,000.04	1,863.51
4000	Transferencias, Asignacio Ayudas	ones, Subsidios y Otras		-
5000	Bienes Muebles, Inmuebl	es e Intangibles	-	
	Total depend	23,499.96	2,766.39	

Dependencia General: Dirección		Dirección de Desarrollo Econo	ómico	
	Programa:	N00-149-03070101		
	Carllada da Casta			ouesto
	Capítulo de Gasto =			Ejercido
1000	Servicios personales		228,041.94	217,373.37
2000	Materiales y suministro		17,899.92	4,948.72
3000	Servicios generales		9,000.00	204.00
4000	Transferencias, Asigna Ayudas	ciones, Subsidios y Otras		-
5000	Bienes Muebles, Inmu	ebles e Intangibles	22,458.00	-
	Total depe	277,399.86	222,526.09	



D	ependencia General:	Desarrollo Agropecuario		
	Programa:	N01-130-03020101		
	Capítulo de Gasto			uesto
				Ejercido
1000	Servicios personales		232,294.66	378,705.48
2000	Materiales y suministr	0	27,200.04	48,995.35
3000	Servicios generales		300.00	-
4000	Transferencias, Asigna Ayudas	aciones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmu	ebles e Intangibles	1,000.00	1,719.12
	Total dependencia			429,419.95

_/_	Dependencia General: Educación Cultural y Bienestar		r Social	
/ _	/ / /	<b>Programa:</b> O00-141-02050101		
_		Capítulo do Garto	Presup	uesto
		Capítulo de Gasto	Autorizado	Ejercido
	1000	Servicios personales	1,387,152.05	1,432,790.71
	2000	Materiales y suministro	39,000.00	6,443.72
	3000	Servicios generales	32,000.04	52,719.28
	4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000.00	-
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	6,698.99
_		Total dependencia	1,958,152.09	1,498,652.70



De	Dependencia General: Educación Cultural y Bienes			
	Programa:	O00-141-02050301		
	Confede de Contr			ouesto
	Capítulo de Ga	asto	Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		-	-
2000	Materiales y suministro		9,000.00	39.60
3000	Servicios generales		_	
4000	Transferencias, Asignacion Ayudas	nes, Subsidios y Otras	1,850,000.00	-
5000	Bienes Muebles, Inmueble	es e Intangibles		-
_	Total dependencia			39.60

D	ependencia General:	Atención Ciudadana		
	Programa:	P00-153-02030101		
	Confesto de Contr			puesto
	Capítulo de Gasto =		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		413,795.02	441,393.57
2000	Materiales y suministro		100,700.04	216,973.48
3000	Servicios generales		43,999.92	69,805.32
4000	Transferencias, Asigna Ayudas	ciones, Subsidios y Otras		-
5000	Bienes Muebles, Inmu	ebles e Intangibles	-	7,000.00
	Total depe	ndencia	558,494.98	735,172.37



D	ependencia General:	Educación Cultural y Bienestar Social		
	Programa:	Q00-104-01070101		
			Presup	uesto
Capítulo de Gasto		Autorizado	Ejercido	
1000	Servicios personales		8,553,632.30	9,598,591.69
2000	Materiales y suministro		2,930,411.40	3,989,282.99
3000	Servicios generales		472,500.00	939,467.91
4000	Transferencias, Asignac Ayudas	iones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmuel	oles e Intangibles	2,101,000.00	1,462,075.47
	Total depen	dencia	14,057,543.70	15,989,418.06

D	ependencia General:	Educación Cultural y Bienest	tar Social		
/ <u>/                                  </u>	Programa:	Q00-159-01070101			
	Presupuesto Capítulo de Gasto				
	Capitulo de Ga	Autorizado	Ejercido		
1000	Servicios personales		372,802.50	372,847.26	
2000	Materiales y suministro		8,000.04	3,880.95	
3000	Servicios generales		50,000.04	8,210.70	
4000	Transferencias, Asignacior Ayudas	nes, Subsidios y Otras	-	-	
5000	Bienes Muebles, Inmueble	s e Intangibles	29,958.00		
	Total depende	460,760.58	384,938.91		



D	Dependencia General:				
	Programa:	R00-150-02040	201		
_	Capítulo de Gasto			Presup	ouesto
	Саріші	o de Gasto		Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personale	5		929,174.22	860,829.39
2000	Materiales y sumini	stro		51,999.96	13,118.69
3000	Servicios generales			135,000.00	31,054.49
4000	Transferencias, Asig Ayudas	gnaciones, Subsidios y O	tras	_	<u>-</u>
5000	Bienes Muebles, Ini	nuebles e Intangibles		15,458.00	_
	Total dependencia 1,131,632.18 905,002				905,002.57

De	ependencia Generai:	Unidad de Información, Plane	acion, Programacion	y Evaluacion
	Programa:	S00-117-01050205		
	Capítulo de Gasto =		Presup	ouesto
			Autorizado	Ejercido
1000	Servicios personales		666,174.02	666,254.88
2000	Materiales y suministro		19,000.08	7,091.33
3000	Servicios generales		6,000.00	4,730.48
4000	Transferencias, Asignacior Ayudas	nes, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmueble	s e Intangibles	_	_
	Total depende	691,174.10	678,076.69	





D	Dependencia General:	Protección Civil		
	Programa:	T00-105-01070201		
	Continue	Costo	Presup	uesto
	Capítulo de	e Gasto	Autorizado Ejercido	
1000	Servicios personales		1,211,823.20	1,389,685.63
2000	Materiales y suministro	)	613,299.96	736,098.70
3000	Servicios generales		12,000.00	81,414.38
4000	Transferencias, Asigna Ayudas	ciones, Subsidios y Otras	-	-
5000	Bienes Muebles, Inmu	ebles e Intangibles	_	1,167,800.00

1,837,123.16

3,374,998.71

Total dependencia



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021

## M.C. JOSÉ MIGUEL AGUIRRE RUIZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Q.F.B. RITA PONCE CONDE

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUAN RAMÍREZ REYES

PRIMER REGIDOR

LIC. VIRIDIANA AGUILAR AGUILAR

SEGUNDO REGIDOR

C. ULISES ROLDAN BUENDÍA

TERCER REGIDOR

C. HORTENSIA SÁNCHEZ MENESES

CUARTO REGIDOR

C. PEDRO ORDOÑEZ AGUILAR

QUINTO REGIDOR

C. IRMA HERRERA BOJORGES

SEXTO REGIDOR

C. ELIZABETH REYES MARTÍNEZ

SEPTIMO REGIDOR

C. ARMANDO MÁRQUEZ LÓPEZ

OCTAVO REGIDOR

LIC. MARÍA FÉLIX PRADO AGUILAR

NOVENO REGIDOR

C. LILIAN JOHANA VILLEGAS JUÁREZ

DECIMO REGIDOR

LIC. ARTURO OLIVARES GÁLVEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



